

Ministro Julio Fernández en seminario laboral

# NACE UN AMPLIO QUEHACER LABORAL



- Gran paso hacia la nueva institucionalidad
- Queda atrás un largo período de emergencia

(Inf. Pág. 2)

*Hoy  
Suplemento  
Evangélico  
“Testimonio”*



CHILE derrotó a Uruguay por 1-0 en el match disputado anoche en el Estadio Nacional por la Copa "Juan Pinto Durán". En la foto, el golazo de cabeza de Elías Figueroa. La pelota pasa entre los brazos del mera Rodolfo Rodríguez y se va al ángulo. Observan Zoryes y Julio Rodríguez.

**El Cronista**

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.396 SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE JULIO DE 1979



## Préstamo Profesional

Para profesionales en ejercicio o recién egresados.

Para la realización de todo tipo de proyectos relacionados con el ejercicio de su profesión, tenemos un financiamiento con el monto y plazo que requiere.



Banco de Crédito e Inversiones

Donde su firma inicia el Banco

Ceremonia en San Bernardo

## Allí Donde Está la Juventud Está el Porvenir de Chile

### • Jóvenes levantarán una "Plaza de la Juventud"

"Allí donde está el corazón de la juventud, allí está el espíritu del porvenir", así se indicó durante la colocación de la primera piedra de la Plaza de la Juventud, "Héroes de La Concepción" y descubrimiento de la placa de este paseo en la comuna de San Bernardo. El acto fue presidido por el Gobernador de los Departamentos de San Bernardo y Maipo, coronel Carlos Meirelles Müller, el Alcalde Alvaro Vial Valdés, y dirigentes juveniles, lo cual tuvo lugar en la Avenida Colón con América de esta ciudad.

La ceremonia formó parte de las actividades destinadas a conmemorar el aniversario de la Batalla de La Concepción y celebración del Día de la Juventud.

La plaza mencionada será el centro de actividades de este organismo juvenil y constituye una medida que ha tomado el municipio local como medio de apoyo a la Secretaría de la Juventud.

#### LA CEREMONIA

Después del izamiento del pabellón nacional a los acordes del Himno Patrio interpretado por la banda de la Escuela de Infantería, hizo uso de la palabra el alcalde de San Bernardo Alvaro Vial Valdés, destacando la importancia de la fecha y la integración de la juventud a las actividades de desarrollo comunal. Posteriormente el Gobernador y Alcalde descubrieron la placa de la Plaza de la Juventud "Héroes de La Concepción", en tanto que el representante regional, Cristián Letelier agradeció la iniciativa municipal.



Luego, se procedió a la colocación de la primera piedra, después de lo cual el Gobernador, Coronel Carlos Meirelles Müller se refirió también a este acontecimiento cívico militar, haciendo referencia a la Batalla de La Concepción.

La plaza la seguirán construyendo jóvenes de San Bernardo, con ayuda del municipio local.

EL GOBERNADOR  
DE SAN BERNARDO y Maipo, Coronel  
Carlos Meirelles coloca la primera piedra de la  
Plaza de la Juventud.

#### Juventud de la Quinta Región

## "Estamos Dispuestos a Todo Sacrificio por la Patria"

La juventud de la Quinta Región reafirmó su compromiso con Chile al renovar su juramento ante Dios y la Bandera de la Patria, en la conmemoración de un aniversario más de la heroica gesta de La Concepción y Día Nacional de la Juventud.

Miles de jóvenes provenientes de las seis provincias se reunieron en la noche del martes en el sector Barón de Valparaíso, presidiendo el acto el Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa Vásquez, además de las autoridades regionales, encabezadas por el Intendente, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch.

La ceremonia comenzó con una misa de acción de gracias, oficiada por el Arzobispo Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle

Covarrubias. A continuación, la Secretaría Nacional de la Juventud distinguió a los mejores alumnos de cada provincia de la Quinta Región.

Mario Verdejo Gallardo de Valparaíso, Juan Carlos Rosales Richetti, de la provincia de Quillota; Juan Patricio Maureira Rosales, de la provincia de Los Andes; Jaime Gómez Zambrano, de Petorca y Héctor Vargas Ardiles, de San Antonio, recibieron distinciones. Asimismo, Jorge Chávez Aravena, del Liceo Eduardo de la Barra de Valparaíso, fue el mejor alumno con un promedio de notas de 6,83, recibiendo el premio de manos del Intendente Regional.

En su intervención el secretario regional de la Juventud, Gerardo Molina Jerez, señaló que "no nos

mueven divisionismos políticos, partidos ni ideologías ajenas a nuestra concepción; estamos por encima de todo aquello. Basta que se nos diga que ésa es la meta y se nos muestre el camino, por difícil que sea, para que esta juventud continúe con la misma voluntad que hasta hoy, dispuesta a todo sacrificio, en aras de la grandeza de la Patria".

El Intendente Arturo Troncoso destacó el símbolo que representaba el reunirse los jóvenes de la Quinta Región "en un abrazo cordial entre esta generación dispersa en seis provincias y que en este día, como si fueran un solo hombre, se han unido para rendir homenaje a esos 77 héroes de La Concepción, cuyo arrojo compromete a la juventud de hoy, a la de mañana y a la de siempre".

Ministro Secretario General de Gobierno a dirigentes sindicales

## Plan Laboral: Paso Hacia la Institucionalidad

El Plan laboral constituye un gran paso hacia la nueva institucionalidad y permitirá dejar atrás una etapa en la vida gremial caracterizada por un periodo de emergencia que vivió el país, para iniciar un amplio quehacer sindical".

Así lo señaló el Ministro Secretario General de Gobierno, general Julio Fernández Atienza, al dirigirse a más de 250 dirigentes sindicales de todos los sectores de la producción, reunidos en el Estadio de la Caja de Empleados Particulares en Ochagavía.

La autoridad de Gobierno destacó que el esfuerzo, la preocupación y responsabilidad con que ustedes analizan el Plan Laboral viene a materializar en parte la nueva institucionalidad y en consecuencia, los nuevos destinos de la Patria.

El Secretario de Estado explicó "estamos frente a un paso de trascendental importancia, que se origina en la Declaración de Principios del Gobierno y en todas las intervenciones que S.E. el Presidente de la República ha tenido en estos casi seis años, vale decir, dijo, estamos avanzando hacia una nueva institucionalidad".

Asimismo indicó que este camino era difícil, por cuánto significaba construir, aplicar disposiciones legales, estudiar sus resultados posteriormente y modificar algunos aspectos en caso necesario.

Las jornadas sobre el Plan Laboral culminarán mañana viernes, sumando una asistencia total en los cinco días de su desarrollo, de 2.500 dirigentes venidos desde Arica a Punta Arenas.

#### VOLUNTARIADO FEMENINO

También el Ministro Secretario General de Gobierno presidió en el edificio Diego Portales un seminario que sobre el Plan Laboral se está dictando a voluntarias de la Secretaría Nacional de la Mujer.

El General Julio Fernández, manifestó el reconocimiento del Gobierno a la abnegada labor de las voluntarias que, espontáneamente, han sabido discernir cuáles son los intereses de la Patria.

"La labor que ustedes realizan, dijo, es de trascendencia para el Gobierno y para el progreso de Chile".

El Director General del Trabajo, abogado Ramón Suárez, agradeció a continuación al voluntariado femenino la oportunidad que brinda al Ministerio del Trabajo de explicar la razón de ser del paso que el Gobierno ha dado en materia laboral.

En su exposición, el personero se refirió a los fundamentos doctrinarios de la Institucionalidad y a los textos legales que la fundamentan.

Al acto asistieron 400 voluntarias presididas por su Secretaria Nacional, Carmen Grez y otras dirigentes, junto al Director de Organizaciones Civiles del Gobierno, Coronel Sergio Badiola.

# Opinión

## EL ENGAÑO COMO UNICO RECURSO

El anuncio del Plan Laboral con las cinco leyes que se han dictado en las últimas semanas, representó el comienzo de una etapa de discusión pública del referido paso hacia la nueva institucionalidad en el país.

El Gobierno, después de escuchar a los distintos sectores de trabajadores y no sólo a los dirigentes que tradicionalmente se han mantenido a la cabeza de algunos grupos de presión sindical, elaboró distintas disposiciones legales con el objeto de iniciar una nueva época en las relaciones entre capital y trabajo.

Los largos años de predica marxista, amparada por la democracia tradicional que sustenta la promoción humana en la lucha de clases y, por lo tanto, en el odio entre los distintos estamentos de la sociedad, han hecho mella en la conciencia de los trabajadores.

El joven o muchacho que ingresa al campo laboral llega con el ánimo preconcebido de que debe luchar "con conciencia de clase", como enseña el marxismo, en contra de quienes administran las empresas o son sus propietarios.

El hecho de ser empresario constituye —a priori— un baldón al mismo tiempo que llega a ser sinónimo de explotador y la negación de todo lo bueno que conforma la naturaleza humana.

Estos conceptos con que los marxistas han majadereado durante largos decenios, sirvieron para que muchos hombres de trabajo estén convencidos de que nada de lo que venga del capital es bueno si es que no se ha conseguido a través del enfrentamiento, la lucha, el odio, la ruptura.

Cuando ahora se viene a decir que los trabajadores son tan libres como cualquier otra persona para decidir sobre su destino, surge de inmediato la táctica marxista para tratar de desprestigiar lo que no le conviene a esta doctrina.

E informan mal sobre los alcances de las leyes del Plan Laboral, no trepidando en mentir cada vez que les sea útil, fomentando el clima de odio y destrucción en que siempre han actuado y que es lo único que saben hacer. Engañan no importando los medios que utilicen ni las consecuencias que ello acarree, pues saben que en la discordia, en el conflicto, es donde obtienen mejores dividendos.

El Gobierno se ha empeñado en informar con todo detalle, contestando las inquietudes de los trabajadores sobre los beneficios que representa esta nueva institucionalidad laboral, porque está convencido que la nueva institucionalidad laboral es buena para Chile y los trabajadores.

El Gobierno sabe, también, que los marxistas y los temerosos de perder poder y privilegios, duplicarán sus intentos de oposición por oposición, de allí que los dirigentes actuales de los trabajadores tienen sobre sí una tremenda responsabilidad. Deben informar con la verdad y después de analizar con seriedad estas nuevas leyes. Cuando la gran masa laboral del país haya comprendido que es más lo que gana que lo que podría perder con el Plan Laboral, muchos de los que hoy los engañan serán repudiados por las bases como consecuencia de un mal proceder que obedece a instructivos políticos y no a la realidad que surge potente para beneficio de todos los trabajadores de Chile.



VIVIENDAS DIGNAS. Son síntoma inequívoco de una sana economía.

## NO HABRA CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, al hablar a la juventud desde Chacarillas, formuló algunas puntuaciones que conviene analizar por la repercusión que ellas tendrán en la continuación del proceso de recuperación nacional que lleva adelante el Gobierno.

Nos referimos en esta oportunidad a la afirmación presidencial de que "nuestra estrategia económica será integralmente mantenida, ya que sus logros la acreditan como el camino acertado para el presente y el porvenir".

El país sabe lo que se está haciendo en economía. Han pasado seis años desde que se puso en marcha el llamado modelo chileno de desarrollo, y los frutos obtenidos son una prenda de garantía para él y, al mismo tiempo, una fuente de información permanente de sus objetivos.

Cuando la estrategia de desarrollo ha permitido una redistribución de la riqueza en términos de aumento de los salarios reales de la población. Cuando la inflación —principal flagelo que destruye la esencia de cualquier proceso económico— ha sido reducida a niveles manejables. Cuando la producción ha vuelto a recuperar su posición en las distintas ramas de la actividad. Cuando el gasto social entregado en forma directa a los sectores de menores recursos en

cifras por el hecho de que haya casos que no respondan a ese promedio, ya que precisamente eso demuestra que hay cifras más altas y otras más bajas.

Las políticas económicas deben tender, si se busca que sean justas, a mejorar el nivel general de la población y en particular de los que tienen menos recursos.

Cuando el Gobierno destina la mayor parte de su esfuerzo presupuestario a favorecer en forma directa a los más pobres, queda claro que se va tras la justicia.

Por tanto, no corresponde, pues sería inconsciente, suspender la aplicación de medidas que están beneficiando justamente a esos sectores, que nunca antes habían tenido un apoyo de tal naturaleza.

La estrategia de desarrollo económico-social no será cambiada, porque está rindiendo los frutos que de ella se esperan para satisfacción de la población en general.

**El Cronista**  
FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975 AÑO IV N° 1396

# Hechos

## NUEVO DECRETO LEY

# El Gobierno Reorganizó el Ministerio de Salud

Quedó aprobado el decreto ley que reorganiza el Ministerio de Salud, y crea como servicios dependientes los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud; el Instituto de Salud Pública de Chile; la Central de Abastecimiento y el Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición, al término de la sesión de la Junta de Gobierno que tuvo lugar en la tarde de ayer.

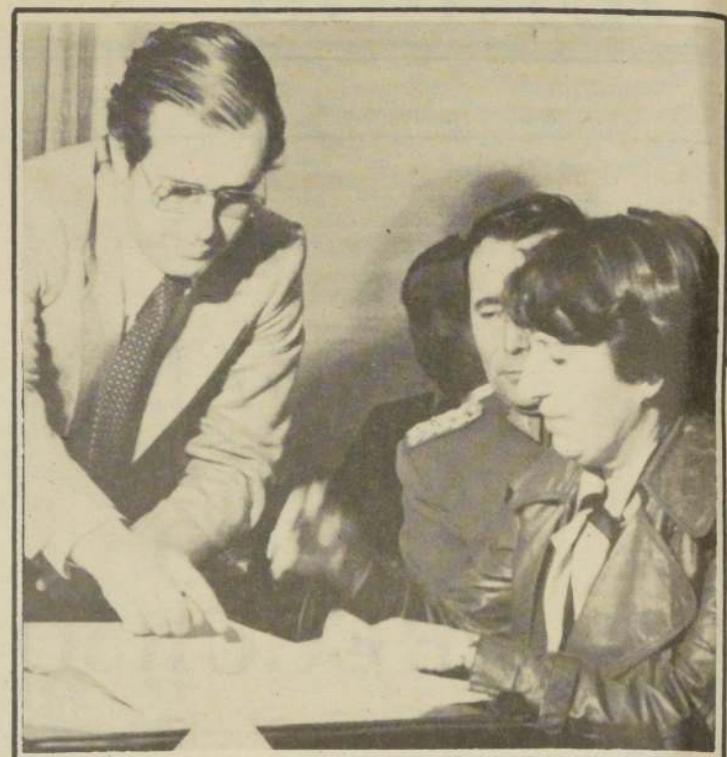
La sesión de carácter legislativo estuvo presidida por el Jefe de Estado y contó con la presencia de todos los integrantes de la Junta, Ministros de Salud y Hacienda, Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial, Ministro Jefe del Comité Asesor, del Secretario de Legislación y asesores jurídicos.

El decreto dispuso que corresponde al Ministerio de Salud y los demás organismos que contempla la ley el ejercer la función que compete al Estado relativa a garantizar el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción y protección de salud, así como rehabilitación de la persona enferma.

En relación a las personas, instituciones y demás entidades que integran el sistema de salud se dispone que ellas gozarán de libre iniciativa para realizar acciones de salud en la forma que determine la ley.

Los Servicios de Salud tendrán a su cargo las acciones de fomento, protección, recuperación y rehabilitación de enfermos; el Fondo Nacional de Salud será un servicio público dependiente que deberá financiar total o parcialmente las prestaciones; el Instituto de Salud Pública servirá de laboratorio nacional y a la Central de Abastecimiento le corresponderá proveer de medicamentos, instrumental y elementos a organismos, establecimientos y personas integrantes al Sistema Nacional de Salud. Finalmente, se especifica que la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud será la continuadora legal del SNS en lo relativo a la Central de Abastecimiento de dicho servicio y el Instituto de Salud Pública el continuador legal del SNS en lo relacionado al Instituto Bacteriológico y al Instituto Nacional de Salud ocupacional.

• Creó 27 servicios de esta área a través del país



LA SEÑORA Elda Fornet de Matthei firma la escritura por medio de la cual quince hectáreas de plantaciones y casas patronales de un fundo de San Javier, pasan a propiedad del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad y que albergará en el futuro cien personas de edad avanzada.

## Saludos Presidenciales a Colegio de Periodistas

El Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, hizo llegar ayer una nota de congratulaciones al Presidente del Colegio de Periodistas de Chile, Fernando Díaz Palma, con motivo de celebrarse el vigésimo tercer aniversario de la Ley que creó el Colegio de la Orden y que dio origen a la inscripción del día del periodista.

La nota fue dada a conocer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia y señala:

"Señor don Fernando Díaz Palma, Presidente del Colegio de Periodistas de Chile, presente, estimado señor Díaz: al conmemorarse un nuevo aniversario de la

dictación de la Ley orgánica de esa digna institución, me es grato hacer llegar a Ud., en nombre del Gobierno que presido y mío propio, un cordial saludo en esta significativa fecha para el periodismo nacional.

Particularmente importante es la misión que corresponde a la prensa, en todas sus formas de expresión, no sólo en el aspecto informativo, sino también para llevar a la ciudadanía, cultura, educación y entretenimiento; preservando la plena vigencia de los más preciados valores patrios.

Por ello al celebrarse el vigésimo tercer aniversario de la Ley que

rigió el quehacer periodístico, deseo enviar por su intermedio, mis saludos y felicitaciones a los periodistas de Chile, tanto por la destacada labor que les cabe realizar como por la abnegada misión que se han fijado al abrazar esta noble profesión.

Al reiterar a Ud. mis congratulaciones, le agradeceré hacerlas extensivas a todos los miembros del Colegio de Periodistas de Chile y a sus distinguidos familiares, junto a mis mejores deseos de éxito profesional y ventura personal.

Le saluda atentamente,  
Agusto Pinochet Ugarte  
General de Ejército,  
Presidente de la República

## Nuevo Laboratorio Inauguró Asociación Chilena de Seguridad

La Asociación Chilena de Seguridad inauguró ayer un moderno laboratorio dotado con instrumentos de alta precisión, el que reforzará la prevención de enfermedades profesionales en las seis mil empresas afiliadas a ese organismo.

El nuevo instrumento, que contempla equipos para efectuar mediciones en terreno y en laboratorio, representó una inversión de 200 mil dólares y es de procedencia estadounidense.

Expertos de ese organismo señalaron que la capacidad anual para inspecciones a las empresas afiliadas oscila entre un 20 y 30 por ciento.

Entre las enfermedades profesionales que más se detectan figuran las provocadas por el ambiente en industrias mineras, como el caso de la silicosis; industrias del vidrio, metalmechanicas y textiles, con un alto índice de sordera, e industrias que emplean solventes como por ejemplo pinturas y adhesivos.

Actualmente, de acuerdo a estadísticas de esta asociación, 80 enfermos afectos a éstas resultan irrecuperables, esto es, deben ser indemnizados.

El nuevo laboratorio de higiene industrial permitirá, además de prevenir enfermedades profesionales, capacitar en esta materia.

La tasa general de accidentes del trabajo en Chile en 1969 era de 35,3 por ciento y en 1979 las empresas afiliadas a esta entidad la han rebajado a 12 por ciento, promedio anual.



MARIA ANGELICA RAMIREZ GANO CONCURSO.— La compositora María Angélica Ramírez obtuvo el Primer Premio del Concurso "Una canción para el Libertador", organizado por la Secretaría de Relaciones Culturales, con el patrocinio de TV Nacional y la Comisión Nacional del Bicentenario del Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins. La canción triunfadora "Un Canto al Libertador" fue interpretada por Antonio Zabaleta. El segundo lugar fue para Juan Becerra, compositor rancagüino. La ceremonia, realizada en el restaurante INACAP del Parque O'Higgins, contó con la presencia de Benjamín Mackenna, Secretario de Relaciones Culturales; del Coordinador Sergio Badiola, Director de Organizaciones Civiles, y del Coronel Renato Rosende, Presidente del Comité Ejecutivo Celebración Bicentenario. En la fotografía, una escena de la ceremonia.

# TRABAJADORES REFUTAN A SECTORES POLITICOS

Dirigentes del Movimiento "Juventud Trabajadora de Chile", que preside Armando Fiedler Trujillo, emitieron anoche una declaración refutando las opiniones de políticos sobre el Plan Laboral promulgado por el Supremo Gobierno.

El documento señala en parte que "como jóvenes trabajadores rechazamos enérgicamente esta intromisión. Ella representa el afán de instrumentalizar al movimiento sindical para producir tensiones artificiales y lograr la desestabilización del régimen con el apoyo de fuerzas internacionales".

El texto del comunicado es el siguiente:

"La Juventud Trabajadora de Chile es un movimiento social surgido del anhelo común de los jóvenes que trabajan en nuestro país para lograr formas de participación en la vida sindical que nos permitan plantear y buscar solución a nuestras aspiraciones e inquietudes.

Desde esta perspectiva hemos realizado una amplia labor de capacitación con el objeto de formar cuadros directivos, lo cual ha contado con el apoyo de las organizaciones sindicales a las que pertenecemos. Además, estamos realizando labores sociales de modo de aportar nuestro esfuerzo al proceso de recuperación nacional.

"Nuestro pensamiento sindical está expresado en la concepción del gremio como cuerpo social intermedio, puesto al servicio de sus afiliados, y basado en los principios de libertad, autonomía y participación. Por ello nos han llamado la atención las declaraciones del dirigente político partidista don Andrés Zaldívar y de la Juventud Demócrata cristiana sobre el Plan Laboral, porque reflejan una vez más el intento de supeditar la acción de los gremios a los intereses de los partidos.

"Como jóvenes trabajadores rechazamos enérgicamente esta intromisión. Ella representa el afán de instrumentalizar al movimiento sindical para producir tensiones artificiales y lograr la desestabilización del régimen con el apoyo de fuerzas internacionales.

"Hemos seguido la trayectoria de los Sres.

Andrés Zaldívar y Eduardo Ríos y sabemos que se aprestan a agitar al país para posibilitar el retorno al pasado. Eso explica sus continuos viajes al exterior como el que actualmente realizan a Venezuela.

"Como chilenos denunciamos esta nueva forma de comprometer la soberanía de la Nación y del Estado, y llamamos a los dirigentes y trabajadores a esforzarse por fortalecer y desarrollar sus sindicatos y gremios para lograr la fuerza social que nos permita alcanzar nuestra plena autonomía como or-

- Movimiento "Juventud Trabajadora de Chile" denuncia maniobras para comprometer soberanía de la Nación y del Estado

ganismo social de convivencia para hacer posible nuestra realización personal y social en una Patria libre, justa y soberana.

"En el año del centenario de la generación del heroísmo,

Juventud Trabajadora de Chile (Firmado: Armando Fiedler, presidente; Néstor Arriagada, secretario general; y Domingo Valladares, secretario ejecutivo.



LUIS GODOY

## Ejemplo de Libertad Sindical

- Amplio respaldo al Plan Laboral de los 9 mil trabajadores del salitre

La Confederación de Trabajadores del Salitre felicitó al Ministro del Trabajo, José Piñera, por "el gran esfuerzo que durante seis meses realizara para concretar el Plan Laboral", y reiteró que "este sector estima que el Gobierno ha cumplido fielmente su cometido y su promesa que hiciera el dos de enero del año en curso".

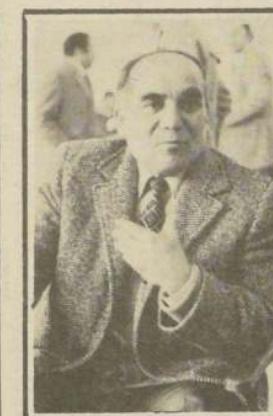
Doce dirigentes de la Confederación, que agrupa a nueve mil trabajadores, sostuvieron ayer una entrevista de una hora con el Ministro Piñera, con quien analizaron los alcances de los Decretos Leyes aprobados por el Gobierno y que han readecuado a la realidad nacional la legislación en el campo laboral.

Julio Bastías, presidente de ese organismo gremial, dijo al término de la entrevista que los trabajadores del salitre consideran que todo lo que se ha hecho en estos momentos en materia laboral está encuadrado plenamente con los principios de la Organización Internacional del Trabajo. Señaló al respecto los convenios 87 y 98, que establecen amplia libertad sindical en el mundo. "Creemos que ese constituye uno de los objetivos fundamentales consagrado por el Plan Laboral. Las conquistas logradas por los trabajadores aplastan las pretensiones de aquellos políticos rezagados que ya nada tienen que hacer en nuestro país".

Sobre el derecho a huelga, el dirigente expresó: "Indudablemente, ha sido un paso muy positivo que un Gobierno militar, como el que tiene Chile, haya entregado a través de la ley el derecho a huelga. Si ustedes me preguntan qué otro país del mundo con Gobierno militar ha reconocido legalmente el derecho a huelga, la respuesta es simple: ninguno. Y más aún. Yo les digo que en las naciones marxistas, de la órbita socialista, ni siquiera existe libertad de sindicalización. O sea, todo está entregado al poder administrativo del Estado".



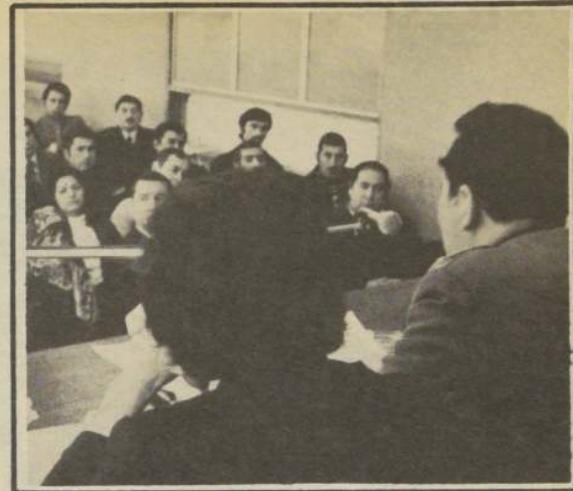
ERNESTO ESPINOZA



JOSE MUÑOZ



GUILLERMO GACITÚA



EL DIRECTOR de la División de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola, durante su intervención ante los dirigentes nacionales que asisten al Seminario "Aplicación Legislativa del Plan Laboral".

## "El Gobierno Desea la Igualdad Para Todos"

- Declaraciones de dirigentes sindicales que asisten a Seminario

Más de 2 mil 500 dirigentes a nivel nacional participan en el Seminario "Aplicación Legislativa del Plan Laboral", organizado por la Secretaría Nacional de los Gremios en coordinación con el Ministerio del Trabajo, el que se efectúa en el Estadio de la Caja de Empleados Particulares, ubicado en Ochagavía.

Ayer se analizaron materias concernientes a "Organizaciones Sindicales y Negociación Colectiva", en que se brinda a los trabajadores una visión sobre las nuevas políticas laborales.

En la mañana asistió a los cursos el Director de la División de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola, quien invitó a los dirigentes a participar activamente en el desarrollo de nuestro país "sin divisiones ni sectarismos".

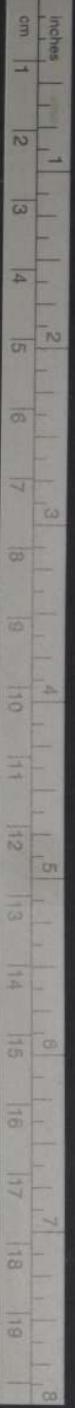
Una vez concluida la intervención del Coronel Badiola, Luis Godoy, dirigente sindical, señaló: "Considero que es positivo, ya que el Supremo Gobierno desea la igualdad para todos los trabajadores en diversos aspectos, especialmente en lo laboral".

Posteriormente, Ernesto Espinoza, del Sindicato Metalúrgico, al referirse a la Negociación Colectiva, manifestó: "Es muy importante para nosotros los trabajadores este aspecto, porque tendremos un mayor acceso para conocer la realidad misma de la empresa".

Por su parte, José Muñoz, de la Caja de Empleados Particulares, dijo: "En Chile falta una organización general al respecto y este gobierno es el único que se ha preocupado de ello, sin dejar de lado a los trabajadores".

Guillermo Gacitúa, del Sindicato de CHILECTRA, quien también participa en el seminario, acotó: "Gracias al Plan laboral se han renovado y reactualizado las leyes, adecuándolas a la realidad de los trabajadores del país, porque estaba quedando obsoleta la legislación laboral".

Gacitúa coincidió con los demás dirigentes al destacar la imperiosa necesidad de que estos cursos y charlas sobre la nueva legislación laboral continúen y se hagan extensivos a todo el sector trabajador de la nación.





EL GOL.— Elías Figueroa se eleva sobre la defensa uruguaya y conecta un espectacular cabezazo que superará al meta Adolfo Rodríguez. La pelota se clavó en un ángulo para anotar la cifra del triunfo de 1-0 sobre Uruguay.

La cuenta final de 1-0 pudo ser mayor

## Con Golazo de Elías Chile Venció a Uruguay

La selección chilena se adjudicó el primer partido de la Copa "Juan Pinto Durán", al vencer anoche 1x0 a Uruguay en el Estadio Nacional. El único gol lo hizo el capitán Elías Figueroa, con un espectacular cabezazo, culminando de esta manera el mejor fútbol expuesto por los chilenos en el primer período.

Es la primera victoria del equipo chileno en su etapa preparatoria para la Copa América frente a un buen conjunto como los uruguayos, los que en la etapa final sacaron a relucir su tradicional garra y las virtudes de algunos de sus atacantes para amagar seriamente la ventaja mínima gestada por el cuadro de Luis Santibáñez.

El triunfo es un paso adelante, tenemos que reconocerlo, en el plan de trabajo del equipo técnico nacional. Si ayer fuimos críticos duros respecto de las actuaciones anteriores de la selección, hoy debemos aplaudir especialmente el cometido del primer tiempo, que nos pareció muy bueno. Y resultó positivo ver cómo el cuadro impuso dinámica en el traslado de la pelota, buscando el camino más corto para llegar al área en franco juego ofensivo.

Los nuevos jugadores incorporados al equipo le dieron mayor seguridad a la defensa (Escobar y Raúl González) y más ataque (Estay y Pinto),

aunque los delanteros tuvieron que abandonar por lesiones. Y en el mediocampo, Rivas, de excelente desempeño, desplegó gran movilidad, yendo al ataque junto a Miguel Neira. Por esto Chile se vio con cuatro y cinco delanteros en esos primeros 35 minutos. Pinto Rivas y Estay tuvieron buenas ocasiones para anotar.

Chile se adueñó del mediocampo, con anticipo, buena marca y toque de primera se fueron arriba. Los uruguayos no llegaban al arco defendido por Osbén y cuando lo hicieron el meta chileno estuvo impecable. En la etapa final, Chile se fue atrás o los charrúas lo llevaron a su propio campo y el partido decreció en interés, pero Moscoso y Quiroz pudieron aumentar la cuenta.

Boris del Campo

## Para la Historia

CANCHA: Estadio Nacional. PÚBLICO: Alrededor de 15 mil personas. MATCH: Partido de la Copa Juan Pinto Durán. AR-

BITRO: José Martínez Bazán, de Uruguay. CHILE (1): Osbén, R. González, L. Herrera, Figueroa y Escobar; Rivas, Dubó y Neira; Neumann, Estay y Pinto.

URUGUAY (0): A. Rodríguez, Montelongo, Rivadavia, De León y Zoryes; Unanue, J. Rodríguez y De la Peña; Bica, Victorino y Ocampo.

CAMBIOS: Waldo Quiroz por Carlos Rivas, Patricio Yáñez por Víctor Estay y Gustavo Moscoso por Pedro Pinto, en Chile; Jorge González por Néstor Montelongo, Dary Castillo por Juan Carlos Ocampo y Ariel Krasowski por Julio Rodríguez en Uruguay.

GOLES: Primer tiempo ELIAS FIGUEROA, a los 32 minutos con certero cabezazo que se clavó en un ángulo, luego de un lanzamiento de esquina de Neumann.



EL FESTEJO.— Luego del gol anotado por el capitán Elías Figueroa, todos los jugadores del equipo nacional festejan y lo felicitan por la conquista que significó la primera victoria de la selección en esta etapa preparatoria para la Copa América.

Boxeo de Panamericanos

## Burgos Perdió por Puntos con Sandoval

• Medalla de Bronce para el chileno

San Juan de Puerto Rico

(Por José Gai, enviado especial).- El minímos chileno Eduardo Burgos perdió anoche por puntos, en fallo unánime, ante el norteamericano Richard Sandoval, en las semifinales de boxeo dentro de la competencia panamericana de este deporte, debiendo conformarse con una de las medallas de bronce en la división.

El norteamericano fue subiendo a medida que transcurría el combate y dominó los tres rounds. Cuando restaban 30 segundos para el final, botó a Burgos a la lona con un izquierdazo y acosó al chileno para quedarse justicieramente con la decisión. Burgos se adjudicó medalla de bronce (ORBE).

1-0 a Independiente

## Boca a Final de la Copa

Buenos Aires

Boca Juniors se

clasificó anoche finalista por el Grupo 'A' de la Copa Libertadores de América, al derrotar 1-0 a Independiente en tiempo suplementario de un accidentado partido.

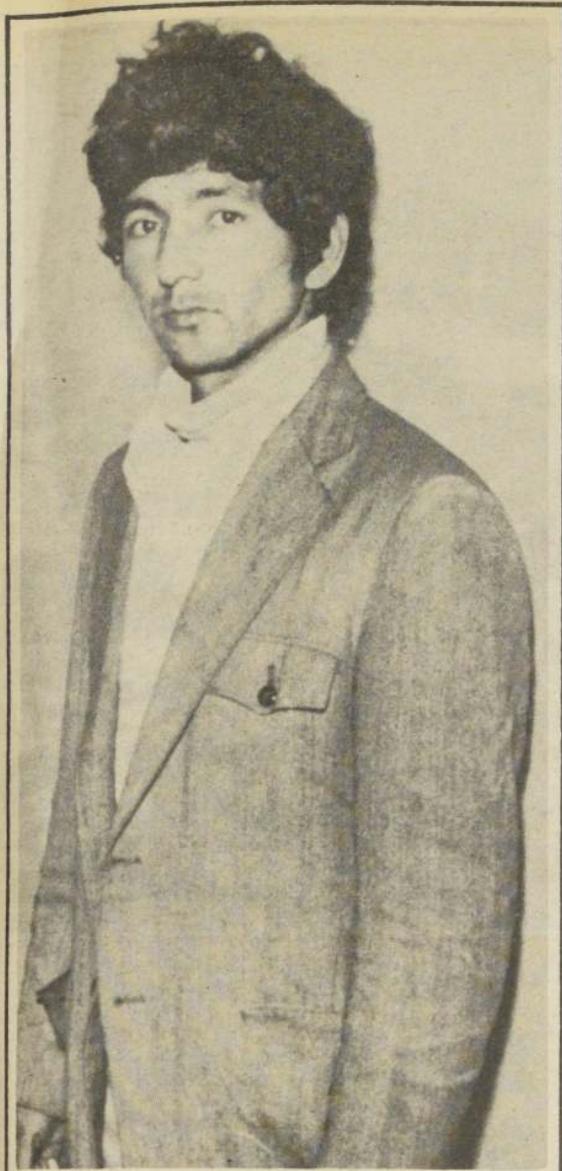
Mastrángelo, a los 120 minutos de juego,

marcó el tanto del ganador.

El tiempo reglamentario había concluido 0-0, lo que obligó a jugar un alargue de 30 minutos para definir el finalista, que ahora enfrentará a Olimpia de Paraguay, ganador del grupo "B". (Latin).



BUEN RITMO.— Excelente ritmo y juego ofensivo tuvo Chile en los primeros 30 minutos de la etapa inicial, frente a Uruguay. En la foto Carlos Rivas, buena figura del equipo, desvía una gran ocasión de gol. El meta charrúa está en el suelo.



## Caso de Jessica Méndez

## Habrá Reconstitución

Un nuevo interrogatorio practicó en el día de ayer la magistrado del Tercer Juzgado del Crimen del departamento Pedro Aguirre Cerda, a las personas detenidas en torno al brutal homicidio de la pequeña Jessica Méndez Fuentealba.

En efecto, la jueza Berta Rodríguez citó nuevamente a la madre del asesino de la niña, Bernardita Carrasco Pineda y a la hermana de éste Ana Fuentealba Carrasco, quienes el pasado lunes —en las últimas horas de la noche— ingresaron en calidad de detenidas al centro de reclusión femenino. A las mujeres se les sindica como encubridoras del bestial crimen cometido por Juan Luis Fuentealba Carrasco, de 25 años, en la persona de su sobrina, Jessica Méndez.

## RECONSTITUCIÓN

Versiones extraoficiales indicaron —al mediodía de ayer— que la jueza del tribunal no descarta la posibilidad de practicar la reconstitución de los hechos, en el curso de los próximos días. Esta

medida obedece a una serie de contradicciones en que han caído tanto el culpado como la madre y hermana de éste, en sus declaraciones hechas a la policía uniformada como al mismo tribunal.

Cabe señalar que el homicida asegura que el día de los hechos, el pasado jueves 28 de junio, en el interior de la casa de la población José María Caro se encontraban todos los familiares con que vivía la víctima. El mismo afirma haber sido visto por un hermano de Jessica, cuando el procedía a sepultarla en el jardín de la casa.

Las dos mujeres detenidas, cuya situación definitiva debe resolverse el próximo sábado, afirman no haberse percatado de los hechos e incluso una de ellas, la madre de la niña, dice no haber estado en la casa ese día.

Efectivos de la comisión civil de Carabineros de 21º Comisaría, por su parte, realizan una serie de diligencias exigidas por la magistrado para aclarar en definitiva el sangriento episodio que cobró la vida de Jessica Méndez, de sólo 9 años.

JUAN LUIS FUENTEALBA Carrasco, el asesino de Jessica. Sus declaraciones no satisfacen a la justicia, que no descarta una reconstitución de los hechos.

## 2 Muertos y Varios Heridos en Secuela de Accidentes

Dos personas murieron y otras tantas resultaron lesionadas graves a consecuencia de cinco accidentes de tránsito ocurridos en las últimas horas, en distintos puntos del país.

La primera víctima fatal fue identificada como Nelson Arriagada Salinas, de 26 años, quien conducía una motocicleta por el camino vecinal "Mirillo" Las Barrancas, en las inmediaciones de Talca. Debido al exceso de velocidad que imprimió al vehículo perdió el control de éste, volcando a un costado de la berma con las consecuencias ya señaladas.

Posteriormente, en Valparaíso, murió atropellado por un camión el

anciano de 70 años, Adán Martínez Catalán, en los momentos que cruzaba la ruta interior del fundo Loma Larga de Casablanca.

Asimismo, en otro accidente ocurrido en Punta Arenas resultaron lesionados de gravedad los menores Luis Martínez Ruiz, de ocho, y Cristián Aburto Pérez de seis años, quienes fueron atropellados por la camioneta matrícula ZOA-43 de Punta Arenas, conducida por Manuel Navarro, en los momentos en que jugaban en el interior del patio de la Escuela Fiscal Número G-36, la que no posee cercos que impidan que los niños atraviesen la carretera.

## Síntesis Policial

## DETENIDO DOS SUJETOS DE COOPERATIVA "BRUJA"

Por apropiación indebida de 25 mil pesos, personal de la Brigada de Delitos Económicos, BRIDE, de Valparaíso, detuvo a los estafadores Ramón Villamán y Alejandro Pagliatini Rodríguez, gerente y presidente de la Cooperativa "COSMOVAL" Limitada de este puerto.

El parte policial señala que el dúo formó la cooperativa para lograr por medios ilícitos suculentas ganancias mediante el engaño a terceros de ser intermediarios en la

compra de buses de marca brasileña.

En el cuartel de Investigaciones Villamán y Pagliatini señalaron que recibieron dinero para efectuar supuestas tramitaciones administrativas para el préstamo de un millón 400 dólares en el Banco de Chile y de esta forma importar buses Mercedes Benz. Logrado este trámite, Villamán puso el préstamo en el Banco de Créditos e Inversiones, donde fue detectada la farsa, luego que no tenían bienes con que responder.

Los sujetos fueron puestos ayer a disposición de la Justicia.

## HAMpones

Un millón de pesos en especies robadas recuperaron efectivos de Investigaciones de

Concepción al dar con el paradero y efectuar la detención de cinco delincuentes que habían perpetrado 40 asaltos y robos en el sector norte de Concepción.

Los delincuentes fueron individualizados como Exequiel Sepúlveda Ramírez, de 21 años; Guillermo González Bravo, de 18; Mario Espinoza Belmar, de 18; José Poza Pinilla, de 21 y José Víctor Martínez Neira.

Junto a éstos también fue aprehendida como reducida, Octavia Contreras Reyes, y cuatro comerciantes dueños de locales de compraventas, acusados de estar en conocimiento de los autores de los delitos puesto que venían adquiriendo sistemáticamente las especies.

## Lunes 23 se Inician Alegatos en Proceso de Extradiciones

• Ayer comenzó en la Primera Sala de la Corte Suprema la vista de la causa, en segunda instancia

En la tarde de ayer la Primera Sala de la Corte Suprema inició la vista de la causa, en segunda instancia, de las extradiciones de tres oficiales chilenos requeridos por la justicia norteamericana en relación a la muerte de Orlando Letelier. Sin embargo, los alegatos de las partes sólo se iniciarán el próximo lunes 23 del mes en curso.

La citada Sala, que preside José María Eyzaguirre, tiene la responsabilidad de resolver en definitiva si se concede o no la extradición del General (R) Manuel Contreras, del Coronel Pedro Espinoza y del Capitán Armando Fernández Larios. Todo ello luego de escuchar un completo relato del proceso a cargo del Ministro José Benquis, designado como relator para tal efecto.

El relator, según se indicó, precisa de cuatro sesiones para cumplir su cometido y éstas se realizarán entre el lunes y miércoles de la próxima semana. En la sesión de ayer sólo entregó algunos aspectos generales del proceso que tuvo a su cargo Israel Bórquez, presidente de la Corte Suprema y juez en primera instancia para el caso de las extradiciones, y —en los próximos días— los cinco ministros integrantes de la Sala podrán hacer las preguntas que estimen convenientes.

La primera sesión de ayer que dio inicio a la vista de la causa, en segunda instancia, luego que el Juez Bórquez determinara que la extradición no procedía, sólo contó con la ausencia del Ministro Enrique Correa, que se encuentra aquejado de una gripe.

## LOS ALEGATOS

Lo prolongado de la relación, cuatro sesiones no continuas, determinaron que dicha sala fijara para el próximo lunes 23 el inicio de los alegatos de las partes, donde participan el abogado Alfredo Etcheberry, por los Estados Unidos; Carlos Cruz Coke, en defensa del Capitán Fernández; y Sergio Miranda, en representación del General (R) Contreras y el Coronel Espinoza.

Se estima que cada parte ocupará en su defensa por lo menos una sesión, lo que hace presumir que el fallo de segunda instancia y final de este proceso, se conocerá en la segunda quincena del mes de agosto.



↑ Daños causados en Lampa por el violento temblor del 8 de julio de 1971.

## LA GEOLOGIA PUEDE PREVENIR DESASTRES

**L**A necesidad urgente de confeccionar mapas regionales donde se expliquen los riesgos de desastres telúricos, enfatizó el geólogo Hugo Moreno Roa en un reciente foro sobre esa materia.

"Se ha convertido en un lugar común hablar de desastres naturales —dijo— atribuyéndolos a designios misteriosos. Pero los daños, en vidas humanas y edificaciones, deben ser cargados a nuestra irracional tendencia a ignorar los riesgos geológicos. Los mapas regionales y locales que especifiquen estos riesgos servirían de guía a los organismos nacionales de planificación y ejecución, como ODEPLAN, Obras Públicas y Vivienda, para emplazar las construcciones en los terrenos más adecuados".

Chile es uno de los países más inestables del planeta. Está ubicado en una zona donde "chocan" dos enormes placas de la corteza terrestre: la continental (Sud América) y la de Nazca (Océano Pacífico). La primera avanza hacia el Oeste, mientras que la segunda lo hace en sentido contrario y se introduce por debajo de la anterior, ocasionando los numerosos movimientos sísmicos que asolan nuestro territorio.

Aparte de los terremotos, los chilenos estamos sometidos a muchos otros riesgos: tsunamis (maremotos), erupciones volcánicas, laharos (avalanchas de barro y rocas provocadas por los volcanes), corrimientos y deslizamientos de suelos...

Respecto al vulcanismo, las zonas de más alto riesgo en Chile son las de Antuco (cerca de Los Angeles), Llaima (Curacautín), Villarrica, Puyehue-Carrán y la de Calbuco.

Si bien las grandes obras de ingeniería (represas, centrales hidroeléctricas y otras) tienen en cuenta, antes de planificarse, las características del terreno donde se van a asentar, no sucede lo mismo con las obras "menores". Al respecto, la tradicional imprevisión de los chilenos llega a casos increíbles.

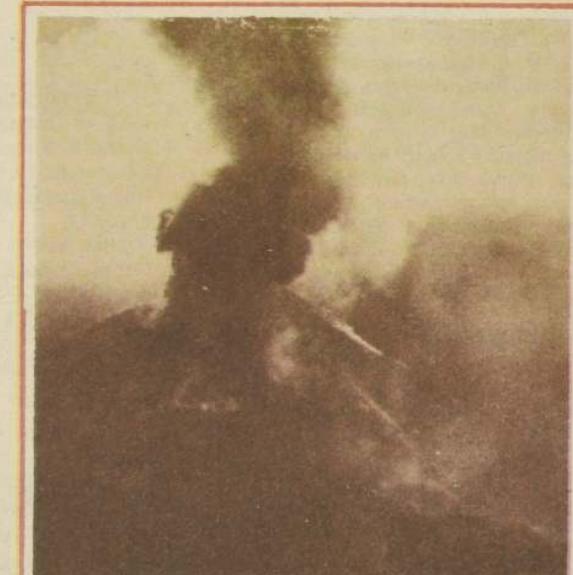
### EJEMPLOS DRAMATICOS

En Antillanca se ha montado una cancha de esquí, con torres de andariveles, sobre un cráter volcánico que puede activarse en cualquier momento. Sobre una ladera del volcán Osorno se construyó una villa de vacaciones de 500 casas, habilitada como lugar de veraneo, sobre una hondonada de un kilómetro por donde puede pasar una avalancha de rocas y lodo.

Entre Arica y Putre se construyó un camino asfaltado, sobre terrenos que son arrasados casi periódicamente por avenidas de agua, provenientes del "invierno boliviano". Al segundo año, este fenómeno destruyó 17 kilómetros de esa carretera.

• Chile tiene un territorio asolado por sismos, volcanes, avalanchas y maremotos. Es urgente confeccionar mapas regionales con las zonas de más altos riesgos

Jorge Laplace



Volcán Mirador: entró en erupción en abril de este año.

En Iquique se levantó una población, Los Códigos, sobre capas sedimentarias de sal. Cuando ellas se disolvieron, a consecuencia de inundaciones, las casas comenzaron a agrietarse.

El tranque Lautaro, que costó millones de dólares, es quizás el ejemplo más patético de imprevisión geológica: nunca llegó a utilizarse, porque estaba asentado sobre terrenos muy permeables que terminaron por absorber el agua contenida.

Un camping levantado en Nanquimahal desapareció el año 1971, dos días antes de su inauguración, arrasado por un lahar o avalancha de barro y rocas.

Según un informe de la Oficina Nacional de Emergencia, "las pérdidas que ha sufrido nuestro país por concepto de desastres naturales son realmente dramáticas, que justifican plenamente cualquier esfuerzo nacional que se haga por reducirlas".

Y el costo que requiere un estudio geológico previo resulta insignificante, si considera el ahorro en vidas y pérdidas materiales.

### MAPAS DE RIESGOS

Los riesgos pueden ser regionales (que afectan a grandes áreas) o locales (limitados a un reducido sector). Los mapas que advirtieran sobre ellos deben explicar las características del subsuelo, depósitos de relleno, y antecedentes sísmicos o volcánicos. Si se quiere más detalles, se debieran contemplar también la posibilidad de embancamiento de bahías, movimiento de dunas, corrientes de barro asociadas a lluvias o deshielos, crecidas de ríos, desmoronamiento de taludes naturales, erupciones volcánicas locales (caso Carrán-Mirador) y otros.

Respecto a los volcanes, el profesor Moreno advirtió que no existen los definitivamente "apagados", ya que nada puede prever cuándo entrarán nuevamente en actividad. Citó como ejemplo la última erupción del Mirador, a pocos metros de un cráter "apagado", como era el de Carrán, que incluso estaba cubierto de bosques. Asimismo, en 1973, se reactivó inesperadamente un volcán en medio de una ciudad islandesa, ante el estupor de sus habitantes y que destruyó un barrio completo, tapando con 2 metros de cenizas al resto de las calles.

Por supuesto, los geólogos no pueden predecir "cuándo" sucederá un desastre natural, pero si pueden anticipar "dónde" con cierto margen de exactitud. Para eso basta sólo un estudio previo en el terreno mismo, cuyo costo se pagaría con creces frente al ahorro de reparaciones. Los gastos que ocasionan (sin mencionar volcanes o terremotos) "accidentes" perfectamente previsibles, representan buena parte del presupuesto nacional. Basta sólo mencionar el despeje y reparación de caminos cortados por avalanchas, puentes dañados por crecidas, muelles devastados por marejadas, hundimiento de caminos y terraplenes por fallas en el subsuelo, filtraciones de embalses...

"Es evidente —sostiene el profesor Moreno— la carencia casi absoluta de asesoría geológica en la planificación de asentamientos humanos, vías de comunicación. Debe exigirse a los proyectos de obras civiles un estudio previo de los caracteres geológicos".

Estas investigaciones preliminares, que economizarían tantos desastres, cuestan sólo entre un 2 y un 5 por ciento del costo total de la obra. Y no tendríamos que lamentar tantos destrozos y muertes que suceden por una elemental falta de previsión, y que la ciencia aplicada hubiese podido evitar.

En el SSS

## Pago de Pensiones a Partir del Martes

A contar del próximo martes 17, el Servicio de Seguro Social iniciará el pago de las Pensiones y Montepíos del presente mes de julio con el reajuste correspondiente.

La atención será de 8.00 a 14.00 horas, de acuerdo con la fecha de citación que figura anotada en la boleta de pago del mes anterior.

Para facilitar el pago al elevado número de beneficiarios del sector Sur de Santiago, las Agencias Locales de San Miguel y La Cisterna atenderán en forma separada la cancelación de las siguientes pensiones:

**Agencia Local San Miguel:** Pensiones de Vejez, Viudez y Orfandad, de la Ley 10.383 y Asistenciales (media pensión) de la Ley 15.386.

**Agencia Local La Cisterna:** Pensiones de Invalides de la Ley 10.383, de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y Asistenciales de Ancianidad e Invalides del D.L. 869 para personas carentes de recursos.

### ENTREGA DE CHEQUERAS

A los pensionados acogidos a este sistema se les hará entrega de las respectivas chequeras, con las emisiones de julio a noviembre y la adición del reajuste correspondiente, en los locales y fechas que se indican:

**Central Pago de Beneficios.** (Arauco con San Francisco). El día lunes 16 de julio de 8.00 a 16.00 horas.

**Oficinas Locales.** En las demás Agencias Locales donde les corresponde concurrir a estos pensionados de acuerdo con la entrega anterior de chequeras, la atención será desde el martes 17 de julio, de 8.00 a 14.00 horas.



Compró Vialidad para un control óptimo en las carreteras

## 13 Balanzas Alemanas Para Pesar Camiones

Un equipo de 13 balanzas para pesar en tiempo record camiones cargados adquirió la Dirección de Vialidad en la República Federal de Alemania.

Tales básculas incrementarán el número de balanzas de que actualmente dispone esta Dirección del Ministerio de Obras Públicas para controlar por eje de vehículos de transportes a fin de preservar de deterioros prematuros la red carretera nacional.

Se trata de balanzas fijas que controlarán el peso de todos los vehículos a diferencia de los 100 a 150 que actualmente se pesan en cada punto de control de carga y que operarán las 24 horas del día. Se instalarán en las principales vías de acceso a la capital y también cerca de Concepción y de Los Angeles.

En la actualidad, se trabaja en este sentido con estaciones de pesajes de

tipo semipermanente, en Antofagasta, Chillán, Santiago, Concepción, Temuco y Valdivia, las que han permitido controlar alrededor de 110 mil ejes en 1978, y 65 mil en lo que va corrido del presente año.

Cabe señalar también que el control permanente de carga por eje ha permitido lograr resultados positivos ya que se ha podido disminuir así, del 6 al 3%, el porcentaje de ejes sobrecargados, además de la disminución del porcentaje de sobrecargas que lleva cada camión.

Sin embargo, la Dirección de Vialidad -consciente de que los equipos actuales no permiten un control óptimo- adquirió en Alemania Occidental los equipos necesarios para la instalación de 13 nuevas estaciones. Estos incorporarán los últimos adelantos tecnológicos en este campo, para obtener, de esta manera, un control total de los vehículos que circulan por las carreteras de Chile.

CON MODERNAS BALANZAS contará ahora Vialidad para hacer el pesaje de camiones. Con ellas se podrán controlar todos los vehículos que transitan por nuestras carreteras, para saber exactamente el número que las utiliza.

15 hectáreas de terreno y casas patronales

## Ancianos de San Javier Tendrán Hogar-Taller

Quince hectáreas de viñedos y olivares y as casas patronales de un fundo que perteneció al fallecido poeta de la zona, Jerónimo Lagos, recibió en legado, en la localidad de San Javier, el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad -CONAPRAN- que preside la señora Elda Fornet de Matthei.

El traspaso de la propiedad lo hizo Luis Vallejos, el albacea de la viuda Carolina Salgado de Lagos, en ceremonia que se efectuó en el Salón de Actos de la Municipalidad de San Javier y ante la presencia de autoridades de instituciones de la zona, encabezadas por el Gobernador Provincial de Talca, Coronel Hamilton Rosales.

En el solemne acto, la esposa del integrante de la Junta de Gobierno y el representante de la familia Lagos firmaron la escritura, concretándose la donación.

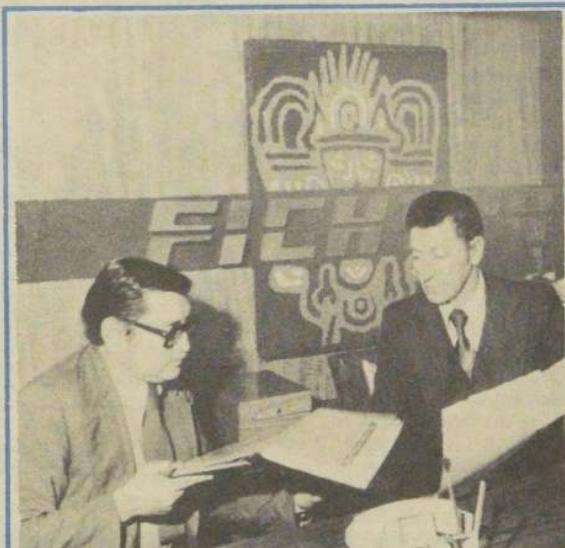
La señora de Matthei agradeció este gesto puntualizando que "constituye un valioso aporte a la labor de ayuda que desarrolla en el país el

Consejo bajo su dirección y cuya tarea primordial es contribuir al bienestar de los senescentes desvalidos.

Adelantó que en los terrenos donados se proyecta la instalación de un hogar-taller modelo, que albergará a alrededor de 100 personas de edad avanzada, con el objeto de que desarrollen actividades de tipo artesanal y hortícolas. Explicó que de esta forma se integrará a la comunidad de San Javier un grupo de personas que hasta el momento no tenía posibilidades de hacerlo.

Concluida la ceremonia, la esposa del Comandante en Jefe de la FACH, autoridades locales y directivos de CONAPRAN visitaron el recinto, ubicado en el sector oriente de San Javier, próximo a la carretera Longitudinal.

La señora Elda Fornet de Matthei se reunió posteriormente con las representantes locales de la entidad donde recibió una detallada cuenta de las actividades realizadas en los últimos meses y



→

FUE FIRMADO el convenio en el cual FICHTUR (Flota Internacional Chilena de Turismo), adhirieron a los festejos del Año Internacional del Niño, trasladarán a hijos de reporteros gráficos y camarógrafos a las ciudades de Arica e Iquique, en las próximas "vacaciones de invierno". Dichos niños cuyas edades fluctúan entre 10 y 15 años han sido invitados por el Círculo de la Prensa y la Gobernación de Arica. Firmaron el convenio por parte de FICHTUR, su gerente general, don John Sales, y por parte de los RR. Gráficos, su presidente Manuel Martínez.

afinar detalles en torno a la restauración del inmueble.

En la sesión participaron representantes regionales de CONAPRAN, de las delegaciones que funcionan en las ciudades de Curicó, Talca, Linares, Constitución y San Javier.

### EN SAN CLEMENTE

En su visita a la Región del Maule, la señora de Matthei también se impuso de los adelantos efectuados en una propiedad próxima a San Clemente, donde se levanta un hogar que albergará a 80 ancianos de la zona.

La próxima inauguración de los centros de San Javier y San Clemente permitirá solucionar en parte la situación que representa la sobre población del hospicio de Talca, que actualmente atiende a más de 130 senescentes que conviven directamente con personas cuyas facultades mentales están alteradas.

# Despegó Aviación Comercial del País con la Liberalización

La flota de navegación comercial del país se incrementó en 28 nuevas máquinas, a la vez que el tráfico de pasajeros en el territorio mejoró en un 6,7 por ciento, en los últimos meses, según informó Juan Pablo Langlois, Secretario Ejecutivo de la Junta de Aeronáutica Civil.

El personero atribuyó este mejoramiento del sector a las recientes medidas de liberalización de la Aviación Comercial, que culminaron la denominada "política de cielos abiertos".

Con la incorporación de las nuevas máquinas —de las cuales tres corresponden a aviones Boeing y 25 a aviones más pequeños— la flota de navegación comercial alcanza a la fecha a 130 unidades.

Del total, 27 aparatos cumplen vuelos regulares dentro y fuera del país; 65, realizan servicios como taxis aéreos y 49 operan en trabajos de mensura, reconocimiento y otros.

## DESPEGUE

Langlois afirmó que la Aviación Comercial del país, vive una franca etapa de desarrollo, la que se aprecia por el incremento del tráfico aéreo del orden del 11,5 por ciento, en los servicios al exterior, y de un 6,7 por ciento, en el territorio.

Se espera para este año —indicó— un fortalecimiento del movimiento de las compañías nacionales. Existe interés por extender operaciones a Estados Unidos, Brasil y Colombia, por parte de las empresas chilenas privadas, como Fast Air, LADECO y Carga Aerocor, sin contar los vuelos de Línea Aérea Nacional, LAN Chile. Estas corresponden a las compañías que prestan servicios regulares, del total de 68 empresas inscritas.

Respecto al tráfico aéreo internacional, Langlois, informó que en 1978 se había avanzado a un promedio de 2 millones de pasajeros —kilómetro, en tanto que en el servicio nacional, la tasa subió a 526 mil pasajeros-kilómetro. Las informaciones registradas en el primer semestre indican un aumento en esa tendencia.

## LIBERALIZACION

Langlois destacó como trascendentales los recientes cambios en la legislación de la Aviación Comercial, que al introducir la competencia de empresas extranjeras en el cabotaje nacional, permitirán mejorar los servicios a los usuarios.

La nueva ley elimina la necesidad de

- 28 nuevas máquinas se incorporaron a la flota nacional
- Las empresas aéreas demuestran que pueden competir con las compañías extranjeras

presentar solicitudes a la autoridad, para operar en el territorio. Sin embargo, establece que las empresas extranjeras o nacionales deberán cumplir con requisitos de seguridad ante la Junta de Aeronáutica.

La operación de las empresas extranjeras está sujeta, por otra parte a sólo dos restricciones, el que el trato sea recíproco y cuando se presenten situaciones de seguridad nacional.

## LICITACION

El Secretario Ejecutivo de la Junta de Aeronáutica, explicó que las modificaciones legales, incentivarán la inversión extranjera y nacional en la actividad.

Las personas naturales o jurídicas de otras naciones, que deseen prestar cabotaje en Chile, podrán obtener matrícula chi-

lena. El único requisito será el de tener domicilio real y efectivo en el país.

Otro aspecto que, a juicio de Juan Pablo Langlois, incentivaría la inversión, se refiere a la licitación de las rutas o frecuencias. El Estado llamará a licitación, otorgando la concesión a la que presente mayores ventajas de servicios. A la vez, el actual tenedor de una ruta, podrá venderla.

Junto a esos aspectos, el ejecutivo destacó la utilización como crédito fiscal, del Impuesto al Valor Agregado cancelado por la compra de insumos, equipos o máquinas, y la autorización para contratar seguros en el exterior.

Tanto la licitación, así como el uso del crédito fiscal, serán objeto de un reglamento especial.

## ESTABILIDAD

El personero señaló que "sin duda, las innovaciones a la ley de Aviación Comercial, otorga la garantía de la estabilidad, entregando normas de carácter permanente".

Todo ello —agregó— en un nivel de competencia, que beneficiará a los usuarios en calidad y economía de los servicios. Finalmente, subrayó que "las empresas nacionales, según lo ha demostrado la experiencia de los últimos meses, están en condiciones de enfrentar esta liberalización de la actividad".

Banco Central

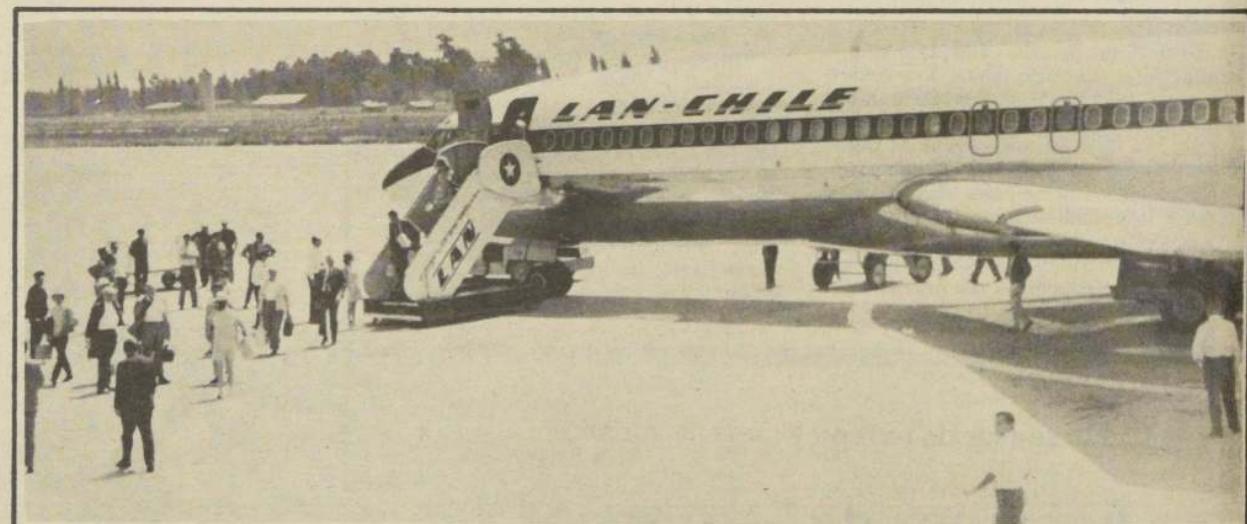
Licitó 800  
Millones  
de Pesos

El Banco Central de Chile, licitó 800 millones de pesos, en Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República, a Instituciones Bancarias y Sociedades Financieras.

El 86 por ciento de las colocaciones fueron suscritas por las instituciones bancarias, en tanto que las sociedades financieras suscribieron el 14 por ciento de la subasta.

La tasa promedio de colocación de los Pagarés fue de 3,48 por ciento, a 49 días plazo.

La licitación de Pagarés se lleva a cabo semanalmente, con el fin de retirar dinero del mercado, y equilibrar la situación del circulante, para evitar presiones inflacionarias.



LA POLITICA de cielos abiertos, está posibilitando el desarrollo definitivo de la aviación comercial chilena, dijo Juan Pablo Langlois, Secretario Ejecutivo de la Junta de Aeronáutica Civil, organismo encargado de velar por el cumplimiento de las normas vigentes.

## Efectos de la sequía

**En 14,1%  
Declinó la  
Recepción  
Lechera**

Por efectos de la sequía, la recepción de leche, en las plantas procesadoras del país, bajó en un 14,1%, provocando alzas en los precios de los diversos productos lácteos, según informó el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Germán Riesco.

El déficit de lluvias en la zona sur del país, iniciado a fines de 1978, destruyó la entrega de leche a las plantas en unos 150 millones de litros, durante el primer semestre de este año, respecto del mismo período del año anterior.

La escasez pluviométrica, explicó Riesco, redujo, a la vez el forraje, determinando un menor peso del ganado, y por tanto, variaciones en los precios del consumidor.

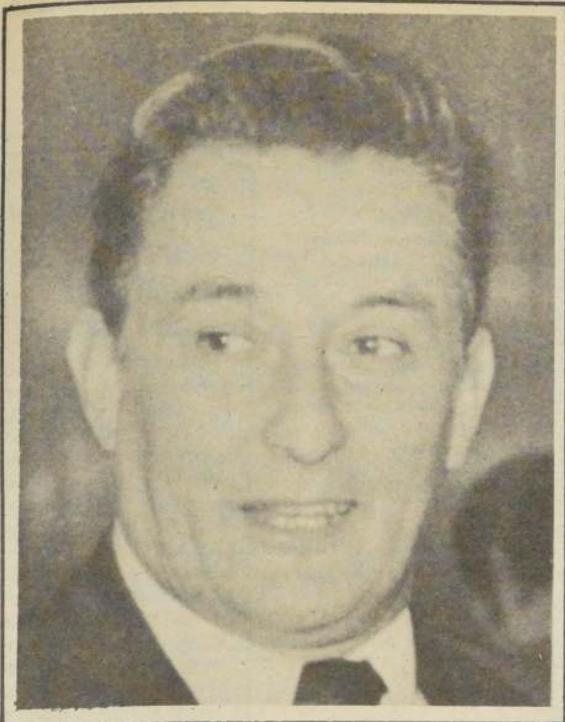
La situación, sin embargo, es distinta en el Área Metropolitana, donde la recepción de leche en el semestre, creció en un 7,7%, totalizando 11 millones de litros. Conforme a

los antecedentes entregados por la SNA, en las regiones IX y X, se apreció una baja de 23,7 y 19,3% respectivamente. Los productores entregaron a las plantas en el país, 557 millones de litros, en tanto que el primer semestre, se depositaron poco más de 400 millones de litros.

## PRECIOS

A nivel de productores, los valores de la leche, mejoraron en un 57,6 por ciento, respecto del mismo período de 1978. En tanto que, el queso, experimentó un reajuste de un 49,3%, el quesillo, de un 33,3%, y la leche fresca, subió en un 20,1%.

En precios de venta, estos incrementos significaron valores de 185,87 pesos, para el kilo de queso mantecoso; 13,56 pesos para el litro de leche corriente, y de 44,09 pesos, para el quesillo.



Formuló el Vicepresidente de CORFO

## Llamado a los Empresarios Para Ayudar a Unificar el Territorio

• El General Luis Danús destacó en Valdivia que la unión de segmentos antes desmembrados de nuestro territorio contribuye a nuestra soberanía nacional

**E**L Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, General Luis Danús, formuló ayer un llamado a los empresarios a participar en la tarea de unir segmentos del territorio que están desmembrados como es el caso de Puerto Natales y otras zonas del país.

El personero se refirió a esta materia en la ceremonia realizada ayer en la ciudad de Valdivia con motivo de la botadura al río Calle-Calle del transbordador de alta mar "El Colono" que ordenó construir la Sociedad de Transportes Marítimos Chiloé y Aysén, Transmachilay, filial de la Corporación.

La nueva embarcación es la más grande y moderna que ha salido de los astilleros valdivianos. Tiene 63 metros de largo y 14 de ancho y dos motores que alcanzan una potencia de 2.040 HP.

Su capacidad de carga permitirá transportar simultáneamente 18 camiones, 24 automóviles, más carga y cuenta con acomodaciones para 108 pasajeros con sala de recepción, bar, cocina, comedores y otras comodidades.

Luego de haber sido botada al agua la nueva embarcación, se continuará con la obra muerta o superestructura junto al muelle para quedar en noviembre próximo en condiciones de entrar en servicio entre Quellón (Isla de Chiloé) y Puerto Chacabuco (Aysén).

"El Colono" prestará servicios muy útiles mientras se construye la carretera de Puerto Montt a Coyhaique cuya longitud será de 600 kilómetros. Hasta el momento se han terminado alrededor de 270 km.

### SERVICIO DE TRANSBORDADORES

Al intervenir en el acto, el General Luis Danús destacó: "la amplia concepción geopolítica de S.E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, captó que nuestro territorio insular, de una extensión aproximada de 1.000 km, no podía continuar desunido del resto del territorio nacional y sin adecuada comunicación dentro de sí mismo, entre sus innumerables islas y territorios continentales que tienen entre sí obstáculos infranqueables".

De este modo, dijo el ejecutivo, se ha impulsado una política de conexión de estos territorios, la que ha sido rápida y oportunamente seguida por acciones que "con seguridad serán reconocidas por la historia".

Entre éstas mencionó la construcción de los 270 kilómetros de la carretera General Pinochet que unirá la X y la XI Región "produciendo un desarrollo y una penetración y uso de nuestro territorio imposible de lograr sin ella".

Explicó a continuación que siguiendo las instrucciones del gobierno, CORFO y las Intendencias de las regiones X y XI, han organizado la empresa Transmachilay que está prestando imprescindibles servicios en la zona uniendo el continente con la Isla de Chiloé a través de los transbordadores Trauco y Cai-Cai; Quellón con Puerto Chacabuco con la barcaza Pincoya; el transbordador Yelcho en el Lago del mismo nombre; y el transbordador El Pilchero en el Lago General Carrera.

### TERMINAL PUERTO NATALES

El máximo ejecutivo de CORFO expresó además que "en una resolución trascendente para el futuro de la zona austral, el Primer Mandatario dispuso el establecimiento de un servicio de transbordadores cuyo terminal sea Puerto Natales con el objeto de unir la X con la XII Región y desarrollar e integrar la zona de Puerto Natales".

Para llevar adelante esta instrucción del Presidente, dijo, el Ministerio de Transportes está haciendo una licitación para que el sector privado manifieste su interés por participar en este servicio y en el caso de que no se llegue a acuerdo, será prestado a través de una empresa de CORFO.

El General Danús se manifestó más adelante orgulloso de haber participado en obras como las desarrolladas hasta ahora e hizo presente que la presencia de "El Colono" es un eslabón más de la cadena que "férreamente unirá los otros desmembrados segmentos de nuestro territorio, contribuyendo a nuestra soberanía nacional al no depender de otros territorios para unir a una región de nuestro país tan rica e importante como la XI Región del General Carlos Ibáñez del Campo".

No obstante, puntualizó que "la cadena tiene muchos eslabones, la mayoría de los cuales deben seguir siendo entregados por el sector privado".

Expresó finalmente que "en nombre de nuestro gobierno invito al sector privado a participar en esta empresa que ya es una realidad, la que está proyectada para unir el territorio a través de Puerto Natales y en todas las que la necesidad y el ingenio de los empresarios hagan factible con este mismo objeto".

### En Londres

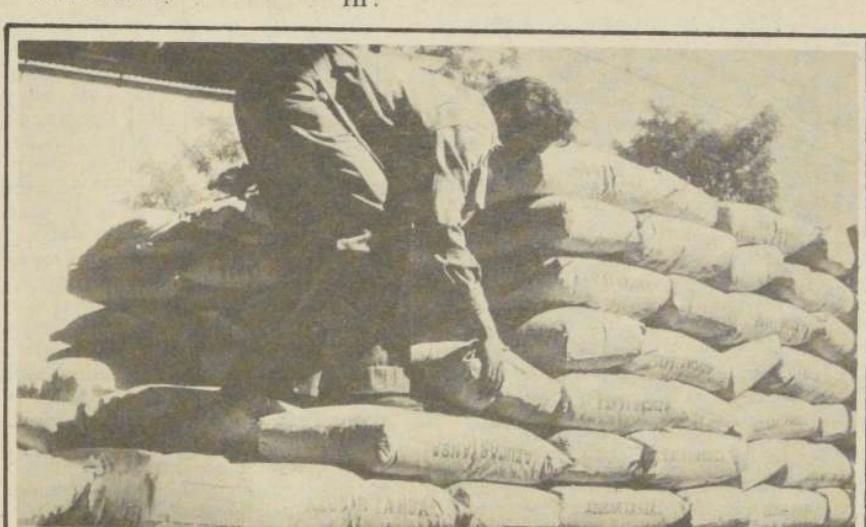
## CORFO Participará en Filial de Arlabank

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, fue autorizada ayer para concurrir a la formación del Arlabank International Ltda., con sede en Londres, cuyo capital asciende a el equivalente a 21 millones de dólares (10 millones de libras).

La entidad estatal suscribirá y pagará con sus propios recursos el 2,22% del capital de esa institución bancaria y financiera internacional, monto que representa una inversión de 222 mil libras esterlinas.

La apertura de esta nueva filial del organismo financiero internacional tiene por objeto cumplir con fines como la asistencia técnica en préstamos sindicados; emisiones de bonos manejados por Arlabank; administración de grupos "underwriting" (instituciones que garantizan la obtención de préstamos extranjeros mediante pago de comisión); actividad de coordinación en el mercado de eurodólares y otras.

Según se indicó en CORFO, se confiere especial importancia a la nueva filial de Arlabank debido a que Londres es un centro de actividad financiera mundial del mercado de eurodólares y del euromercado y porque su posición geográfica es actualmente una de las más rentables.



LA INDUSTRIA Azucarera Nacional, IANSA, inicia readecuación para bajar costos de producción.

### Reestructuración

## Renunciaron Cinco Ejecutivos de IANSA

Cinco de los gerentes de las plantas de la Industria Azucarera Nacional, IANSA, presentaron la renuncia a sus cargos al presidente de la empresa, Patricio Phillips.

La información fue confirmada en fuentes allegadas a la industria, explicándose que la acción está destinada a facilitar el programa de reestructuración, ya en práctica. La iniciativa está destinada a disminuir los altos costos de producción de azúcar de remolacha, que dejan el producto chileno sobre un 80 por ciento del importado.

El vicepresidente de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de IANSA, Luis Fuentes, señaló que la reestructuración determinó el desahucio de 300 funcionarios, en cinco de las seis plantas.

Las directivas sindicales plantearon al Ministro de Economía, Roberto Kelly, la posibilidad de que se cancele una indemnización de dos meses por año de servicio a los afectados por la medida. El Secretario de Estado quedó de estudiar la situación y dar una respuesta en los próximos días.

### RAPACO

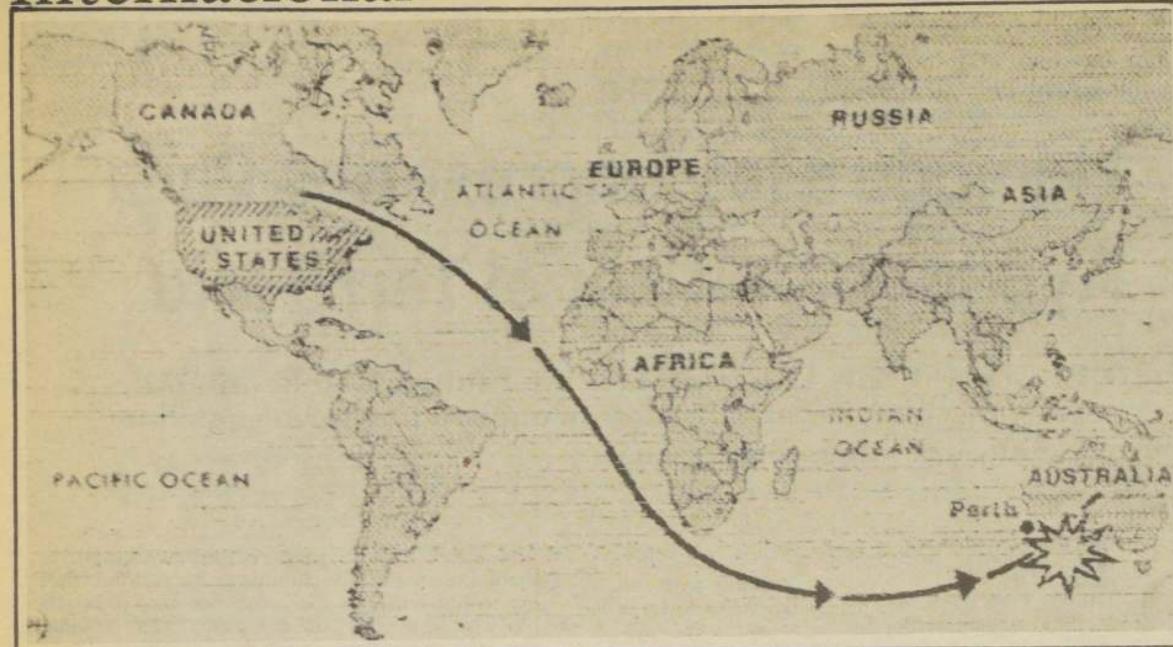
Por otra parte, Fuentes señaló que la Planta Rapaco, de Llanquihue, tiene plazo hasta el 20 de este mes, para contratar tres mil hectáreas de remolacha sembradas.

Ese es el mínimo volumen que podría ser elaborado por esa planta, según se comunicó antes del inicio de las siembras a los agricultores. De no completarse la suscripción de esa superficie, la instalación no podrá operar, y los productores deberán llevar sus cosechas a otra planta.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, abrió una línea de crédito especial a los productores remolacheros, para financiar las siembras en las zonas del sur del país.

Se estima que las siembras de remolacha para esta temporada serán del orden de las 16 mil hectáreas.

# Internacional



Fragmentos cayeron sobre territorio australiano

## Skylab Aterrizó en el Índico

• Terminó vuelo de seis años en torno al planeta

### DE MIEDO INTENTO SUICIDARSE

Madrid

Los bomberos madrileños tuvieron que intervenir para evitar que una mujer se arrojase desde un tercer piso a la calle, atemorizada por la posibilidad de que el "Skylab" le cayera encima.

La potencial suicida, Victoriana López Ibarra, de 56 años, se

subió al alfeizar de la ventana y empezó a proferir gritos de horror.

Los testigos pudieron oír como decía "quiero matarme antes de que me caiga ese monstruo encima".

Los bomberos lograron rescatarla antes de que se lanzara a la calle Princesa, una de las principales vías madrileñas, donde vive.

Al parecer, Victoriana tiene perturbadas sus facultades mentales. (EFE)

Washington

La estación espacial norteamericana Skylab, concebida en la década de 1960 como una forma de mantener en funcionamiento los vuelos espaciales tripulados cuando terminaron los dramáticos y numerosos vuelos Apolo a la Luna, resultó una víctima eventual de presupuestos magros.

El enorme taller espacial con forma de molino de viento, fue lanzado en mayo de 1973.

En los nueve meses siguientes tres tripulaciones sucesivas viajaron al Skylab para trabajar en sus laboratorios y realizar tareas de mantenimiento en caminatas espaciales alrededor de la estación orbital.

Pero a causa de que un sistema de cohetes extra capaces de mantener al Skylab en un órbita permanente fue considerado muy caro cuando el Congreso norteamericano debatió su presupuesto de 2.200 millones de dólares en 1968, el Laboratorio Espacial resultó condenado a caer del cielo.

Los creadores del Skylab pensaron inicialmente que permanecería en órbita hasta 1983. Pero una serie de manchas solares de inusual actividad iniciadas en 1977 calentaron la atmósfera exterior

Washington  
El gigantesco laboratorio espacial norteamericano Skylab se estrelló ayer contra la tierra, espaciando toneladas de calcinados pedazos sobre el Océano Índico y Australia sin que hubiera informes de daños o de víctimas.

Funcionarios de la Administración Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA), dijeron que unos 20 a 50 pedazos de la condenada estación espacial, que se desintegró en la fricción contra las tremendas fuerzas aerodinámicas de las capas superiores de la atmósfera, fueron vistos caer en las inmediaciones de la ciudad australiana de Kalgoorlie, unos 700 kilómetros tierra adentro desde la costa sudoccidental de Australia.

El derrotero del Skylab desde allí seguía por el gran desierto Victoria, de más de 1.000 kilómetros de ancho.

También se avistó la caída de pedazos de la estación orbital en Esperance, Albany y Perth, ciudad esta última donde se realizará este mes el concurso de Miss Universo, con participación de hermosas jóvenes de todo el mundo.

"Creemos que esta vez todos los pedazos del Skylab han llegado abajo", informó el jefe del Centro de Control de la NASA, Richard Smith, a las 1.08 P.M. (17.08 GMT).

Aunque el comando de defensa aérea de la América del Norte, que rastreó el descenso del Skylab en sus horas finales, no confirmó de inmediato la caída de la estación espacial, Smith dijo que "todas las indicaciones que tenemos en este momento señalan, que, en efecto, ha caído".

Desde cuatro aeropuertos en el sudeste de Australia se informó haber avistado la caída de los pedazos del Skylab y desde uno de ellos el de Kal-

goorlie, se estimó que se habían observado entre 20 y 50 trozos.

La estación orbital de 77 toneladas terminó sus seis años y 1.500 millones de kilómetros de vuelo en torno de la tierra cuando se hundió, girando a los tumbos, en el borde de la atmósfera, a 26.400 kilómetros por hora.

Smith dijo que las visualizaciones australianas de la caída de los pedazos tuvieron lugar de noche y que los objetos aparecían rojos de calor debido a la fricción con la atmósfera.

Los expertos de la NASA habían anticipado que el Skylab se desintegraría en por lo menos 500 pedazos lo suficientemente grandes como para llegar hasta el suelo y causar daños o víctimas. Los más pesados, dos grandes piezas de la estación, pesarían unas dos toneladas cada uno.

"Nos alegramos de que haya caído", comentó Smith. "Nos hubiera gustado que no hubiera sido sobre Australia, porque es una masa de tierra. Pero este fue el fin. El período (de vigilia) ha terminado".

La caída de los restos del Skylab fue observada por numerosas personas en el sudeste australiano.

Uno de estos, el coordinador del Servicio de Protección contra Catástrofes en la Zona, Phil Arlich, dijo: "Vi entre 50 y 100 pedazos del Skylab, cayendo en dirección noreste, hacia el Índico, a una altitud de unos 16.000 metros. Aparecían como puntos luminosos, que fueron visibles durante un minuto y medio.

También se oyó la detonación típica al romper la barrera del sonido, unos tres minutos después de la aparición de los puntos luminosos. El Servicio de Protección contra Catástrofes había recomendado a los habitantes del occidente australiano no salir de sus hogares. En este momento, en el continente es de noche. (UPI-DPA).

de la Tierra e iniciaron un proceso de frenado de la nave provocando el comienzo del descenso antes de lo esperado.

Un plan para empujar al Skylab a mayor altura mediante el envío de la última máquina espacial norteamericana, el "Space Shuttle" o transbordador espacial, fracasó cuando el programa Shuttle se atrasó.

Los funcionarios de la NASA barajaron la posibilidad de pedir a la Unión Soviética que ayudara con una nave Soyuz, pero las diferencias de diseño tornaron imposible la concreción de la idea.

Otro plan que consistía en enviar un Caza F-15 para hacer estallar al Skylab mediante un cohete no nuclear, también fue abandonado. El hecho hubiera provocado que los restos de la nave cayeran en un radio más amplio y peligroso.

La misión Skylab se inició en forma poco alegre.

Un escudo antimeteoritos, diseñado para protegerlo de los objetos errantes del espacio y del fuerte calor del Sol, se desprendió durante el lanzamiento. El accidente también privó al Skylab de gran parte de la energía solar que le alimentaba. (Latin-Reuter)

## MUNDO insólito

### MUSICA CONTRA LA PARALISIS

Hamburgo (Alemania Occidental)

Las personas que han quedado paralíticas por un derrame cerebral pueden ser curadas escuchando sus músicas preferidas, según sostiene un profesor de música alemán occidental, quien ha iniciado un curso de "Terapia Musical" en su universidad para enseñar la nueva técnica.

Explicó que un ex oficial que tenía las piernas paralizadas después de un derrame cerebral a pesar de varios esfuerzos de terapia que se habían hecho, cuando se le tocó una canción popular de su juventud comenzó a llevar el ritmo con los pies.

Seguidamente y ante el asombro de su fisioterapesta, el viejo oficial se puso de pie y caminó a través de la habitación mientras que proseguía la música.

"Su caso me fascinó. Despues de intensos estudios tengo la convicción de que la música puede ayudar en la cura de paralíticos", sostiene Rauhe.

Rauhe llegó a la conclusión que las tonadas bienamadas —tanto populares como clásicas— casi siempre comienzan con un salto de seis notas en la escala, como ocurre con el famoso "Sueño de Amor", de Franz Liszt, en "Té para dos" y en "Girls, Girls, Girls" de los Beatles, (UPI).

### AUTOS PROTECTORES

Washington

Ahora, por 100.000 dólares se puede comprar un Cadillac hecho a mano que hace solamente de 4 a 5 kilómetros por litro, pero que lo protege a uno contra bombas incendiarias, granadas de mano, minas terrestres y las balas de un fusil M-16.

El año pasado la fábrica hizo entrega de una flota de 10 coches al Departamento de Estado.

Esos coches blindados son vendidos a gobiernos, compañías y particulares por la Empresa Odin International, establecida en Alexandria, Virginia, en las cercanías de Washington.

Odin tiene otros clientes en los Estados Unidos y resto del mundo, mayormente en la América Latina y el Oriente Medio, pero sus identidades las mantiene secretas. (UPI).

Jueves 12 de Julio de 1979

### CHILE EN FERIA DE BOGOTÁ

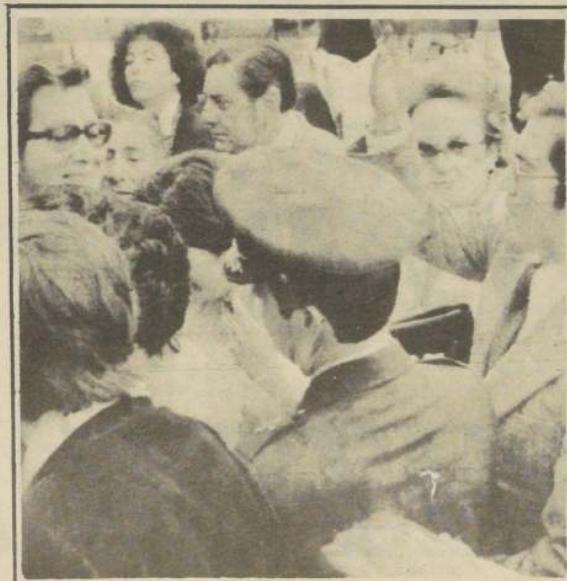
Bogotá

Productos agropecuarios de 28 países serán exhibidos aquí desde mañana en la segunda Feria Agropecuaria y de Industrias Afines (AGROEXPORT-79).

La Feria incluye productos agropecuarios propiamente dichos, sus derivados industriales, insumos, máquinas y equipos, y una exposición de animales en pie de todas las especies.

Oficialmente participarán los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Chile, España, Polonia, Venezuela, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Alemania Federal y Colombia.

En total, participarán mil expositores, incluyendo los colombianos. (Latin-Reuter)



### PILOTO FRUSTRO ENVIO DE ARMAS A SANDINISTAS

Kansas City, Estados Unidos

La tripulación de un avión de transporte norteamericano se negó a despegar desde Túnez al descubrir que su cargamento no eran suministros médicos sino armas y municiones, dijeron los propietarios del aparato.

El avión había partido desde Beirut y debía despegar de Túnez, con destino a Costa Rica, y un vocero de la empresa, la Global International Airways, dijo: "tenemos la sospecha de que las armas estaban destinadas a Nicaragua".

Los cuatro miembros de la tripulación se encuentran en la Embajada de los Estados Unidos, después de permanecer incomunicados en una base aérea cerca de Túnez durante 24 horas, dijo el vocero.

El avión Boeing 707 se encuentra aún en la base, agregó, mientras el Departamento de Estado efectúa negociaciones para lograr su devolución.

El vocero señaló que el avión fue subcontratado por un servicio de transporte de Bruselas, y voló a Beirut para recoger allí el cargamento, con destino a San José Costa Rica, cuyo manifiesto lo calificaba como auxilio de sanidad, en cajones marcados con la cruz roja.

El avión voló después a Túnez, donde debía recoger más "medicamentos", con instrucciones de aterrizar en una base aérea militar, explicó el vocero.

Mientras se embarcaban los nuevos cajones, la tripulación descubrió que contenía armas y municiones, debido a ello y al hecho de que el avión estaba sobre cargado, se negaron a despegar, dijo el vocero de la Global, en una entrevista telefónica. (Latin Reuter).

**GIRA DE ROLDOS.** — El Presidente electo de Ecuador, Jaime Roldos Aguilera, a su llegada al aeropuerto Internacional El Dorado, de Bogotá, iniciando una gira por seis países de América antes de asumir como Mandatario el 10 de agosto. Hoy seguirá viaje a Venezuela y otras naciones para concluir el viaje en Estados Unidos. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



**CAMP DAVID.** — El Presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, se refugió nuevamente en Camp David para pasar revista a los más urgentes problemas que afronta su nación y hasta allí han llegado congresistas y gobernadores para analizar planes energéticos y económicos. En la foto aparece con el líder de la mayoría parlamentaria, senador Robert Byrd. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Afirma Jefe de la Guardia Nacional

## Invasión de Nicaragua es Maniobra Comunista



**JINOTEPE.** — Un subversivo sandinista monta guardia en la ciudad de Jinotepe, con su rifle listo ante el eventual avance de tropas de la Guardia Nacional. (RADIOFOTO UPI).

### CONTRABANDO DE ARMAS DESDE IRAK

Teherán

Dos muertos y un herido fue el saldo de un tiroteo producido en la isla de Minoo, en el Golfo Árabe, cuando guardias revolucionarios de Irán abrieron fuego sobre una embarcación que contrabandeaba armas desde aguas territoriales iraquíes, dijo Mohammad Alavi, Gobernador del puerto de Khorramshahr.

Agregó que uno de los contrabandistas había sido capturado y era interrogado por los guardias revolucionarios.

Alavi dijo que la embarcación transportaba lanzadores de cohetes RPG-7 de fabricación soviética para su introducción en la perturbada provincia de Khuzestan, donde existe creciente tensión en la población árabe que aspira a la autonomía política.

Reveló que en cada bando hubo un muerto y que el contrabandista capturado estaba herido.

Funcionarios iraníes han acusado a los iraquíes de introducir armas entre la población árabe local, desde que estalló la lucha en Khorramshahr a principios de junio. (Latin Reuter)

### PROGRESA GESTIÓN SOBRE AUTONOMÍA PALESTINA

Alejandría

El Primer Ministro israelí Menahem Begin y el Presidente Anwar Sadat terminaron sus conversaciones sin llegar a un acuerdo sobre los asentamientos judíos en tierra árabe pero con señales de adelantos en lo que hace a la autonomía palestina.

Ambos Jefes de Estado se reunieron durante dos horas en el Palacio de Ras El Tin, residencia de los ex reyes de Egipto, en la segunda jornada desde el arribo de Begin.

En una conferencia de prensa mantenida después, ambos líderes sostuvieron que las negociaciones sobre la autonomía palestina en la ribera occidental del Jordán y la Franja de Gaza eran muy importantes.

Sadat declinó proporcionar detalles al respecto, y adujo que no negociaría frente a un micrófono.

"Pero es muy importante", aseguró.

Interrogado acerca de si las conversaciones aquí habían constituido un avance en las gestiones sobre autonomía, Sadat replicó "Sí, por supuesto".

Begin dijo que él y Sadat mantuvieron detalladas conversaciones sobre los asentamientos judíos en territorios árabes capturados por Israel en 1967. (Latin-Reuter)

físicamente hasta que él ordene lo contrario".

Agregó que "esta invasión se produjo con la ayuda directa de otros gobiernos, principalmente del de Costa Rica, que prestó sus instalaciones y permitió que los guerrilleros recibieran municiones, hombres y provisiones".

Bravo añadió que está peleando una guerra convencional contra una invasión externa ya que "todo viene de Costa Rica, México, Colombia, Venezuela y Panamá".

El militar se refirió a las victorias del Frente Sandinista de Liberación Nacional en varios puntos del país diciendo: "es fácil tomar una ciudad, pero es difícil mantener el control".

El "comandante Bravo" dijo que la Guardia puede abastecer por aire a sus tropas del frente a pesar que los insurgentes controlan partes de la ruta panamericana.

La situación en los distintos frentes de lucha se mantenía estática mientras se multiplican las versiones en el sentido de que los sandinistas podrían intentar en los próximos días su anunciado avance sobre Managua.

Pese a que la Guardia Nacional recurre a sus mejores tropas en el frente sur, cercano a la frontera con Costa Rica, en Masaya a 26 Kms. de Managua, no había logrado ningún avance de importancia (UPI).

Opinión unánime sobre el discurso de Chacarillas

# “ESTUVO BIEN QUE FUE EL PRESIDENTE PINOCHET EL QUE DIO LOS LIMITES DEL DEBATE”

• Jóvenes y gente de la calle comentaron favorablemente expresiones del Presidente.

• Hay satisfacción por la acción gubernamental en favor de la juventud chilena



Mireya Salas



Ximena Vidal

La reacción del pueblo chileno ante el discurso del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, pronunciado en Chacarillas, es de cohesión en torno a la gran tarea de llevar al país a las más altas cumbres del desarrollo como Nación.

La respuesta de todas las personas que conversaron con “El Cronista”, en torno a lo expresado por el Presidente, refleja el sentido de unidad que se vive en los distintos sectores de la vida nacional.

Tanto los jóvenes, como los dirigentes empresariales; los representantes de los trabajadores y los personeros gremiales; la gente de la calle, el hombre individual, la dueña de casa, todos los que, con abierta sinceridad, dieron su opinión, estuvieron de acuerdo en que el Presidente puntualizó cosas fundamentales.

La delimitación precisa de los contornos del debate constitucional; el anhelo, recogido del pueblo, de que no se vuelva al estado de cosas anteriores al 11 de septiembre de 1973; la preocupación preferente por la juventud y su real promoción para la vida del mañana; la clarificación firme de que la soberanía nacional no se transa por nada, son algunos de los aspectos que más se destacaron en los diferentes sectores que comentaron el discurso presidencial.

Expresiones como “hay que ser hombre para llevar adelante un proceso con reglas claras y precisas conocidas por todos sin claudicar nunca”; “ahora hay preocupación efectiva por la juventud, y así lo notamos nosotros que somos actores de esta hora de Chile”; “el Presidente Pinochet es un hombre recto que habla claro y sin demagogias”, estuvieron presentes en las declaraciones de las variadas personas que no ocultaron su pensamiento por razones subalternas o de “prudente precaución”.

Estas son algunas de las expresiones del pueblo chileno ante los conceptos presidenciales pronunciados en el Día de la Juventud.

#### LA HOMBRIA DEL PRESIDENTE

Jorge Cheyre, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, resaltó “la hombria que hay que tener para plantear con claridad cuáles son las reglas del juego en el proceso institucional chileno”.

“Antes del 11 de septiembre muchos decían que daban la mitad de su fortuna con tal de salvarse del yugo marxista. Hoy que salimos de él y cuando se hacía necesario aplicar un remedio eficaz que nos ha permitido salir a flote, se protesta por las restricciones que dicho remedio implica. No pudo ser tan fácil volver a recuperar la libertad. Antes se regulaba la vida de todos y en todo”.

“El Presidente fue claro para decir que el país no se dejará arrollar porque hay gentes que digan cosas sobre volver a situaciones que ya están superadas”.

“Ningún hombre común ha visto afectada su libertad sino lo contrario, por las normas en aplicación. Si antes del 11 de septiembre de 1973 se hubieran adelantado tales normas, creo que nadie las habría discutido”.

“Creo, por último, que el Presidente fue bastante directo no saliéndose de su línea de conducta, lo que constituye una prenda de garantía para la ciudadanía”.

#### RECONOCIMIENTO A LA JUVENTUD

Hugo Gacs, Director del Consejo de Pastores de Chile, manifestó, por su parte, que el discurso de Chacarillas tuvo características similares a todas las intervenciones del Presidente de la República: claro, directo y valiente”.

“Lo valioso, además, son las expresiones de reconocimiento y respaldo para la importante función que cumplen los jóvenes en esta etapa de la vida de la Patria”.

“Todos deseamos una juventud sana, física y espiritualmente y comprometida, antes que nada, con los altos intereses de la Patria”.

“Como Pastor Evangélico me siento interpretado con el mensaje del Presidente porque representa, en muchos aspectos, lo que la Iglesia de hoy quiere para la juventud”.

#### ASI PROSPERAREMOS

Gloria Zamora, alumna del Liceo Comercial Número 9 del Tercero F, se refirió en especial a la proyección del país en lo dicho por el Presidente. “El discurso fue muy bueno. Si seguimos así, seremos un país que prosperará”.

“Me gusta el Presidente y cómo lo está haciendo, pues se nota que gobierna para nosotros la juventud que mañana estaremos llamados a dirigir este país que tanto amamos”.

#### ME SIENTO INTERPRETADO

Manuel Poo, del mismo establecimiento educacional, cursando el Quinto H nos dijo que, el discurso del Presidente, “se asemeja a la realidad que estamos viviendo en el país y eso es bueno para todos”.

“El Presidente Pinochet está haciendo bien y yo, como joven, me siento interpretado por él. Ahora la juventud está siendo tomada en cuenta. Somos importantes para el país y eso nos ayuda a continuar nuestra tarea”.

#### LOS HEROES DE HOY

“Es buena la preocupación que el Presidente de la República tiene para con los jóvenes. Ha hecho muchas cosas que nos benefician a todos”. Así comentó Joel Rozas, del Quinto Año.

“Creo que en la juventud de hoy se convierten en seres humanos de nuevo los Héroes de La Concepción. Ellos son un ejemplo para nosotros y estamos capacitados para emularlos en la lucha diaria por superarnos”.

#### INTERES DEL PRESIDENTE

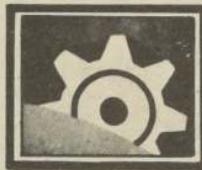
Ana Barrales, del Tercero D, buena alumna según su promedio de notas, indicó que “es muy constructivo el esfuerzo que hace el Presidente para que nosotros los jóvenes podamos estudiar, ya que esa es nuestra responsabilidad para con el país”.

“En lo que dijo en Chacarillas y en toda la acción de Gobierno se advierte un interés del Presidente Pinochet por la juventud y los estudiantes en particular para que podamos ser algo en el día de mañana”.

#### FOMENTO DEL DEPORTE

Verónica Barriga, también del Tercero D, destacó, en la labor presidencial, lo que se refiere al fomento del deporte que se está haciendo desde el Gobierno.

# INFORMATIVO



## ECONOMICO

### e CITACIONES

COMPANIA de Seguros La Israelita. Segundo Aviso de Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el dia 24 de julio de 1979, a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Nueva York N° 80, 7º piso a objeto de pronunciarse sobre lo siguiente: a) Fusionar nuestra Compañía con la "Compañía de Seguros de Vida Kappés S.A." mediante el aporte de nuestro Activo y Pasivo valorizado conforme al Estado de Situación Patrimonial, practicado al 30 de junio de 1979, que será pagado en acciones que al efecto emitirán la "Compañía de Seguros de Vida Kappés S.A." que serán canjeadas a nuestros accionistas por las que poseyeren, en la proporción y de la manera que se propondrá; b) Como consecuencia de dicho aporte de Activo y Pasivo, declarar la disolución anticipada de la Sociedad y designar una Comisión Liquidadora, fijándole sus atribuciones y remuneraciones, la que, además, quedará encargada de cautelar el canje de acciones antes referido; c) Designar las personas encargadas de firmar el Acta y las que tramitarán estos acuerdos, con facultades para aceptar modificaciones de los mismos; d) Los demás acuerdos que procedan y que tengan relación con la materia propuesta o sean conducentes para su debida ejecución. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria citada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el dia 19 al 24 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. Clasificación de poderes. La clasificación de poderes se efectuará a contar desde las 11 horas en el mismo día y lugar de la Junta. Santiago, 12 de julio de 1979. El Presidente.

6-12-13

COMPANIA de Seguros de Vida Kappés S.A. Segundo aviso de Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el dia 24 de julio de 1979, a las 13 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Nueva York N° 80, 7º piso, a objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Ratificar y refundir el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 16 de febrero de 1979, referente al cambio de nombre de la Sociedad, que en el futuro será "Compañía de Seguros de Vida Ina Kappés S.A." b) Fusionar nuestra Compañía con la "Compañía de Seguros La Israelita", mediante el aporte a la nuestra de su Activo y Pasivo, valorizado conforme al Estado de Situación Patrimonial practicado al 30 de junio de 1979, aporte que será pagado en acciones de nuestra propia emisión que serán canjeadas por las que poseyeren los accionistas de ella, en la proporción, oportunidad y manera que se propondrá; c) Para llevar a cabo esta fusión

12-13

COMPANIA Cobremetales S.A.- Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 31 de julio de 1979 a las 18 P.M. en Alameda B. O'Higgins N° 1112, Oficina 701, para pronunciarse sobre Balance y Memoria al 31-XII-1978 y demás materias propias. Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de julio hasta el 1º de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. La Presidenta.

12-13-14

ASOCIACION Pro-Cementerio de los Rusos Ortodoxos residentes. El Directorio cita a junta extraordinaria de socios el dia 22 de julio 1979, a las 13 horas, en el local de la calle Patronato 446, con el objeto de autorizar la venta de la propiedad en la calle Patronato 446, Santiago. Fijar precio y condiciones y otorgar poder para firmar las escrituras. El Presidente.

11-12-13

será preciso, además, reformar los Estatutos, aumentando el capital en la forma que a continuación se expresa: 1º. El actual capital autorizado de \$4.560.000 dividido en 1.140.000 acciones de un valor nominal de \$4 cada una se reducirá a \$3.848.000 dividido en 962.000 acciones de un valor nominal de \$4 cada una, que corresponden a las acciones actualmente emitidas y pagadas, modificándose al efecto los acuerdos aprobados por Resolución N° 513-S de fecha 12 de diciembre de 1978 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio 2º. Aumentar el referido capital de \$3.848.000 a \$11.000.000 dividido en 2.750.000 acciones de un valor nominal de \$4 cada una. Este aumento de capital será cubierto en parte con el pago del aporte del Activo y Pasivo de la "Compañía de Seguros La Israelita", por el monto que se propondrá y que será el que resulte de comparar la Situación Patrimonial de ambas Compañías de acuerdo a los respectivos Estados de Situación practicados al 30 de junio de 1979. Con posterioridad a esta emisión de acciones se emitirá el saldo pagadero en dinero efectivo, en el plazo, forma y modalidades que se propondrá. 3º. Para llevar a cabo esta reforma será necesario modificar el Artículo 4º de los Estatutos y establecer las disposiciones transitorias pertinentes; d) Designar las personas encargadas de llevar a efecto la negociación y recibir los Activos y Pasivos de la "Compañía de Seguros La Israelita"; designar las personas encargadas de firmar el Acta y las que quedarán encargadas de tramitar los acuerdos, con facultades para aceptar modificaciones de los mismos; e) Los demás acuerdos que procedan y que tengan relación con las materias propuestas o que sean conducentes para su debida ejecución. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria citada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el dia 19 al 24 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. Clasificación de poderes. La clasificación de poderes se efectuará a contar desde las 12 horas en el mismo día y lugar de la Junta. Santiago, 12 de julio de 1979. El Presidente.

12-13-14

INGENIERIA Electromecánica Airolite SACI. Por acuerdo del Directorio, citase a 13º Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de julio de 1979 a las 18 hrs. en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad, Panamericana Norte 4251. Tabla: Aprobación Memoria y Balance General al 31-12-1978; Elección Directorio; Elección Inspectores de Cuenta; Varios: Cierre Registro de Accionista: del 27 al 31 de julio de 1979 inclusive. El Gerente General.

11-12-13

ERREBE Industrias de Envases S.A.- Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el dia 30 de julio de 1979, a las 10.30 horas, a las oficinas de calle Huérfanos 812, oficina 409, a objeto de modificar los Estatutos Sociales en la forma siguiente: 1º. Se modificarán los Estatutos de la Sociedad en las diferentes cláusulas con el objeto de adecuarlos a las disposiciones de la Ley N° 17.308 y Decreto Ley 8.123 del año 1975 en cuanto a cifras y valores expresados en escudos en los Estatutos, a fin de convertirlos en la nueva unidad monetaria vigente; 2º. Modificar el nombre de la Sociedad Anónima por el de "Errebe Impresos y Encuadernaciones S.A.;" 3º. Modificar el objeto de la Sociedad, señalando que es la impresión y encuadernaciones de toda clase; 4º. Aumentar el capital social de \$ 120 dividido en 120.000 acciones de un mínimo de peso \$ 6.000.000 dividido en 120.000 acciones de un valor de \$ 50. El aumento se hará en la forma y plazo que acuerde la Junta; 5º Modificar todos los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales como por ejemplo el que se refiere a la garantía que deberán constituir los Directores, a las remuneraciones que habrán de tener los Directores por concepto de dieta por cada sesión a que asistan, y por participación de las utilidades; y a la distribución que se haga de las utilidades, y la cláusula sobre las sesiones de Directorio que habrán de hacer mes a mes, etcétera; 6º. Adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar a cabo todas las reformas propuestas y las resoluciones que la Junta aprueba, fijando el texto del o los artículos transitorios que se requieran, especialmente con el objeto de consignar las condiciones del aumento de capital que se propondrá. El Presidente.-

Calificación de Poderes.- La calificación de Poderes se efectuará el mismo día de la Junta a las 10.15 horas. Cierre del Registro. Para los efectos de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas a que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el dia 23 al dia 30 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente General. Santiago, 12 de julio de 1979. La Secretaria.

12-27-31-2

REMANTE Judicial y Voluntario. Jueves 12 julio 1979, 16 horas, en Huérfanos, N° 1854. Maquinarias, muebles y varios. Orden señores: Ordóñez, Jara, 12-20-28

CITACION.- La Cooperativa de Viviendas y S.S.H.H. "Magisterio de Puente Alto Ltda.", cita a Junta General Ordinaria de socios para el 16 de julio a las 19.15 y 19.30 en Ira. y 2da. citación en Santa Elena 639 de Puente Alto. Tabla. 1.- Lectura Balance año 1975. 2.- Elección de Consejeros. 3.- Elección Junta de Vigilancia y Comité de Educación. 4.- Varios. El Consejo.

12

11-12-13

Silva, Ascomex Ltda., Hernández, Careaga, Aliaga, Carrasco, Gatica, Pino, Mora, Rodríguez, Aparicio, Nawrat, Zuleta, Valenzuela, Donoso, Larraín, Cordero, Lincoñín, Fuentes, Morales, Riesco, Díaz. A la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela. Martillero Público.

11-12

QUIEBRA: Sociedad Alimentos y Servicios Food Ltda. Resolución 10 mayo 1979, declaró la quiebra de Sociedad Alimentos y Servicios Food Ltda., comerciante domiciliada en Agustinas 1185. Of. 91, de esta ciudad; y resolución 5 julio 1979 complementó auto quiebra, estableciendo que la administración y representación legal de la sociedad corresponde a Luis Pérez Freire, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero dia, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advítese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la Soc. fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista.

11-12-13

VIERNES 18 horas. Alameda 1691. Remate menaje orden señora Sonia Larraín de Sánchez y señores Colosia, Barros, Aspíllaga, Guzmán, Garibaldi, Kohn, Fernández, Flesch, Fajardo, Vial, Loyola, Errázuriz, Aldunate, Vergara, Moren, Salvo a la vista Ezaguirre y Sofía, Martilleros Públicos.

12-13

REMANTE Judicial. Propiedad de El Quisco. Proceso catalogado "Sociedad Aceites y Alcoholes Patria con Sergio Callejas Ahumada". Casa habitación ubicada en Avda. El Quisco N° 140. El remate se efectuará el dia 30 de julio de 1979, a las 15.00 horas, ante el juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. (Bandera 342). Mínimo \$ 1.000.000 (Un millón de pesos), pagaderos al contado. Garantía 10% del mínimo en efectivo o consignado en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

12-19-23-26

REMANTE Judicial. Propiedad de El Quisco. Proceso catalogado "Sociedad Aceites y Alcoholes Patria con Sergio Callejas Ahumada". Casa habitación ubicada en Avda. El Quisco N° 140. El remate se efectuará el dia 30 de julio de 1979, a las 15.00 horas, ante el juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. (Bandera 342). Mínimo \$ 1.000.000 (Un millón de pesos), pagaderos al contado. Garantía 10% del mínimo en efectivo o consignado en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

11-12-13-14-16

POR robo anulése cheque Serie D90 N° 1036672, Cta. 10144161, Banco Crédito Central.

11-12-13

QUIEBRA: Productos Alimenticios Pac Cervinia S.A.C. Quinto Juzgado Civil Santiago. A fojas 411, don J. Manuel Casanueva Ramírez, en representación de Caja de Compensación del Comercio Servicios y Producción, ambos domiciliados Huérfanos 521, verifica crédito extraordinario por \$ 828.132,98, por aportes patronales; más \$ 69.805,63, por reajuste ley 17.322; \$ 38.877,78, por intereses ley 17.322; \$ 158.699,87, por multa ley 17.322; \$ 7.934,99, por recargo sobre multa; \$ 682.313,59, por saldo impago de Convenio, y \$ 209.671,35, por aportes patronales impagos 1 abril - 29 mayo 1978; todo lo cual hace un total de \$ 1.995.436,19. Juzgado proveyó: Santiago, 29 noviembre 1978. A lo principal y primer otros, como se pide; al segundo y tercero, téngase presente. Sinn, juez. Hernández, Secretaria. La Secretaria.

11-12-13

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Gumerindo Olmos Salas a René, Jaime, Héctor, Gladys y Eliana Olmos Aguilera, sin perjuicio de derechos cónyuge Sara Aguilera.

11-12-13

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Partal Bocerra y María Martínez Quintana a Juana, Alfredo, María y Victoria Partal Martínez.

11-12-13

NULOS y sin valor, por hurto, robo o extravío cheques Cta. Cte. 11367857 Banco Crédito e Inversiones. Avenida Matta, Series AB 17 Nros. 0165539 y 0169483 por \$ 65.000 y \$ 37.000 respectivamente.

12-13-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Valdes Wilson a Arturo, Juan, Morelia y Rosa Valdés Espinoza, sin perjuicio cónyuge María Espinoza Sanfurgo.

11-12-13

# Económicos

e

JUDICIALES  
Y LEGALES

**NOTIFICACION.** Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Juan Guillermo Pollak Vorhuer, empleado, Guayaquil 34, solicitando declararse nulidad matrimonio con María Cecilia Tomasevich Alvarez empleada, residencia difícil determinar, contraido Oficial Civil "Núñez", por carecer contrayentes domicilios residencias con Oficina: demandada tenido Guanabara 1072, Las Condes y exponente 5 Abril 219 Viña del Mar. Providencia: Santiago, tres enero 1979; A lo principal, traslado; al primer otro, como se pide, al segundo, téngase presente. Papel \$ 1,10 Rol N° 52085. Zagal, L. Benavides. Resolución, 27 junio 1979, ordenóse notificar demandada avisos extractados "El Mercurio", "El Cronista", sin perjuicio "Diario Oficial". Secretaria. 12-13-14

**SEGUNDO Juzgado** concedió posesión efectiva Pedro Lautaro Orrego Palomino a Blanca y Jorge Orrego Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Olga Guerra Martínez. 12-13-14

**COMUNICASE** extravio letra cambio girada por Agrícola Maipú Limitada por \$ 175.106,13 vencimiento 31 julio, 1979, aceptada Sociedad Agrícola King Limitada. 12-13-14

**SEGUNDO Juzgado** concedió posesión efectiva Luis del Val Gauna a José y Nieves del Val Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Bernardina Ruiz García. 12-13-14

**NOVENO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva herencia intestada Yolanda Rogers Schwencke hermano, Javier Luis Rogers Schwencke. El Secretario. 12-13-14

**NOTIFICACION:** Cuarto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, presentóse María Isabel Pulgar Ortega, empleada, domiciliada Marathón 2506 Santa Carolina, interponiendo demanda contra su cónyuge Pablo Guillermo Aguayo Leiva, ignorarse profesión y domicilio, fin declarar nulo matrimonio celebrado entre ambos, 8 abril 1974, ante Oficial Civil Franklin, insc. 214, por incompetencia Oficial Civil. Tribunal proveyó, por interrupción demanda, traslado, ordenándose notificar demanda por avisos según art. 54 CP C. Rol 67-79 Nulidad Matrimonio, Pulgar con Aguayo. Secretaria. 12-13-14

**NOTIFICACION.** Tercer Juzgado Civil Santiago autos Nulidad Matrimonio Rol 652-75 caratulados "Sargado Aguilar Guillermina del Carmen con Suárez Guzmán Juan Pedro", resolución nueve actual dictó sentencia declarando nulo matrimonio habido entre las partes ordenando cancelar inscripción N° 295, año 1961. Circunscripción Portales este departamento. Lo que notificó a Juan Pedro Suárez Guzmán. Secretaria. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Marta Cuadra Reyes, para José y Susana Morales Cuadra, sin perjuicio derechos José Morales. Practicaré Secretaría inventario solemne dieciséis julio 1979, quince horas. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Adriana Izquierdo Phillips, para herederos testamentarios María y Roberto Izquierdo Phillips; Cecilia, Vicente, José y Juan Izquierdo Besa; Sara, Ana y Carmen Dávila Izquierdo; Isabel Philippi Izquierdo, Margarita Izquierdo Ovalle, Vicente, Francisca y Rodrigo Izquierdo del Villar. 12-13-14

**NOTIFICACION:** Quinto Juzgado Civil Santiago, para Jaime, Eduardo y María Cerdá García; Alejandra y Cristián Cerdá López; sin perjuicio derechos Alfredo Cerdá Jaraquemada. Practicaré Secretaría inventario solemne, dieciséis julio 1979, quince horas. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Ana García Velasco, para Jaime, Eduardo y María Cerdá García; Alejandra y Cristián Cerdá López; sin perjuicio derechos Alfredo Cerdá Jaraquemada. Practicaré Secretaría inventario solemne, dieciséis julio 1979, quince horas. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva María Núñez Zamora, para Alejandro, Olivia, Augusto y Rosaura Schuster Núñez. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Rosalina Machado Díaz, para Marta y Graciela Santis Machado. 12-13-14

**SEGUNDO Juzgado** concedió posesión efectiva testada Hermógenes Novoa Oyarce a Adriana Vásquez Carrasco, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente le corresponden a Arnoldo Gabriel Salcedo Sánchez. 12-13-14

**SEGUNDO Juzgado** concedió posesión efectiva Julio Reyes López a Rosa, María, Rita, Moisés Jaña Reyes. 12-13-14

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva María Tapia Moore a Ismael Tapia Moore. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Julio Reyes López a Rosa, María, Rita, Moisés Jaña Reyes. 12-13-14

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva María Tapia Moore a Ismael Tapia Moore. 12-13-14

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva María Tapia Moore a Ismael Tapia Moore. 12-13-14

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

**QUIEBRA** Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 5 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Parcela en "El Monte", San Miguel 350. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 11-12-13

# Económicos

## JUDICIALES Y LEGALES

INDUSTRIAS Atlantis S.A. Dividendo. Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en cumplimiento del respectivo acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas pagará el dividendo de \$ 16. por acción acordado por dicha Junta contra la utilidad del último ejercicio. El pago se hará a contar del jueves 26 de julio de 1979 en las oficinas de la Sociedad, calle Huérfanos 725, 4º piso. Cierre del Registro. Al efecto del pago del dividendo materia del aviso que precede el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 18 al 26 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. El Directorio. Santiago, julio 12 de 1979.

12

POR extravío queda nulo cheque fiscal Banco del Estado Serie DB N° 2198418 Cta. 901078-5 girado 20/6/79 por \$ 1.003,15.

12-13-14

NOTIFICACION: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Máximo Terán Pardo y Ezequiel Ben-Dov Pollak, factores comercio, calle Nataniel Cox 1633 en representación Sociedad Max Terán y Compañía Limitada, mismo domicilio solicitando principal declarar quiebra Darwich Sukni Sukni, comerciante calle San Diego 517, por aceptar letra por \$ 222.480,30 con vencimiento 26 noviembre 1978, protestada falta de pago, incurriendo causal quiebra artículo 37, N° 1 ley quiebra. Primer otros, acompaña documento, solicita custodia. Segundo otros, acreditar calidad comerciante por información sumaria, testigos. Tercer: acompaña copia autorizada mandato obrar calidad directores, administradores reducido escritura pública inscrito registro de comercio, confiere patrocinio y poder a Rodolfo Borzutzky Fridman, calle Ahumada 236 oficina 608. Ilustrísima Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago, 26 diciembre 1978. Principal, traslado, primer y segundo otros, como se pide, Tercer, tégase presente, Papel \$ 1,10 número 51958 María Angélica Zagal. Juez. Elia Osorio Secretaria. Ampliando demanda, quiebra fojas 18 por cuatro letras protestadas falta pagosuman \$ 974.913,70 más anterior \$ 222.480,30 suman \$ 1.197.394 más intereses y costas. Primer otros, acompaña documentos, comprobante gasto protesto, solicita custodia. Segundo solicita exhorto Valdivia, notificar demandado. Proveyó Santiago 10 mayo 1979. Principal, y otros como se pide. No siendo habido demandado se solicitó fojas 7 y fojas 26, notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas Tribunal, proveyó Santiago, 27 junio 1979. Principal tégase presente. Otros notifíquese petición quiebra y resoluciones dictadas por tres avisos publicados diario El Mercurio, El Cronista sin perjuicio Diario Oficial. María Angélica Zagal Juez. Elia Osorio secretaria. Lo que notificó y requiero Darwin Sukni Sukni, demanda, ampliación solicitudes y resoluciones precedentes expediente rol 51958. "Sukni Sukni Darwich" quiebra. Secretaria.

10.- 11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marina Clara Ortiz Fuentes a Eliana Valdebenito Ortiz. Practicaré inventario solemne, 13 julio, quince horas. Secretaria.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Ortiz Riquelme a Emilia Rebeca de las Mercedes Reyes Ortiz.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eliana Ernestina Ganter Morales, y posesión efectiva Rodolfo Benjamín Lillo Stange a Ricardo y Viviana Lillo Ganter.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Depto. Pdte. Aguirre Cerdá. Extracto. Causa Rol N° 16.052. Materia Adopción. Menor "Vásquez Sepúlveda". Citase audiencia de pariente, dia 13 de julio a las 9 horas. San Miguel, dos de julio de mil novecientos setenta y nueve. Secretaria Titular.

11-12-13

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Olegario Alberto Arancibia Figueroa a hijos legítimos Armando Patricio y Hugo Ramón Arancibia Palacios y a Carmen Amanda, María Verónica y Marcela Beatriz Arancibia Barrios, en representación de su padre Andrés Alberto Arancibia Palacios, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Amanda Palacios. Practicaré inventario solemne 16 julio, quince horas.

11-12-13

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Juana Angélica Salazar Quero empleada Errázuriz 633 Viña del Mar solicita lo principal declararse nulo matrimonio celebrado once octubre 1976, con Luis Horacio Macía Da Peña, argentino sin profesión, actual domicilio desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Nuñoa, inscrito N° 1747, de 1976, por carecer contrayentes domicilio y residencia en esa comuna teniéndolo la compareciente en Viña del Mar, Errázuriz 633 y el demandado en Argentina. Primer otros, acompaña documentos; segundo otros, notificación por avisos; tercer otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó, Santiago, 17-04-79, a lo principal, traslado; primer otros, como se pide, segundo otros, previamente, oficíese a Dirección General de Correos y Telégrafos, Registro Civil, Policía Internacional y Carabineros, tercer otros, tégase presente. Marcela Sotomayor, Juez. María Fernández, Secretaria. Cumplidos trámites respectivos. Tribunal por resolución 20-06-79, proveyó, notificar demanda conforme artículo 54 Código Proc. Civil por avisos extractados, publicándose tres veces diario El Cronista y una Diario Oficial. María Fernández Juez Subrogante. Jaime Frene Secretario Subrogante. Lo que notificó a don Luis Horacio Macía Da Peña. Secretaria.

11-12-13

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, en expediente 2515/78, Casapropia AA PP con Peña Guillermo. Requerimiento; José Herrera Rivanera, abogado por Asociación Ahorro Préstamos Casapropia, Matías Cousino 82, of. 507, Stgo., demanda a Guillermo Peña Montano, empleado, Noruega 0407, Puente Alto, pide notificarlo y requerirlo para que dentro 30 días pague deuda \$ 17.519,41, más reajustes, intereses, primas seguro, costas. Otros: Documentos con citación, depositario, exención impuestos, estatutos, patrocinio poder. Juzgado proveyó 16 junio 1978. A lo principal, notifíquese y requiérase. Otros por acompañados documentos con citación, demás tégase presente. Hermosilla. Torres. Fojas 20,48 y 51 complementan demanda con índices reajustes-periodos 30 junio-31 julio 1978-2563,88; 30 Nov. - 31 Dic. 1978-2869,08; 31 Marzo - 30 Abril 1979-3109,53. Resoluciones 13 julio 1978, 15 Dic. 1978 y 17 abril 1979, tívose presente índices acompañados con citación. Fojas 61, solicitan notificación por avisos. Juzgado, cumplidos trámites decretados ordenó 25 junio 1979 notificar por avisos en Diario Oficial, Mercurio, y Cronista. Notificó demanda y complementos, solicitudes, resoluciones precedentes a Guillermo Peña Montano y requiérolo para que dentro 30 días pague \$ 17.519,41 más reajustes, intereses, primas seguro, costas, bajo apercibimiento inciso 2 Artículo 85, Ley 16807, u oponer excepciones. Secretario.

10-11-12

EN Lo Espejo el 17 de mayo de 1979 ante el Inspector Víctor Risco se constituyó el Sindicato de Trabajadores Jordan y Matesic Ltda. con la siguiente directiva: Presidente: Osvaldo Cuevas Castro. Secretario: Oscar Vásquez González. Tesorero: Ramón Lara Lara.

10-11-12

NULO por extravío pagaré 85431 General Financiera.

10-11-12

SE da orden de no pago por extravío a los cheques N°s 289482 Serie ECAA y 289491 Serie ECAA del Banco Sud Americano sucursal Estación.

10-11-12

QUIEBRA: Cia. Agrícola y Forestal CEP LTDA. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 4 julio 1979 Tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando los siguientes créditos valistas reconocidos: Banco Osorno y La Unión US\$ 30.000, su equivalente en moneda nacional, al tipo cambio bancario vigente al 17.1.78; Jaime Hales Dib \$ 96.016 e intereses, Jaime Hales Dib \$ 220.255,67., Carrocerías Continental Ltda. \$ 385.904,06, Juan Eleodoro Soto Figueroa, \$ 52.758,00, Fernando Uribe, Etxevarria Galmes \$ 23.073,57, Soc. Imprenta Farfán Hnos. Ltda. \$ 7.970, e intereses legal; Soc. Morandi y Cia. Ltda. US\$ 3.353,60, su equivalente a moneda nacional al tipo de cambio bancario vigente al 17.1.78; Banco Español Chile S.A. \$ 2.391.888,37; Jaime Guralnik Fliman \$ 60.000 intereses Créditos valistas impugnados: Banco Hipotecario y de Fomento de Chile \$ 121.476,45. e intereses, Carrocerías Continental Ltda. \$ 327.920,11; Juan Eleodoro Soto \$ 52.620,43, Fernando Uribe-Etxevarria \$ 22.565,53, Emasa Ingenieros y Representaciones Ltda. \$ 19.411,54 e intereses, Banco Español Chile \$ 194.273,72; Créditos preferentes reconocidos. Corporación de Fomento de la Producción \$ 388.136; reajustes e intereses, prenda industrial Ley 5687; Banco del Estado de Chile US\$ 466.204,82 e intereses, su equivalente en moneda nacional al tipo cambio bancario vigente al 17.1.78 y \$ 33.500 intereses y gastos arts. 2477 Código Civil, Cia. de Seguros Generales Lloyd de Chile \$ 34.502,79; Art. 2474 Código Civil en relación Art. 118 N° 7 Ley. Quiebra Comunidad Edificio Metropolis \$ 57.172 Art. 2481 Código Civil. Secretaria.

10-11-12

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Juana Angélica Salazar Quero empleada Errázuriz 633 Viña del Mar solicita lo principal declararse nulo matrimonio celebrado once octubre 1976, con Luis Horacio Macía Da Peña, argentino sin profesión, actual domicilio desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Nuñoa, inscrito N° 1747, de 1976, por carecer contrayentes domicilio y residencia en esa comuna teniéndolo la compareciente en Viña del Mar, Errázuriz 633 y el demandado en Argentina. Primer otros, acompaña documentos; segundo otros, notificación por avisos; tercer otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó, Santiago, 17-04-79, a lo principal, traslado; primer otros, como se pide, segundo otros, como se pide, tercero: acompañar documento, solicita custodia. Segundo otros, acreditar calidad comerciante por información sumaria, testigos. Tercer: acompaña copia autorizada mandato obrar calidad directores, administradores reducido escritura pública inscrito registro de comercio, confiere patrocinio y poder a Rodolfo Borzutzky Fridman, calle Ahumada 236 oficina 608. Ilustrísima Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago, 26 diciembre 1978. Principal, traslado, primer y segundo otros, como se pide, Tercer, tégase presente, Papel \$ 1,10 número 51958 María Angélica Zagal. Juez. Elia Osorio Secretaria. Ampliando demanda, quiebra fojas 18 por cuatro letras protestadas falta pagosuman \$ 974.913,70 más anterior \$ 222.480,30 suman \$ 1.197.394 más intereses y costas. Primer otros, acompaña documentos, comprobante gasto protesto, solicita custodia. Segundo solicita exhorto Valdivia, notificar demandado. Proveyó Santiago 10 mayo 1979. Principal, y otros como se pide. No siendo habido demandado se solicitó fojas 7 y fojas 26, notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas Tribunal, proveyó Santiago, 27 junio 1979. Principal tégase presente. Otros notifíquese petición quiebra y resoluciones dictadas por tres avisos publicados diario El Mercurio, El Cronista sin perjuicio Diario Oficial. María Angélica Zagal Juez. Elia Osorio secretaria. Lo que notificó y requiero Darwin Sukni Sukni, demanda, ampliación solicitudes y resoluciones precedentes expediente rol 51958. "Sukni Sukni Darwich" quiebra. Secretaria.

11-12-13

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Juana Angélica Salazar Quero empleada Errázuriz 633 Viña del Mar solicita lo principal declararse nulo matrimonio celebrado once octubre 1976, con Luis Horacio Macía Da Peña, argentino sin profesión, actual domicilio desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Nuñoa, inscrito N° 1747, de 1976, por carecer contrayentes domicilio y residencia en esa comuna teniéndolo la compareciente en Viña del Mar, Errázuriz 633 y el demandado en Argentina. Primer otros, acompaña documentos; segundo otros, notificación por avisos; tercer otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó, Santiago, 17-04-79, a lo principal, traslado; primer otros, como se pide, segundo otros, como se pide, tercero: acompañar documento, solicita custodia. Segundo otros, acreditar calidad comerciante por información sumaria, testigos. Tercer: acompaña copia autorizada mandato obrar calidad directores, administradores reducido escritura pública inscrito registro de comercio, confiere patrocinio y poder a Rodolfo Borzutzky Fridman, calle Ahumada 236 oficina 608. Ilustrísima Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago, 26 diciembre 1978. Principal, traslado, primer y segundo otros, como se pide, Tercer, tégase presente, Papel \$ 1,10 número 51958 María Angélica Zagal. Juez. Elia Osorio Secretaria. Ampliando demanda, quiebra fojas 18 por cuatro letras protestadas falta pagosuman \$ 974.913,70 más anterior \$ 222.480,30 suman \$ 1.197.394 más intereses y costas. Primer otros, acompaña documentos, comprobante gasto protesto, solicita custodia. Segundo solicita exhorto Valdivia, notificar demandado. Proveyó Santiago 10 mayo 1979. Principal, y otros como se pide. No siendo habido demandado se solicitó fojas 7 y fojas 26, notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas Tribunal, proveyó Santiago, 27 junio 1979. Principal tégase presente. Otros notifíquese petición quiebra y resoluciones dictadas por tres avisos publicados diario El Mercurio, El Cronista sin perjuicio Diario Oficial. María Angélica Zagal Juez. Elia Osorio secretaria. Lo que notificó y requiero Darwin Sukni Sukni, demanda, ampliación solicitudes y resoluciones precedentes expediente rol 51958. "Sukni Sukni Darwich" quiebra. Secretaria.

11-12-13

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Juana Angélica Salazar Quero empleada Errázuriz 633 Viña del Mar solicita lo principal declararse nulo matrimonio celebrado once octubre 1976, con Luis Horacio Macía Da Peña, argentino sin profesión, actual domicilio desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Nuñoa, inscrito N° 1747, de 1976, por carecer contrayentes domicilio y residencia en esa comuna teniéndolo la compareciente en Viña del Mar, Errázuriz 633 y el demandado en Argentina. Primer otros, acompaña documentos; segundo otros, notificación por avisos; tercer otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó, Santiago, 17-04-79, a lo principal, traslado; primer otros, como se pide, segundo otros, como se pide, tercero: acompañar documento, solicita custodia. Segundo otros, acreditar calidad comerciante por información sumaria, testigos. Tercer: acompaña copia autorizada mandato obrar calidad directores, administradores reducido escritura pública inscrito registro de comercio, confiere patrocinio y poder a Rodolfo Borzutzky Fridman, calle Ahumada 236 oficina 608. Ilustrísima Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago, 26 diciembre 1978. Principal, traslado, primer y segundo otros, como se pide, Tercer, tégase presente, Papel \$ 1,10 número 51958 María Angélica Zagal. Juez. Elia Osorio Secretaria. Ampliando demanda, quiebra fojas 18 por cuatro letras protestadas falta pagosuman \$ 974.913,70 más anterior \$ 222.480,30 suman \$ 1.197.394 más intereses y costas. Primer otros, acompaña documentos, comprobante gasto protesto, solicita custodia. Segundo solicita exhorto Valdivia, notificar demandado. Proveyó Santiago 10 mayo 1979. Principal, y otros como se pide. No siendo habido demandado se solicitó fojas 7 y fojas 26, notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas Tribunal, proveyó Santiago, 27 junio 1979. Principal tégase presente. Otros notifíquese petición quiebra y resoluciones dictadas por tres avisos publicados diario El Mercurio, El Cronista sin perjuicio Diario Oficial. María Angélica Zagal Juez. Elia Osorio secretaria. Lo que notificó y requiero Darwin Sukni Sukni, demanda, ampliación solicitudes y resoluciones precedentes expediente rol 51958. "Sukni Sukni Darwich" quiebra. Secretaria.

11-12-13

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Juana Angélica Salazar Quero empleada Errázuriz 633 Viña del Mar solicita lo principal declararse nulo matrimonio celebrado once octubre 1976, con Luis Horacio Macía Da Peña, argentino sin profesión, actual domicilio desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Nuñoa, inscrito N° 1747, de 1976, por carecer contrayentes domicilio y residencia en esa comuna teniéndolo la compareciente en Viña del Mar, Errázuriz 633 y el demandado en Argentina. Primer otros, acompaña documentos; segundo otros, notificación por avisos; tercer otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó, Santiago, 17-04-79, a lo principal, traslado; primer otros, como se pide, segundo otros, como se pide, tercero: acompañar documento, solicita custodia. Segundo otros, acreditar calidad comerciante por información sumaria, testigos. Tercer: acompaña copia autorizada mandato obrar calidad directores, administradores reducido escritura pública inscrito registro de comercio, confiere patrocinio y poder a Rodolfo Borzutzky Fridman, calle Ahumada 236 oficina 608. Ilustrísima Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago, 26 diciembre 1978. Principal, traslado, primer y segundo otros, como se pide, Tercer, tégase presente, Papel \$ 1,10 número 51958 María Angélica Zagal. Juez. Elia Osorio Secretaria. Ampliando demanda, quiebra fojas 18 por cuatro letras protestadas falta pagosuman \$ 974.913,70 más anterior \$ 222.480,30 suman \$ 1.197.394 más intereses y costas. Primer otros, acompaña documentos, comprobante gasto protesto, solicita custodia. Segundo solicita exhorto Valdivia, notificar demandado. Proveyó Santiago 10 mayo 1979. Principal, y otros como se pide. No siendo habido demandado se solicitó fojas 7 y fojas 26, notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas Tribunal, proveyó Santiago, 27 junio 1979. Principal tégase presente. Otros notifíquese petición quiebra y resoluciones dictadas por tres avisos publicados diario El Mercurio, El Cronista sin perjuicio Diario Oficial. María Angélica Zagal Juez. Elia Osorio secretaria. Lo que notificó y requiero Darwin Sukni Sukni, demanda, ampliación solicitudes y resoluciones precedentes expediente rol 51958. "Sukni Sukni Darwich" quiebra. Secretaria.

11-12-13

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Juana Angélica Salazar Quero empleada Errázuriz 633 Viña del Mar solicita lo principal declararse nulo matrimonio celebrado once octubre 1976, con Luis Horacio Macía Da Peña, argentino sin profesión, actual domicilio desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Nuñoa, inscrito N° 1747, de 1976, por carecer contrayentes domicilio y residencia en esa comuna teniéndolo la compareciente en Viña del Mar, Errázuriz 633 y el demandado en Argentina. Primer otros, acompaña documentos; segundo otros, notificación por avisos; tercer otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó, Santiago, 17-04-79, a lo principal, traslado; primer otros, como se pide, segundo otros, como se pide, tercero: acompañar documento, solicita custodia. Segundo otros, acreditar calidad comerciante por información sumaria, testigos. Tercer: acompaña copia autorizada mandato obrar calidad directores, administradores reducido escritura pública inscrito registro de comercio, confiere patrocinio y poder a Rodolfo Borzutzky Fridman, calle Ahumada 236 oficina 608. Ilustrísima Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago, 26 diciembre 1978. Principal, traslado, primer y segundo otros, como se pide, Tercer, tégase presente, Papel \$ 1,10 número 51958 María Angélica Zagal. Juez. Elia Osorio Secretaria. Ampliando demanda, quiebra fojas 18 por cuatro letras protestadas falta pagosuman \$ 974.913,70 más anterior \$ 222.480,30 suman \$ 1.197.394 más intereses y costas. Primer otros, acompaña documentos, comprobante gasto protesto, solicita custodia. Segundo solicita exhorto Valdivia, notificar demandado. Proveyó Santiago 10 mayo 1979. Principal, y otros como se pide. No siendo habido demandado se solicitó fojas 7 y fojas 26, notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas Tribunal, proveyó Santiago, 27 junio 1979.



udadana

# IJARA BATE"

"El discurso del General Pinochet me entusiasmó mucho, pues dijo algunas cosas que tenían e decirse de una vez por todas para que se entendan claro. El país no puede volver a la época que habíamos perdido, los jóvenes, nuestra razón de ser".

## ESTOY CONTENTO

Luis Zenteno, del curso de Contadores, calificó "excelente" el discurso presidencial. "Estoy contento con el sistema establecido, en especial la preocupación del Presidente por nosotros jóvenes".

"Si se nos pidiera que ahora nosotros siguiémos el ejemplo de los jóvenes de La Concepción, creo que no dudaríamos un minuto, pues somos que estamos bien dirigidos y hay mística en el joven de hoy".

## EDUCACION MAS SERIA

Mireya Salas, del Tercero D, hablando en términos generales sobre la acción del Gobierno, nos manifestó que "estoy de acuerdo con el Plan laboral tal como se ha explicado". "Creo que brá más libertad para los trabajadores que son estos padres y por lo tanto será mejor para nosotros".

"La preocupación del Gobierno por la juventud se nota en que la educación ahora es más seria y estricta, cosa que es muy útil para que damos aprender".

## ES SINCERO

"El Presidente cuando habla muestra cómo es sincero y directo. A la juventud no le gusta e le hablen con demagogías que a nadie convencen". Miriam Gárate una alumna con promedio 6 de notas se mostró contenta con la dirección presidencial de explicar cuáles son los lineamientos de la discusión en torno a las nuevas leyes institucionales.

## UNION DE LA JUVENTUD

Gimena Vidal, del Tercero F, manifestó que a él le había impresionado más lo que se refiere a la unión que se promueve en la juventud mediante la acción del Gobierno.

También me importó mucho, lo que dijo de la soberanía del país. El Gobierno hace lo que para nosotros. El Presidente es un hombre que en su hablar y con ello nos da ejemplo".

## FRENTE DE UNIDAD NACIONAL

Juan Antonio Coloma, Presidente del Frente Unidad Nacional, indicó que el discurso pronunciado por el Presidente en Chacarillas es una importancia trascendental por dos fundamentales".

Una parte, "al reafirmar y proyectar con el Plan Institucional-anunciado en ese lugar hace dos años- salió al paso a los que sostienen un arrepentimiento, dando un impulso a todos y cada uno de los que quería y valoraba la necesidad de implementar una institucionalidad en Chile".



LA JUVENTUD se mostró interesada en comentar las alternativas del discurso del Presidente de la República pronunciado en Chacarillas. Destacaron, con mucha seriedad, dentro de su alegría de vivir, los aspectos más relevantes de la intervención del General Pinochet, en la que delimitó el ámbito del debate constitucional.

El otro aspecto que hay que destacar y que considero clave, es el hecho de anunciar la formación de una Directiva Presidencial Juvenil.

Esta, agregó Juan Antonio Coloma, permitirá una formación más completa e integral, de la juventud, pues, se dictarán leyes en su favor y se le dará participación directa a los jóvenes en importantes organismos relacionados con ella".

## FECECH

Daniel Munar, Secretario General de la Federación de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, indicó que "el discurso fue relevante en cuanto a la directiva juvenil que el Presidente dio a conocer".

Es realmente importante -continuó- que el mundo puede enterarse de que en Chile se legisla a todo nivel, incluyendo a los jóvenes, que tendrán sus derechos claramente delimitados.

También, el Presidente Pinochet "estuvo muy bien en cuanto a la respuesta que dio a todos aquellos políticos que están tratando de desvirtuar la senda de honestidad y trabajo que todos, las autoridades y el país entero nos hemos trazado, tratando de confundirnos con la politiquería de siempre para que perdamos la mira y las metas que nos hemos fijado".

El Primer Mandatario fue muy claro en este sentido, indicándole a estos contrarios de siempre y por todos conocidos, que nada nos hará variar este camino.

Finalmente Daniel Munar se refirió al repunte económico que ha tenido "y seguirá teniendo el país por la muy bien dirigida y planteada política económica, que fue reafirmada" y al gabinete presidencial "que es el mejor que ha tenido nuestro país".

"Todo ello, sumado a las palabras del Presidente, nos dan confianza y tranquilidad. La misma confianza que el Jefe de Estado ha puesto en su gente, en su pueblo y en su juventud".

## SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Christian Varela, coordinador de capacitación de la Secretaría Nacional de la Juventud, destacó como lo más importante, el hecho de que el Presidente Pinochet "fijó los marcos dentro de los cuales se va a discutir y orientar la nueva institucionalidad". La importancia de ello —agregó— está dada por el tipo de posiciones que ha adoptado la oposición, tratando por todos los medios que tiene a su alcance, de quitarle autoridad moral al Gobierno y a quienes lo apoyan.

"El alcance hecho a connotados personeros de la vida pública que han tratado de inmiscuirse tanto en los problemas internos como externos de nuestro país, sólo con el objeto de causar daño, fue realmente interesante e impactante. Es de esperar que estos señores entiendan, que nada ni nadie nos alejará del camino que nos hemos trazado".

Finalmente, Christian Varela calificó como "trascendental para nosotros, los planteamientos que hizo el Presidente sobre la juventud y la promulgación de una Directiva Presidencial Juvenil".

Las directrices planteadas, junto con enorgullecerse, nos indican también todo el trabajo que queda por hacer en los aspectos de bienestar, cultural y deportes, en los cuales y junto a la legislación pertinente, tendremos todo el apoyo presidencial.



Jorge Cheyre



Juan Antonio Coloma



Gloria Zamora



Manuel Poo



Verónica Barriga



Joel Rozas



Miriam Gárate

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

# Deportes

¡Alerta Apostadores!: 13 suspendidos

## La "U" sin Juan Soto y Naval sin José Burgos

 Trece jugadores suspendidos por el Tribunal de Penas es un número de suerte para mucha gente, pero no lo piensan así los equipos que estarán impedidos de figuras importantes de sus equipos. A los seguidores del sistema de pronósticos deportivos Polla Gol les advertimos que los cuadros con ausencias obligadas por los castigos podrían tener problemas en sus actuaciones de este fin de semana de manera que hay que considerarlo en el momento de las preferencias en sus cartillas.

### NO JUEGA SOTO

Entre los jugadores importantes sancionados figura Juan Soto de Universidad de Chile, con dos partidos y 20 por ciento de su sueldo. El mediocampista fue expulsado en el match con Everton y sin duda hará falta en la escuadra azul que se medirá el domingo con Naval en El Morro. En su reemplazo debe jugar Leonardo Montenegro.

Pero a la ausencia de Soto en la "U", Naval también tendrá una baja importante: José Burgos, expulsado, en el partido con Colo Colo.

Fue suspendido por 1 partido. Lo reemplazaría Gaete. De modo que antes de jugar, están empatando en suspendidos. A lo mejor, en la cancha, también se da el empate.

### LOS SANCIONADOS

Los otros jugadores suspendidos son los siguientes: Luis Brito, de San Felipe, 2 partidos más el 20 por ciento del sueldo; José Luis Prieto, de Rangers, 2 partidos más el 20 por ciento del sueldo; Juan Rojas, Malleco, 2 partidos más el 10 por ciento de multa; René Hidalgo y David Espinoza, de Rangers, 1 partido y 10 por ciento de multa. Y por acumulación de tarjetas amarillas con un match de suspensión: Juan Valdivia, de Malleco; Guillermo Carvajal, de Independiente; Gustavo Viveros, de Rangers; Bernardo Gallardo, de Curicó; Roberto Spicto de Magallanes y José Alám, de Unión Calera.

### LOCALES Y EMPATES

La cartilla 169 de Polla Gol se inclina a los equipos locales y a la columna de empates. Un análisis superficial indica una clara tendencia a los cuadros de dueños de casa. Es el primer factor para considerar en las apuestas.

Los equipos ampliamente favoritos serán Colo Colo, Unión Española, Lota, Green Cross. U. Católica, Nublense, Iquique e Independiente. Aquí hay que anotar sin ninguna duda a Local.

Para la columna central nos "tincan" Aviación-Cobreloa, Curicó-San Antonio, Iberia - Magallanes y Naval-U. de Chile.

### PARA VACACIONES DE INVIERNO ARRIENDO CASA NUEVA CAJON DEL MAIPO

LOCALIDAD SAN ALFONSO, VICUÑA MACKENNA N° 239, LADO ESCUELA, TRES DORMITORIOS, LIVING Y COMEDOR, TOTALMENTE AMOBLADA, REFRIGERADOR DIEZ PIES, BAÑO Y COCINA COMPLETOS, AGUA CALIENTE

VERLA SABADO Y DOMINGO - FONO 201563

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES  
**ADMINISTRACION CHILENA  
DE TELECOMUNICACIONES**

AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131 - SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de radioenlace presentada por Radio Santiago S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar un enlace entre los estudios ubicados en calle Triana N° 865 y la Planta Transmisora en Camino San Luis de Macul, Parcela N° 8 de la Comuna de Nuñoa. El enlace operaría en la banda de 300 MHz con equipos de 5 Watts de potencia.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



AUSENTE. — El mediocampista de la "U" Juan Soto le hará falta al equipo en el partido con Naval. La foto corresponde a un match anterior de estos cuadros.

### Apuesta Mínima con Gran Opción

Con sólo 18 pesos puede confeccionar una cartilla que podría transformarlo en millonario. Pensamos que los locales y los empates tendrán mayoría en el concurso 169 de Polla Gol. La mejor opción como visitante la tiene U. de Chile. Suerte.

↓ GANA LOCAL ↓	EMPATE ↓	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
COLO COLO	COQUIMBO	1			
NAVAL	U. DE CHILE	2	2		
U. ESPAÑOLA	O'HIGGINS	3			
EVERTON	PALESTINO	4			
AVIACION	COBRELOA	5			
LOTA	WANDERERS	6			
GREEN CROSS	S. MORNING	7			
U. CATHOLICA	CONCEPCION	8			
NUBLENSE	A. ITALIANO	9			
CURICO UNIDO	SAN ANTONIO	10			
IQUIQUE	HUACHIPATO	11			
INDEPENDIENTE	RANGERS	12			
IBERIA	MAGALLANES	13			

### Hay que Arriesgar Para Ganar el Pozo

Tres apuestas triples y una doble son las palabras mayores porque significan un desembolso de 486 pesos, pero para optar al gran pozo se debe arriesgar o tener una tremenda suerte. Con una sociedad, puede reunir el valor para estas 54 apuestas que sin duda acrecienta las posibilidades. Como aprecia, las preferencias se inclinan a los locales.

↓ GANA LOCAL ↓	EMPATE ↓	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
COLO COLO	COQUIMBO	1	3		
NAVAL	U. DE CHILE	2	2		
U. ESPAÑOLA	O'HIGGINS	3	3		
EVERTON	PALESTINO	4			
AVIACION	COBRELOA	5			
LOTA	WANDERERS	6			
GREEN CROSS	S. MORNING	7			
U. CATHOLICA	CONCEPCION	8	3		
NUBLENSE	A. ITALIANO	9			
CURICO UNIDO	SAN ANTONIO	10			
IQUIQUE	HUACHIPATO	11			
INDEPENDIENTE	RANGERS	12			
IBERIA	MAGALLANES	13			

## Con 2 Partidos Parte Polla Gol

El concurso 169 de Polla Gol se iniciará con dos partidos correspondientes a primera división. Ellos son los encuentros de Aviación con Cobreloa (partido cinco), que se jugará a las 13,30 horas en el Estadio Santa Laura y en el mismo escenario a las 15,30 horas lo harán Unión Española con O'Higgins (partido tres) que será transmitido a todo el país por Televisión Nacional.

Los once partidos restantes de la cartilla se jugarán el domingo. Los resultados oficiales del concurso los daremos en nuestra edición deportiva del lunes.

### Con 4 Dobles la Chance Aumenta

Para los apostadores con mayor poder económico, sugerimos una apuesta con 4 dobles de un valor de 144 pesos. Les damos una pauta con muchas posibilidades. Si le gusta no dude en jugarla y si tiene otras tincadas cambie aquellos pronósticos que no son de su agrado, pero mantenga la "base". Ojalá acierte los 13 puntos.

↓ GANA LOCAL ↓	EMPATE ↓	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
COLO COLO	COQUIMBO	1	2		
NAVAL	U. DE CHILE	2	2		
U. ESPAÑOLA	O'HIGGINS	3	2		
EVERTON	PALESTINO	4			
AVIACION	COBRELOA	5			
LOTA	WANDERERS	6			
GREEN CROSS	S. MORNING	7			
U. CATHOLICA	CONCEPCION	8			
NUBLENSE	A. ITALIANO	9			
CURICO UNIDO	SAN ANTONIO	10			
IQUIQUE	HUACHIPATO	11			
INDEPENDIENTE	RANGERS	12			
IBERIA	MAGALLANES	13	2		

### Una "Máxima" Para Sólo un Ganador

Una cartilla indicada para un grupo de apostadores que reúnan 576 pesos, que es la cartilla con la apuesta máxima de dobles. Si quiere pelear la posibilidad para adjudicarse solo el pozo millonario lo más indicado es una "máxima". Nos gustan todos los locales, cuatro empates y sólo dos visitas. Buena suerte.

↓ GANA LOCAL ↓	EMPATE ↓	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
COLO COLO	COQUIMBO	1	2		
NAVAL	U. DE CHILE	2	2		
U. ESPAÑOLA	O'HIGGINS	3	2		
EVERTON	PALESTINO	4	2		
AVIACION	COBRELOA	5			
LOTA	WANDERERS	6			
GREEN CROSS	S. MORNING	7			
U. CATHOLICA	CONCEPCION	8	2		
NUBLENSE	A. ITALIANO	9			
CURICO UNIDO	SAN ANTONIO	10	2		
IQUIQUE	HUACHIPATO	11			
INDEPENDIENTE	RANGERS	12			
IBERIA	MAGALLANES	13	2		

Afectados de triquinosis

## Hospitalizados Tres Jugadores de Colchagua

• Carlos Muñoz, César Andrade y Fernando González, deberán permanecer internados y en tratamiento durante diez días

 En el sector F del Hospital de Enfermedades Infecciosas, Dr. Lucio Córdoba, se encuentran internados tres jugadores del Club Deportes Colchagua, afectados de triquinosis: Carlos Muñoz, César Andrade y Fernando González.

La enfermedad afectó a ocho jugadores, quienes luego de ser examinados y atendidos por el médico del club, fueron enviados a Santiago, con el objeto de determinar la exactitud del diagnóstico y el posterior tratamiento. El Dr. Luis Jiménez, Jefe del Servicio, consideró que sólo Muñoz, Andrade y González necesitaban hospitalización, resolviendo enviar a los cinco restantes a sus domicilios en San Fernando con reposo absoluto.

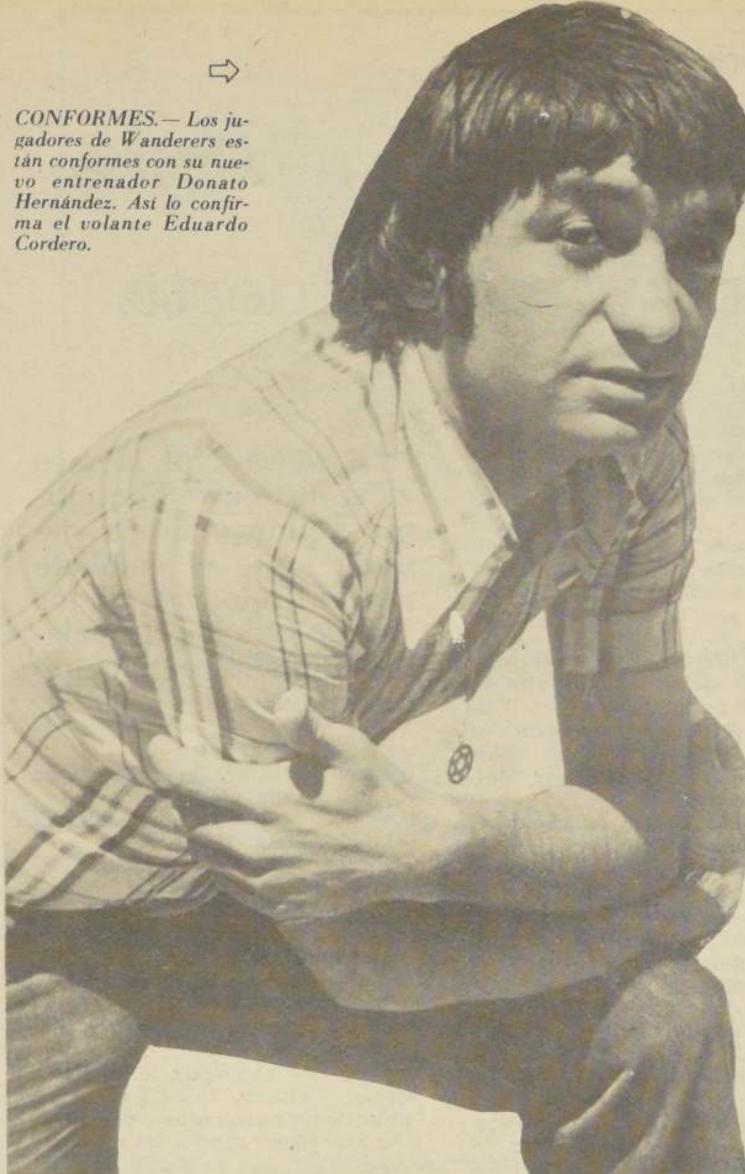
Conforme a lo expresado por el Dr. Jiménez, el cuadro infeccioso tiene un periodo de incubación de poco más o menos dos semanas, al término de las cuales empiezan a asomar los primeros síntomas que se traducen en intensos dolores musculares, en períodos febriles y en notoria hinchazón de los ojos. Señaló también el facultativo que el estado actual de los tres jugadores hospitalizados era satisfactorio y que aproximadamente en 10 días, podrían estar en condiciones de volver a San Fernando... Como una impresión de tipo personal, dijo el Dr. Jiménez que era probable que los jugadores afectados por la triquinosis, hubieran jugado enfermos el último match, ya que los síntomas podían haber sido confundidos con un estado gripal, que también provoca dolores musculares. Sin embargo, cuando fueron examinados por el médico del club, éste diagnosticó exactamente que la enfermedad era triquinosis.

## Todos los "Mundiales" en Renca

Una interesante experiencia tendrán esta tarde los alumnos de la Escuela de Fútbol de Renca, que dirige el entrenador Pedro

Araya, porque podrán ver la proyección de todos los mundiales de fútbol, gracias a una gentileza de la Embajada de Alemania Federal.

Según lo expresado por el técnico Pedro Araya, podrán asistir también todas las personas que se interesen por el deporte popular. La proyección de los filmes, se hará en la sede de la Asociación de Fútbol de Renca, desde las 14,30 horas.



CONFORMES.— Los jugadores de Wanderers están conformes con su nuevo entrenador Donato Hernández. Así lo confirma el volante Eduardo Cordero.

Dicen los  
Wanderinos

## CON DONATO NO HAY PROBLEMAS

• La estrategia es fundamental en la nueva etapa del equipo porteño

 Impulsado por los rumores y ciertas informaciones, requerimos a algunos jugadores de Santiago Wanderers para que nos hablaran del nuevo técnico, Donato Hernández, su sistema y acogida del plantel hacia él.

Eduardo Cordero, mediocampista, expresa:

“Con Donato Hernández no tenemos problemas. Lo que pasa es habitual cuando se cambia de técnico, pues cada entrenador tiene su sistema para trabajar. Con don Guillermo le dábamos gran importancia a la parte física, ahora se le brinda a la estrategia. Podría sintetizar diciendo que pasamos por un período de adaptación, pero no estamos descontentos”.

Juan Carlos Letelier, por su parte, señaló:

“La verdad es que yo no he podido advertir el cambio con esta cuestión de la selección, pues me incorporo el día viernes al equipo y sólo practico una vez. Pero diría que no hay problemas”.

El argentino Blanco, dice:

“Don Guillermo Díaz es un gran técnico y sentí su partida, pero el fútbol es así. Cuando no se dan los resultados es el entrenador quien sale. A Donato Hernández lo conozco y sé también de sus merecimientos. Estamos laborando bien, tranquilos y como usted ve las cosas están saliendo”.

## LA CAIDA DE LAS AGUILAS

Riqueza, poder, tragedia y todas las intrigas de una época histórica que marcó el fin de tres Imperios: Los Habsburgos, Los Hohenzollerns y Los Romanov.

HOY 21,30 hrs. en



TELEVISION NACIONAL DE CHILE

# Deportes

Juan Montero

## "Deseo Retirarme Como Campeón"

**Q**uizás practicando en el Gimnasio de la Asociación de Boxeo Porteña, que no reúne las condiciones necesarias para recibir el nombre de tal, Juan Montero vive las horas previas a lo que ha llamado su "último combate".

El obrero municipal de Valparaíso, que un día bajó de un cerro para darse a conocer a punta de "piñazos" en campeonatos de los barrios, se metió en el corazón del puerto y por eso sus combates contaron siempre con el respaldo popular.

Demasiado tarde ingresó al pugilismo rentado, pudo haberse forjado un futuro para él y su familia. Pero no está arrepentido de nada y en el umbral del retiro, señala:

"Quiero retirarme del boxeo como campeón de Chile, por eso trataré de ganar por todos los medios a Jaime Miranda en la pelea de mañana. Hemos hecho 4 combates, todos buenos, gané dos, empaté uno y perdí el otro. Me he preparado a conciencia para dejar un buen recuerdo en la afición. Si no consigo el veredicto, el título quedará de todas maneras en buenas manos..."

La decisión de dejar el boxeo de Juan Montero, fue adoptada por el hecho de ser un hombre de trabajo y sacrificio, y también por el deseo de dejar esta dura actividad a la cual ha estado ligado durante más de 10 años.

### Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!

de usted depende



Por vicio reglamentario

## Debe Repetirse Pelea Mosqueira - Huerta

**Q**uizás si la Confederación Latinoamericana reconoce nuestro planteamiento y analiza las quejas, o bien las investiga, pensamos que debe efectuarse un nuevo combate entre el campeón sudamericano de los livianos, el paraguayo Sebastián Mosqueira y el chileno Oscar Huerta, por cuanto la pelea realizada el viernes pasado en Asunción fue viciada".

Así lo manifestó el empresario Caupolicán Andunce en un alto de sus actividades particulares en Valparaíso luego de llegar procedente de Asunción, donde presenció la pelea por el cetro continental entre Mosqueira y Huerta.

Consultado sobre la situación aludida, Andunce fue claro y categórico al expresar que la pelea estuvo viciada y que si se realizó fue por deferencia al público local, "puesto que en todo combate donde se disputa un título, el árbitro debe ser neutral y entre los jurados debe existir, también, uno extranjero. En Asunción no sucedió ni lo uno ni lo otro, y eso, naturalmente, perjudicó a nuestro compatriota".

Más adelante el empresario porteño indicó que todas estas anomalías dará a conocer el manager de Huerta, Hipólito Marchant, en un informe que emitirá a la Federación, para que ésta lo curse a la Confe-

deración Latinoamericana de Boxeo (CLAB) y ésta otorgue una nueva posibilidad a Huerta por la disputa del título.

• La aseveración la hace el empresario Caupolicán Andunce, quien sostiene que el combate por el título S.A. de los livianos adoleció de claras fallas al reglamento internacional

deración Latinoamericana de Boxeo (CLAB) y ésta otorgue una nueva posibilidad a Huerta por la disputa del título.

### RESPALDO DE LA FEDERACION

Asimismo, Andunce dijo que el informe que será entregado en el curso de los próximos días al organismo internacional cuenta con el amplio respaldo de la Federación. "Por cuanto uno de sus integrantes, el vicepresidente Alejandro Reid, fue testigo ocular de las mencionadas anomalías, a las que puedo agregar las deficiencias del ring, que en alguna medida perjudicaron a nuestro representante".



PRIMER ROUND. — Carlos Landri y Jorge Pérez, le ponen los guantes a Maipú.



NUEVA OPCIÓN. — Según el criterio del empresario Caupolicán Andunce, el campeón chileno de los livianos, Oscar Huerta, tendría derecho a una nueva opción ante el paraguayo Sebastián Mosqueira por el cetro sudamericano.

Habrá boxeo en la comuna

## Maipú se Pone los Guantes

**Q**uizás Maipú, en un gran experimento, hará esta semana una velada de boxeo. No es el fin salir adelante con el programa, sino que probar si los entusiastas deportistas de la comuna pueden llevar adelante la creación de una Asociación de esta disciplina deportiva.

De partida, el más entusiasta no es otro que el Alcalde Gonzalo Pérez Ilona, que en general está interesado en el deporte. El Consejo Local de Deportes, que dirige Mario Panza Roa, ha comenzado una gran cruzada con el fin de ponerle los guantes a toda la población. Así, el primer intento, con Carlos Landri, personero del boxeo chileno como coordinador, se hará el sábado 14, en el Gimnasio Villa O'Higgins, Las Rejas con 5 de abril, que es de la Municipalidad.

Con El Cronista estuvo el tesorero del Consejo Local de Deportes, Jorge Pérez Andane, que vino a invitarnos a presenciar la velada. Pero lo más importante que nos dijo, fue que él asegura éxito a la gestión en procura de tener boxeo en Maipú. Hay una medialuna, que se puede acondicionar para espectáculos a techo abierto, con capacidad para cinco mil personas. Eso y el entusiasmo de las autoridades son los principales síntomas de éxito que puede tener el movimiento.

Tanto Carlos Landri como Jorge Pérez nos explicaron la situación y el punto de partida de la gestión. El Cronista, como es natural, en este tipo de cosas, ya tiene tribuna en las actividades que los muchachos desarrollen.

**INCABUS**

**SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:**  
A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO  
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979  
Esmerada atención a bordo, gratuita

**PASAJES:**  
Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas: 721817

**SERVICIO DE ENCARGOS:**  
Rosas 1220-1224 Fono 724904  
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

**SALIDAS DIARIAS**  
INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

**LOS CONQUISTADORES**  
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA  
**SALIDAS DIARIAS**  
OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA  
VALLENAR Y HUASCO  
General Mackenna 1406  
Fonos 60893 - 62300

Premio "Andrés Molina"

# Key Biscayne: Sólo Cien Metros Fueron Suficientes

**KEY BISCAYNE**, cuatro años por Master Bold y Lei por Hawaian Lad, consiguió la victoria más importante de su campaña, al imponerse por amplia ventaja en los 1.000 metros de la Carrera Especial, premio "Andrés Molina", disputada en el césped del Club Hípico.

**DESARROLLO.**— Debido a la neblina que cubría parte del recinto de carreras sólo se pudo apreciar el desarrollo de los últimos seiscientos metros.

Con Rey Arturo a la cabeza del lote ingresaron al derecho. Tras él estaban Codicioso, Ojo de Plata, Riñihue y Escriba.

El puntero mantuvo su posición hasta muy cerca de la meta, más preciso hasta cien metros antes del término del trayecto. En ese punto avanzaron Key Biscayne y Pueblo Hundido. Fue más efectiva la atropellada del pupilo del Stud "Romano", el que consiguió traspasar la línea de sentencia con un claro de 1 3/4 cuerpo sobre Pueblo Hundido,

que precedió por medio cuerpo a Rey Arturo. Cuarto finalizó Escriba, a 3/4 cuerpo; quinto Codicioso, a 1 1/2 cuerpo; sexto Riñihue, a cabeza; séptimo Residente, a 3/4 cuerpo; octavo Ruydsael, a 1 1/4 cuerpo; noveno Ojo de Plata, a ventaja perceptible; décimo Maikel, a 2 1/4 cuerpos; undécimo Coq Hardi, a pescuzzo; duodécimo Es Posible, a 3/4 cuerpo, y último Visaje, media cabeza.

El vencedor empleó para el kilómetro, 58 segundos y 3 quintos.

## "CINCO Y SEIS"

# O. DE PLATA DEJO EL POZO EN \$ 1.965.300

**"DOBLE".**—Se inició con 4.053 vales. Primera etapa (6) YUMBO tenía 574 vales. Valor nominal \$ 247. Segunda etapa, la combinación ganadora con (7) GEMELIA fue acertada por 104 vales. Cada uno abonó \$ 1.367. El dividendo a segundo con (2) SOGA en corral con (1) BULLANGA fue acertado por 44 vales. Cada uno dio \$ 808.

**"CINCO Y SEIS".**— Se inició con 31.021 vales. Primera etapa (15) KORAK tenía 4.667 vales. Valor nominal \$ 233. Segunda etapa (8) FORJADA tenía 934 vales. Valor nominal \$ 1.494. Tercera etapa (4) DISCONTINUA tenía

91 vales. Valor nominal \$ 17.394. (8) MELI MALEN tenía 36 vales. Valor nominal \$ 35.879. Quinta etapa (6) MIKADO tenía 1 vale. Valor \$ 904.143. El dividendo a segundo con (15) RODNEY fue acertada por 4 vales. Cada uno abonó \$ 64.582. El dividendo a tercero con (9) SERENITA fue acertado por 5 vales. Cada uno pagó \$ 25.833. Sexta etapa, el único vale en juego fue canjeado a (6) OJO DE PLATA que arribó en el noveno lugar. Este cobró en definitiva la suma de \$ 904.143. El pozo acumulado aumentó a \$ 1.965.300.

marca de los 1.600 metros y por lo espectacular se creyó en un principio que ésta le habría producido más que una lesión grave. Influyó en ello el hecho que el casco protector de Hernández se partiera en dos,

a raíz del tremendo golpe.

El profesional accidentado fue conducido de inmediato a la Clínica Viña del Mar, donde se le hospitalizó quedando en observación. Posteriormente, desde ese mismo establecimiento

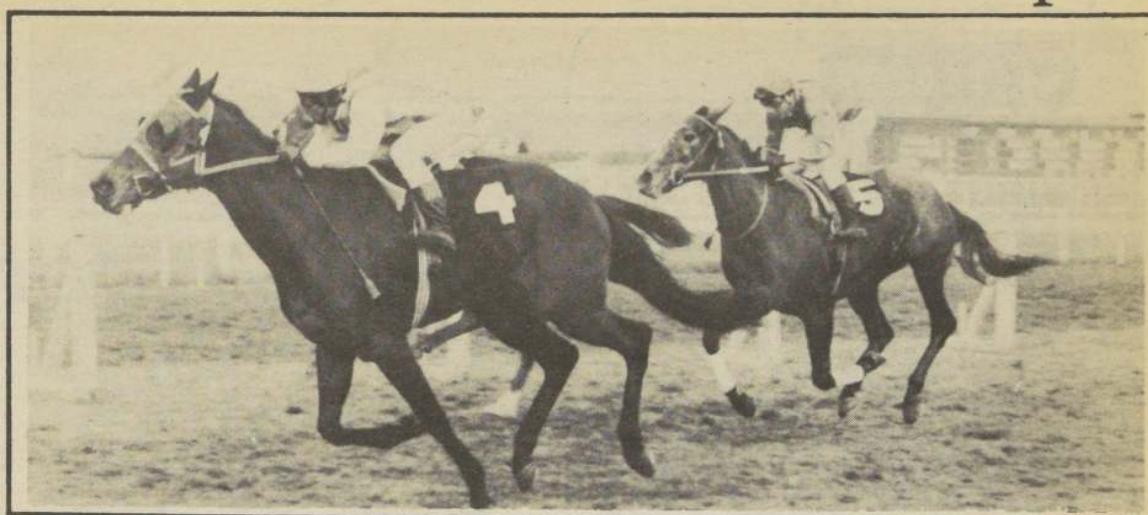
asistencial se informó que su estado no revestía cuidado y que no había ningún tipo de lesión.

**Hermin Yáñez.**— Recibió refuerzos. El veterano adiestrador palmeño recibió en caballeriza dos nuevos pupilos. Se trata de "PIBERIA" y "GUAYABO".

**Fracturada "CAPPILLA".**— Preocupación causó en el corral de Pedro Molina la pobre actuación cumplida por la cuatro años, hija de Nureev y Capulita por Aslam, el domingo pasado en el Club Hípico, aún tomando en cuenta las declaraciones de Pedro Cerón que la condujo.

"Se cargaba y se iba de punta en el curso de la carrera".

El adiestrador, para salir de dudas, la hizo examinar en el Servicio Veterinario Palmeño. Luego de una prolífica revisión, incluyendo radiografías, se concluyó que la "rosilla" había sufrido la fractura del Sesamoide interno del remo anterior izquierdo.



DISCONTINUA, hembra de tres años por Congolese y Jolly por Bold Lover, aventaja claramente a Trajinera, tapada por la ganadora. Tercera Ferasla, a pescuzzo. La pensionista de Juan Cavieres contó con la dirección de Juan Berrios.

## Milagrosa Escapada del Jinete Pedro Hernández

Un accidente que pudo tener fatales consecuencias sufrió el jinete Pedro Hernández mientras galopaba a "NOTARIO" por pista de trabajos del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar. La caída del citado látigo sucedió frente a la

## "CINCO Y SEIS"

# Resultados del Club Hípico

1 <sup>a</sup> Carrera 1.500 mts. Ind. 29 al 17	1171	5.90
1 <sup>o</sup> (6) YUMBO 52, por Le Petit Roi y Yarara II de doña Eugenia Santibáñez de S. jinete G. Lizama	600	4.20
2 <sup>o</sup> (4) Buin 53 P. Cerón	1.496	1.70
3 <sup>o</sup> (5) Cureña 53 R. Pérez	399	6.40
4 <sup>o</sup> (2) Noiosa 57 C. Leighton	659	3.90
Total 3.636		
Ganada por 1 cpo. el 3 <sup>o</sup> a 1/2 cpo. el 3 <sup>o</sup> a 1/2 pczo. el 4 <sup>o</sup> a 3 1/4 cpos. Tpo. 1.32 Prep. Juan Silva No corrieron (1) Luis Carlos y (8) Verídico DIV. \$ 4.20, 1.30, 1.10		
2 <sup>a</sup> Carrera 1.500 mts. Condicional		
1 <sup>o</sup> (7) GEMELIA 53, por Gamal y Bengalesa del Stud "Rolandino". jinete J. Berrios	1.366	4.30
2 <sup>o</sup> (2) Boga 53 L. Cornejo	483	12.10
3 <sup>o</sup> (3) Caramañola 53 C. Leighton	1.606	3.60
4 <sup>o</sup> (9) Merry Lady 53 R. Pérez	3.377	1.70
Total 8.356		
Ganada por 2 1/2 cpos. y 2 1/4 cpos. y el 4 <sup>o</sup> a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.32 1/5 Prep. J. Cavieres A. Corrieron todos. DIV. \$ 4.30, 4.80		
3 <sup>a</sup> Carrera 1.100 mts. (Ind. 8 al 1)		
1 <sup>o</sup> (15) KORAK 49, por Husillo y Kenita del Stud "San Román"	1.129	4.90
2 <sup>o</sup> (12) Nuevo Mundo 52 G. Sandoval	267	20.60
3 <sup>o</sup> (8) Bullicio 52 R. Toledo	492	11.20
4 <sup>o</sup> (14) Mister John 51 L. Cifuentes	865	6.40
Total 7.873		
Ganada por 3/4 cpo. y 1 1/4 y el 4 <sup>o</sup> a nariz Tpo. 1.06 4/5 Prep. J. Sánchez. No corrieron (3) Gallo Padre y (9) Calabaza DIV. \$ 4.90, 2.80, 7.80		
4 <sup>a</sup> Carrera 1.200 metros Condicional		
1 <sup>o</sup> (8) FORJADA 53, por Scelto y Fé Ciega del Stud "La Capilla" jinete G. Lizama	1867	\$4.10
2 <sup>o</sup> (9) Freschucha 53 J. Berrios	617	11.20
3 <sup>o</sup> (13) Tinta Roja 53 S. Vera	2226	3.10
5 <sup>a</sup> Carrera 1.200 metros Condicional		
1 <sup>o</sup> (7) Flor y Nata 53 C. Leighton		
Total boletos jugados 9905		
Ganada por 1 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4 <sup>o</sup> a 5 cpos. Tpo. 1.13 1/5. Prep. J. Silva. No corrieron (1) Animitas, (2) Agneta y (14) Zumbada: DIV. \$ 4.10 y \$ 3.20 y \$ 4.40		
6 <sup>a</sup> Carrera 1.200 metros Condicional		
1 <sup>o</sup> (4) DISCONTINUA 53, por Congolese y Jolly del Stud "Don Geoffrey"	1945	\$5.40
Jinete J. Berrios		
2 <sup>o</sup> (14) Trajinera 53 R. Pérez	4626 F.	2.30
3 <sup>o</sup> (5) Ferasla 54 S. Vásquez	3069	3.40
4 <sup>o</sup> (13) Tonga 53 L. Toro	245	43.20
Total boletos jugados 15129		
Ganada por 1 1/4 cpo y pesc y el 4 <sup>o</sup> a 4 1/4 cpo. Tpo. 1.12 3/5. Prep. J. Cavieres. corrieron todas: DIV. \$ 5.40 y \$ 2.80 y \$ 1.50.		
7 <sup>a</sup> Carrera 1.100 metros (Ind. 14-7)		
1 <sup>o</sup> (6) MIKADO 53, por Caminito y Destrozona del Stud "Macarena del Carmen", jinete J. Diaz	1007	16.10
2 <sup>o</sup> (15) Rodney 50 J.M. Aravena	1931	8.40
3 <sup>o</sup> (9) Sirenila 52 L. Toro	3529	4.60
4 <sup>o</sup> (2) Marbella 55 P. Cerón	1202	13.50
Total boletos jugados 23183		
Ganada por 1 1/2 cpo. y 1 1/4 cpo. y el 4 <sup>o</sup> a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.05 4/5. Prep. G. Urquiza. No corrieron: (5) Renoir, (6) Secretada y (11) Sinfiora DIV: \$ 3.70 y \$ 9.60 y \$ 3.50; DIV: de El Zafe al 1 <sup>o</sup> lugar Tentador con 141 vales \$ 4.123 y al 2 <sup>o</sup> lugar Abadán con 105 vales \$ 1.384.		
Ganada por 1 1/2 cpo. y 1 1/4 cpo. y el 4 <sup>o</sup> a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.05 4/5 prep. Pedro Melero. No corrió (8) Peter Frampton DIV. \$ 16.10 y \$ 5.50 y \$ 3.50.		
8 <sup>a</sup> Carrera. 1.000 metros. Especial "Andrés Molina".		
1 <sup>o</sup> (8) KEY BISCAYNE, 51 por Master Bold y Ley del Stud "Romano"		
Jinete: J. Berrios		
2 <sup>o</sup> (3) Pueblo Hundido, 58 L. Muñoz	2916	6.70
3 <sup>o</sup> (13) Rey Arturo 48, L. Toro	318	61.60
4 <sup>o</sup> (1) Eribia 59, J. Pérez	4534	4.30
Total boletos 27987		
Ganada por 1 3/4 cpo. y 1/2 cpo y el 4 <sup>o</sup> a 3/4 cpo. Tpo. 0.58 3/5. Prep. H. Espinoza. Corrieron todos: DIV: \$ 6.70 y \$ 5.50 y \$ 15.30.		
9 <sup>a</sup> Carrera. 1.100 metros. (Ind 30-21)		
1 <sup>o</sup> (6) TANARKO, 53, por Torrens y Pitagua del Stud Reina Moria		
Jinete: S. Vera		
2 <sup>o</sup> (11) Traqueleo, 49 J. Romero	860	12.10
3 <sup>o</sup> (8) Danzarina, 48 P. Vega	2499	4.20
4 <sup>o</sup> (9) Mozambo, 48 O. P. Castillo	763	13.70
Total boletos jugados 14891		
Ganada por 1/2 pesc. y 1/4 cpo y el 4 <sup>o</sup> a pesc. Tpo: 1.05 2/5. Prep. J. Cavieres. No corrió (5) Baillarin; DIV: \$ 12.10 y \$ 3.40 y \$ 3. La válida El Zafe"; Tanarko con 802 vales \$ 863.		
10 <sup>a</sup> . Carrera.- 1.100 metros.- (IND. 21-12)		
1 <sup>o</sup> (2) TENTADOR 56, por Redon y Trebbia del Stud "Belvedere". Jinete S. Azócar		
2 <sup>o</sup> (1) Abadán 56 L. Ramos	3917	3.70
3 <sup>o</sup> (4) Eagle Pass 54 C. Leighton	2244	6.40
4 <sup>o</sup> (7) Traján 53 R. Pérez	3009	4.20
Total: 20523.		
Ganada por 3/4 cpo. y cab. y el 4 <sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo. 1.38 4/5. Prep. G. Urquiza. No corrieron: (5) Renoir, (6) Secretada y (11) Sinfiora DIV: \$ 3.70 y \$ 9.60 y \$ 3.50; DIV: de El Zafe al 1 <sup>o</sup> lugar Tentador con 141 vales \$ 4.123 y al 2 <sup>o</sup> lugar Abadán con 105 vales \$ 1.384.		

# Televisión

## CARTA DE AJUSTE

\* Programación en Colores

### canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION.
- \* 18.01 CATEDRATICOS DEL RITMO. Aventuras infantiles.
- 19.00 SUPER AGENTE 86. Espionaje.
- \* 19.10 BONANZA.
- 20.28 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 MUNDO INSOLITO. El ser humano y el mundo que los rodea.
- \* 21.00 CERO, UNO. Revista televisiva de ciencia y adelantos técnicos.
- 21.30 CONTRAPUNTO. Programa que presenta a jóvenes valores de la música clásica, interpretada en diferentes instrumentos.
- 22.30 LOS ATREVIDOS. Serie médico policial.
- \* 23.30 MENSAJE RELIGIOSO.
- 23.35 IDENTIFICACION Y CIERRE.

### canal 7

- 11.15 CARTA MUSICAL.
- \* 11.45 AVENTURAS DE LA PANDILLA. Dibujos animados.
- \* 12.15 TELE-FONO. Con Antonio Vodanovic.
- \* 13.00 EL FESTIVAL DE LA UNA.
- \* 14.00 VIVIANA. Teleserie.
- \* 15.00 CRISTINA BAZAN.
- \* 16.00 FRANJA JUVENIL. Un nuevo episodio de estos Clásicos Familiares.
- \* 17.00 LA CAFETERA VOLADORA. Infantil.
- \* 17.30 HOLLA HOLLA. Juvenil.
- \* 18.15 TARDES DE CINE. Hoy: "FIRME Y SEGURO", con Tim Matheson, Belinda Montgomery y Claude Akins.
- \* 20.00 TOM Y JERRY.
- \* 20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo.
- \* 21.25 TV TIEMPO.
- \* 21.30 LA CAIDA DE LAS AGUILAS. A partir de esta noche, una nueva serie documental, realizada por la BBC de Londres.
- \* 23.30 RESPUESTA. Un equipo de periodistas investiga antecedentes de una situación que hace noticia en estos días.
- \* 00.00 EDICION DOS.
- \* 00.10 LA SARGENTO PEPPER ANDERSON. "Ocaso", es el episodio de esta noche, con Angie Dickinson, como la sargento Pepper.
- 01.10 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

### canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- \* 13.30 EMILIO Y UD.
- \* 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO.
- \* 14.25 EMILIO Y UD.
- 14.30 CINE PARA RECORDAR. "UNA AMISTAD INQUEBRANTABLE". Actuación de Frankie Thomas.
- \* 16.00 EMILIO Y UD.
- 16.05 ABOTT Y COSTELLO. Hoy: "LA LUMA".
- \* 16.30 LOS BOCHINCHEROS. Infantil.
- \* 18.20 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION.
- \* 18.50 CUANTO SABE UD.
- 18.55 SEPTIMO ARTE. "RUTA A UTOPIA".
- \* 20.28 NIÑOS A LA CAMA.
- \* 20.30 VISION NOTICIOSA.
- \* 21.25 REUNION MEDICA. Hoy: "LOS MEDICOS EN LA GUERRA DE 1879".
- \* 21.55 DIARIO DE UN SOLDADO. Hoy: "LA BATALLA DE SAIPAN".
- \* 22.20 DOCUMENTAL "Y QUE SIGA EL CARNAVAL". Documental sobre el Carnaval de Trinidad y Tobago, en el Caribe.
- \* 23.10 NOTICIAS.
- \* 23.20 JUEGO MORTAL. Serie policial con la actuación de George Maharis e Ivette Mimieux.
- 24.00 CIERRE.

### canal 13

- \* 10.30 CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 PLAZA SESAMO.
- 11.25 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- \* 12.10 SACAPUNTA. Infantil.
- \* 12.50 CARRUSEL. Animación de Juan La Rivera.
- \* 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.00 MARIANA DE LA NOCHE. Teleserie.
- 15.00 VOS Y YO TODA LA VIDA. Teleserie argentina.
- \* 16.00 EL FUGITIVO.
- \* 16.50 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA, programa humorístico.
- \* 17.15 CANNON.
- \* 18.05 CINE EN SU CASA: "El valiente de Kentucky".
- \* 19.50 MARCO. Historia basada en un cuento del libro Corazón de Edmund de Amicis.
- \* 20.25 LOS TELEVICENTES.
- \* 20.30 TELETRECE.
- \* 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacífico.
- \* 21.30 UN MILLON PARA EL MEJOR. Con la conducción de Javier Miranda.
- \* 23.00 UNA VEZ UN AGUILA. Serie basada en el best seller de Anton Myrer. Protagonizada por Sam Elliott, Cliff Potts, Glenn Ford, John Saxon, Barry Sullivan. Último capítulo.
- \* 24.00 LOS WALTONS.

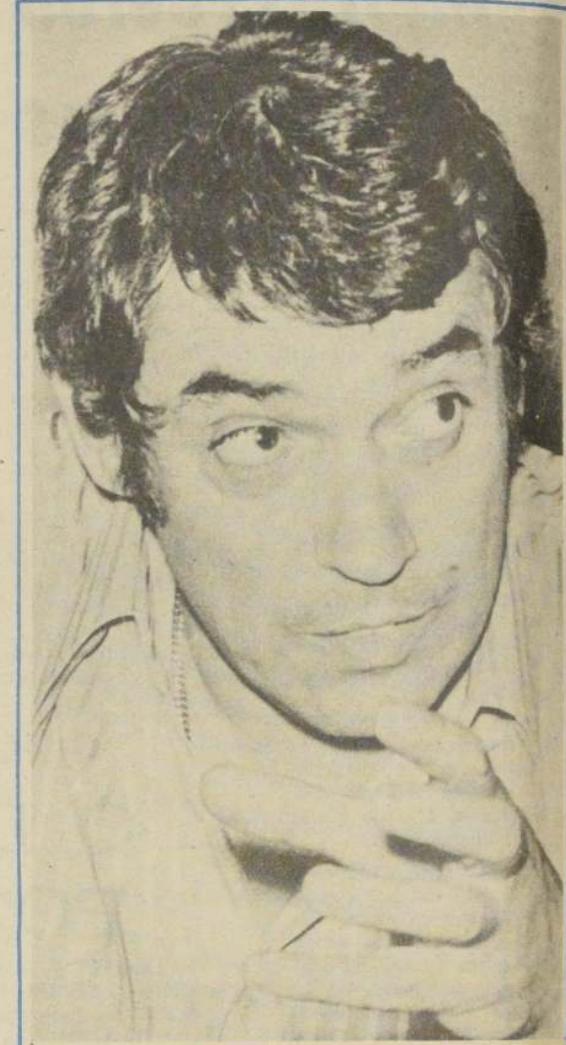
Alberto Cortez

# "No Volvería a Cantar en el Festival de Viña"

• "No soy artista para el público de la Quinta Vergara".

• Será el invitado estelar de dos programas de TV 13.

• "Lamentablemente mañana regreso a España, ya que debo estar el sábado en Madrid para cumplir un contrato".



"EN EL FONDO, la culpa de lo que ocurrió en el festival, es mía, por no saber conquistarme al público".

clusivamente a componer, actividad que se está traduciendo en un disco de larga duración que espera debutar en septiembre en nuestro país.

Esta nueva colección de canciones se llamará "Alberto Cortez, como de costumbre". "Le pondré este nombre, dice porque el tema más importante se llama "Como de costumbre". El resto son todos temas nuevos dedicados a las cosas que para él tienen un significado especial.

Luego de su regreso a Madrid continuará trabajando para terminar pronto este LP y posteriormente, en agosto grabará para el programa "300 millones", en el que debutará como animador haciendo un reportaje a través de América.

Otra de sus actividades por concretarse es la edición de un libro autobiográfico de sus recuerdos, trabajo que pretende terminar a fines de este año.

"NO CANTARIA EN FESTIVAL DE VIÑA"

Con respecto a su última actuación en el Festival de Viña, Alberto Cortez señala

que no se fue enojado con el público. "Al contrario, me trataron muy bien. Lo que pasó es que el primer día de actuación fue extraordinario. En la segunda presentación no ocurrió lo mismo. Pero la culpa me la tengo que echar yo, por no haber logrado conquistarlos".

Agrega, que si estuvo fastidiado con los organizadores del festival porque lo hicieron cerrar un espectáculo de cuatro horas de duración, en un momento en que la gente ya estaba cansada.

Dice que él no es un cantante para los espectadores de Viña. "Ellos son un público intocable que ven el concurso de una manera muy especial. Lo hacen propio y crean sus predilecciones. Entretanto los invitados somos sapos de otro pozo".

Razones de Alberto Cortez que lo hacen concluir que probablemente no aceptaría cantar nuevamente en el Festival de Viña, aun cuando no descarta, por ningún motivo, hacer presentaciones en otros locales viñamarinos y en Chile, en general.



ALBERTO CORTEZ vino a Chile por tres días para cumplir presentaciones en Canal 13 y regresa mañana a Madrid.



Viajó solamente para grabar en TV Nacional

## Regresa a Italia Ricardo Coccianti

Un viaje relámpago hizo desde Italia el cantante Ricardo Coccianti para actuar en forma exclusiva para Televisión Nacional en el programa "Vamos a Ver", el próximo lunes a las 21,30 horas.

Coccianti llegó al martes en la tarde a nuestro país acompañado de su novia Kathy y grabó ayer miércoles en la noche un especial en la Enoteca del Cerro San Cristóbal. Hoy en la mañana, lo hará para el espacio que conduce el animador Raúl Matas y regresará posteriormente a Italia para cumplir presentaciones que dejó pendientes en la ciudad de Milán.

### PROMETIO VOLVER

El cantante lamentó haber venido sólo por dos días "a este país que me gusta tanto y del cual tengo tan gratos recuerdos". Sin embargo, prometió regresar pronto con los cinco músicos que lo acompañan en sus representaciones. "Me encantaría estar en Viña nuevamente- señaló- y espero hacer una gira de promoción por Sudamérica.

Para su actuación en Canal 7 grabó con la orquesta de Horacio Saavedra. Algunas canciones en directo y sus nuevas creaciones las hizo con cintas (en background).

Los televidentes podrán escuchar sus últimas producciones discográficas, entre las que se incluyen las canciones "Carnavales", "El Tren" y "Llueve", entre otras, las que están incluidas en un long play que aparecerá pronto a la venta en Chile, temas que fueron grabados en español.

En ellas, el cantante mantiene su ya conocido estilo, "pero con una pequeña variación dice, porque tienen un poco más de ritmo".



• El lunes estará en "Vamos a Ver" y, además, dejó un especial con sus canciones, donde da a conocer sus nuevos temas, ahora con más ritmo.

• Próximamente hará gira por Sudamérica, en la que incluirá a Chile

EL CANTANTE italo-vietnamita, Ricardo Coccianti, se encuentra en nuestro país desde el martes y —muy a su pesar— regresa hoy a Italia. En su breve estadía en Chile, grabó para dos programas de TV Nacional.



## "Supermán" También en "Música-Disco"



ellos, "Tema de amor de Supermán", con el grupo Kripton, "Hombre del espacio" y "No puedo dejar de bailar", con el Grupo González.

### ROMANTICOS

"Si fuera como ayer" es el título del larga duración en sonido stereo con la cantante argentina Tormenta. Aparecen dos canciones compuestas por ella misma: "Carta a Dios" y "Pero te vas".

También se incluye "Poema para un adagio", y "Más allá de tu sonrisa". Todos son temas de ritmo y letra-romántica.

Del mismo corte musical es el nuevo LP del cantante español Víctor Manuel, que apareció con el nombre de "Soy un corazón tendido al sol". Algunos de los temas incluidos son "Sólo pienso en ti", "Canción de la esperanza", "El niño que volaba".

### "VIEJA OLA"

"Exitos de la vieja ola", es una recopilación de los éxitos de hace 20 años y que contempla temas como "Vida mía", con The Carr Twins; "El baile de la baldosa", de Rafael Peralta; "Personalidad", por Jorge Foster; "Poesía en movimiento", con Pat Henry y otras canciones que fueron populares en la década del 60. Este LP también ya está a la venta.

Y, por último, un long play con las mejores canciones de Roberto Carlos, desde las primeras hasta las editadas recientemente, y que incluye entre otras, "Propuestas", "Detalles", "El día que me quieras".

### DISCOS 45

Además el sello Emi. Odeón editó los siguientes singles:

Uno del cantante chileno Marcelo,

con sus últimos temas "Bailemos juntos" y "Dormida entre mis brazos".

El "Trio Azul", grupo que cultiva el ritmo contagioso del norte chico, grabaron su primer disco y que trae en el lado A el tema "Nuevo querer".

De la cantante australiana Olivia Newton John, un single que trae las canciones "Más profundo que la noche" y "Por favor no me hagas esperar".

Tina Charles, la cantante norteamericana que vino recién a nuestro país, da a conocer un 45 con los temas "Baila muchacha" y "Por favor no me hagas esperar".

Y, finalmente, en la onda "disco" las canciones "Soy un hombre" y "Música en el aire". Un 45 con el conjunto inglés "Macho".

## Espectáculos

### "El Principito" Traq a Chile Teatro Francés

El Servicio Cultural de la Embajada de Francia en Chile, Air France y el Instituto Chileno-Francés de Cultura de Santiago ofrecerán, con motivo del Cincuentenario del establecimiento en Chile de la Línea Aérea Aeropostal, el espectáculo "Le Petit Prince" de Antoine de Saint-Exupéry el martes 17 de julio de 1979, a las 19 horas, en la Sala Isidora Zegers.

Ese espectáculo creado en París el 10 de octubre de 1977, será presentado por la "Compagnie Théâtrale Le Connétable" de París bajo la dirección de Guy Gravis. La adaptación y la puesta en escena son de Jacques Arduin y la música original de Jean-Pierre Stora.

La entrada es libre, pero se deben retirar en la Secretaría de Air France, Agustinas 1136, 6º piso, o en el Instituto Chileno-Francés, Miguel Claro 209.

#### "EL PRINCIPITO"

"El Principito" conocido por todos y conservado fielmente en la memoria, fue presentado como una creación en el teatro Le Connétable, en París, el 10 de octubre de 1977.

En efecto, es la primera vez que un grupo de teatro de actores profesionales se atreve a abordar este mito de la literatura.

La prensa parisina fue unánime al decir que, gracias a los cuidados de Guy Gravis y de Jacques Arduin, la adaptación es fiel a la versión de la obra de Saint-Exupéry y que los que han leído el libro no tienen que temer ninguna decepción.

Jacques Arduin mantuvo la puesta en escena voluntariamente sin decorados, con el fin de que cada espectador pueda conservar y llevar su propio recuerdo de El Principito.

La versión, esencialmente orientada sobre las relaciones poéticas y de ternura de los protagonistas, deja la puerta abierta de la imaginación de cada espectador. Esta discreción corresponde a un doble respeto: el de la obra y del público.

Un nuevo disco nacerá de este espectáculo y nuestros grandes actores franceses tuvieron el honor de aportar su participación tales como: Jean Marais, Jean-Claude Pascal, Claude Dauphin, Marina Vlady, Roger Hanin, Jean Topart et Jean Le Poulain. La música es original de Jean-Pierre Stora.



MAÑANA, a las 19.00 horas en el Teatro Astor, tendrá lugar el quinto concierto de abono de la Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile. En esta oportunidad conducirá por última vez, a la orquesta, el destacado director suizo Jean Meylan, como solista estará el cellista Edgar Fischer. El programa contempla las siguientes obras: Sinfonía en Re Mayor, de Jan Hugo Vorisek —Primera Audición— Concierto en La Menor para cello y orquesta, Op. 129, de Robert Schumann —actuará como solista: Edgar Fischer— y Suite Sinfónica "Antar" Op. 9, de Nicolás Rimsky-Korsakov. En la fotografía, el director Jean Meylan, que se despide del público chileno con este concierto.

#### EL ESPECTACULO ASTRAL DEL AÑO 2000

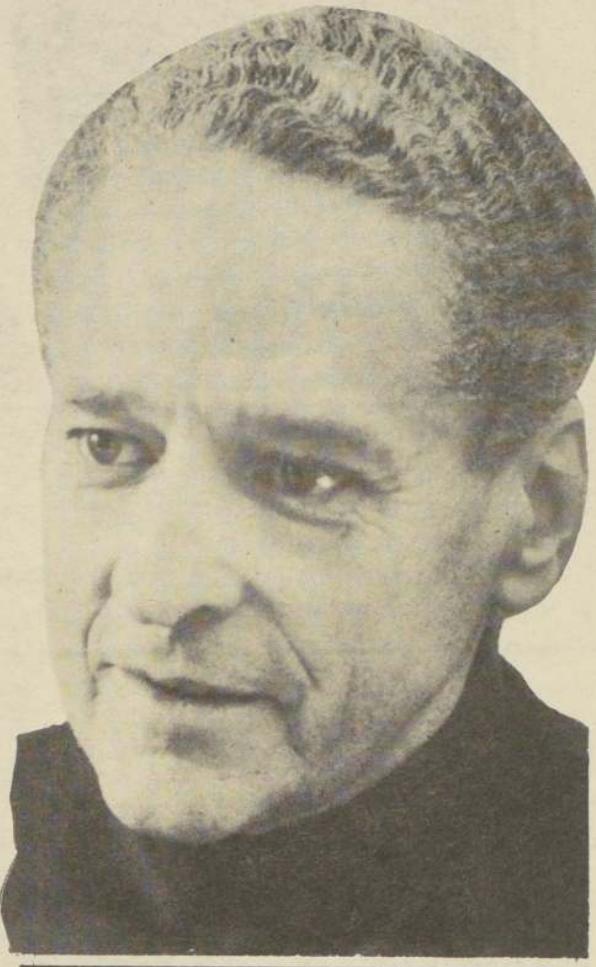
**RAYOS LASER**  
**LASERIUM**  
The Original Cosmic Laser Concert

**PLANETARIUM**  
**T. CAUPOLICAN**  
**NOVEDAD**  
**MUNDIAL**  
**DESDE**  
**HOLLYWOOD**

**HOY:**  
LUNES a VIERNES DOS CONCIERTOS LASER  
MATINEE 3.30 y VERMUT 7 P.M.  
SABADOS Y DOMINGOS  
TRES CONCIERTOS LASER  
MATINEE 3.30, VERMUT 7 y NOCHE 9.45 P.M.  
Palcos 4 Sillones \$ 1.000. Plateas Bajas Adultos \$ 200  
Niños \$ 100. Plateas Altas Adultos \$ 100. Niños \$ 50.  
Popular Adultos \$ 50. Niños \$ 25.  
Precios culturales rebajados para estudiantes  
e instituciones.



CRISTIAN LABYLLE, que representa al "Principito", y el director Guy Gravis.



### Reponen

### "La Quintrala"

Nuevamente será puesta en escena la obra "La Quintrala", que con novedosa música y estilizada coreografía narra la vida de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer. El reestreno se realizará mañana, a las 19 horas, en el Teatro IEM, Tarapacá N° 1181, reponiendo así esta obra que con versos de Daniel de la Vega descubre un rostro casi desco-



### Teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 hrs. "Marín Rivas". \$ 100 Est. \$ 50  
BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). 19,30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido". \$ 120, Est. \$ 50  
CAMILO HENRIQUEZ. Arumátegui 31 (725835). 19 hrs. "El gran baile". \$ 100  
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). "Como en la gran ciudad". \$ 100 y \$ 80  
CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100  
CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 15,30 y 19 hrs. "Concierto cósmico de Rayos Laser". Palcos \$ 1000; Platea \$ 200, niños \$ 100; Alta \$ 100, niños \$ 50, y Popular \$ 50, niños \$ 25.  
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20,30 y 22,15 hrs. "Junio acaba en Julio". \$ 150  
INST. CHILENO - ALEMÁN. Esmeralda 650 (383185). 19 hrs. "Espectaculum". Entrada libre.  
INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). "Pintura Geomagicométrica"  
OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum. 19,30 y 21,30 hrs. "Destape 79". \$ 180  
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20,30 y 22,30 hrs. "Manuela de la noche". \$ 180

## Con el FBI Combaten "Piratería" Musical

• Sólo en EE.UU. las pérdidas de las casas grabadoras llegan a los mil millones de dólares al año

La Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI), ha identificado a personajes del delito organizado norteamericano entre los que mueven los hilos de un fraude que está causando a las compañías grabadoras — y a las estrellas del disco — pérdidas superiores a los 1.000 millones de dólares anuales.

El fraude consiste en copiar ilegalmente cintas magnetofónicas y discos

para venderlos a precios con los que las compañías legítimas no pueden competir porque tienen que pagar a sus artistas, compositores, músicos y personal de los estudios de grabación.

### LOS "PIRATAS".

Los estafadores llamados "Piratas" — que naturalmente sólo roban los discos o cintas exitosas y así nunca sufren fracasos — no tienen que

pagar a nadie, todo va a parar a sus bolsillos.

Estos estafadores son los mismos responsables de bandas que luchan con préstamos usurarios, tráficos de drogas y juego ilícito. Según dijo, ante una conferencia internacional de empresas grabadoras, Romald Wetherington, supervisor de una sección del FBI encargada de reprimir la piratería fonográfica.

Los avances en la lucha

contra esos estafadores en Estados Unidos animaron un poco a los más de 200 ejecutivos de grabadoras, deprimidos por una recesión en el sector. Que se ha acentuado por las pérdidas ocasionadas por los "Piratas".

Ahora estamos detrás de los peces gordos. Dijo Wetherington.

Señaló que el FBI, infiltrándose en las operaciones de los piratas, tiene ya varios casos bajo investigación y está logrando unas 100 condenas por año e impidiendo pérdidas de millones de dólares anuales.

Especificó que 80.000 discos de Bob Dylan, reproducidos ilegalmente en Italia y Holanda, fueron requisados en una batida. Al igual que centenares de miles de cintas y discos en una operación coordinada por 100 agentes en cinco estados norteamericanos.

Jules Yarnell, asesor especial de la asociación de empresas grabadoras de Estados Unidos — quien una vez fue sacado de Texas por "Piratas" a

punta de pistola — agregó otra nota optimista al informar que todos los estados norteamericanos, excepto Vermont, tienen ahora leyes anti-piratas.

### COMO DETENER LA PIRATERIA?

Dijo que las pérdidas estadounidenses han sido reducidas, pero aún son inaceptables y que Beverly

Sills y otras estrellas han formado una comisión para declarar en casos de piratería de sus discos. Tal como Paul Simon y Elvis Presley lo hicieron en el pasado.

Un ejecutivo, Nesuhi Ertegin, presidente de la empresa grabadora estadounidense "Wea", dijo que algunas compañías que ahora pierden dinero podrían ganarlo si se pudiera detener la piratería, que según afirmó está costando al sector de cuatro a cinco millones de dólares diarios.

Otro empresario, Allan Hely, de la Compañía Festival Records, de Australia, manifestó que graban discos en casas

particulares — una práctica que la mayoría de los jóvenes no sabe que es ilegal — agrega unos 2.000 millones de dólares anuales a la cifra de pérdidas.

Stephen Stewart, de la Federación Internacional de Industrias Fonográficas, en una encuesta

sobre la situación mundial, dijo que es comparativamente buena en Estados Unidos y otros países.

Pero que los piratas dominan el 50 por ciento del mercado de Italia, la mayoría del de Grecia y prácticamente todo el de Turquía. Singapur exporta millones de cintas magnetofónicas "Piratas" por año.

Stewart señaló que el nuevo centro de la piratería fonográfica es el mundo árabe. Donde no hay leyes que repriman esa actividad, por lo que el delito organizado se ha desplazado allí, creando una situación absurda en la cual los piratas pioneros se quejan a los gobiernos por lo que consideran competencia desleal...



Los "piratas" sólo copian en cintas magnetofónicas los discos de éxito, por lo cual nunca tienen pérdidas. En EE.UU. los estafadores con "cassettes" son los mismos que operan en el tráfico de drogas y en los juegos ilícitos.

### CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35357). Continuado 11,45; 14,10; 16,20; 18,30, y 20,45 hrs. "Pares y noches" (men.) \$ 50

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 13 hrs. "El ladrón de Bagdad" (men.) \$ 60

BANDERA. Bandera 76 (714403) Continuado 10,30; 13; 15,40; 18,20 y 21 hrs. "Superman" (men.) \$ 70

CAPRI. Monjitas 823 (391201) Continuado 10,30; 14,30; y 18,15 hrs. "Un dólar entre los dientes" 12,40; 16,25 y 20,10 hrs. "Las 5 hermanas de Bruce Lee". Prog. doble (men.) \$ 30

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 10,30 hrs. "Superman" (men.) \$ 70

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El circo" (men.) \$ 60

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Continuado 14,20; 17,45 y 20,30 hrs. "Un tren al infierno"; 13,10; 16,10; 19,20 hrs. "El próximo hombre" Prog. doble (18) \$ 30

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Los gansos salvajes" (14) \$ 40

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 11 hrs. "El decamerón negro" (18) \$ 60

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Continuado 11; 12,55; 15,05; 17,05; 19,10 y 21,30 hrs. "Xica Da Silva" (18) \$ 60

ESPAÑA. Huérfanos y Estado (388488). Continuado 11,20; 13,45; 15,50; 18,05; 20,20 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos" (21) \$ 60

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "El decamerón negro" (18) \$ 60

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Continuado 14, 16,05; 18,35 y 21,05 hrs. "Nos habíamos amado tanto" (18) \$ 60

HUELEN. Huérfanos 779 (31803) Desde las 13 hrs. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 60

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "El gran vals" (14) \$ 60

## SOLO CINE

IMPERIO. Estado 215 (397960). Continuado 11; 12,50; 14,40; 16,30; 18,15; 20,05 y 21,55 hrs. "Todos los días un día" (men.) \$ 60

KING. Huérfanos 840 (32838) Continuado 11; 12,44; 14,32; 16,16; 18,01; 19,48; 21,36 hrs. "La fiesta de Don" (21) \$ 50

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Continuado 12; 14,30; 16,45; 19 y 21,15 hrs. "La aventura del Poseidón" (men.) \$ 60

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El chino feroz" y "La gran conspiración del Kung Fu" (18) \$ 40

METRO. Bandera 141 (61570). Continuado 11,15; 13,10; 15; 16,50; 18,45; y 20,45 hrs. "Buck Rogers en el siglo 25" (men.) \$ 60

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La trastienda" y "El secreto inconfesable de un chico bien" (21) \$ 40

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Continuado 11,45; 13,35; 15,25; 17,15; 19,05; 20,45 hrs. "Mi amigo el dragón" (men.) \$ 60

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Superman" (men.) \$ 70

REAL. Huérfanos 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "TODO LOS DIAS UN DIA" \$ 60

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "PARAISO VIVIENTE" (18) \$ 60

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "El

señor Doctor" y "El patrullero 777" (men.) \$ 35

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "La naranja mecánica" y "Cuidado con el descoronte" (21) \$ 25

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "La monja de Monza" y "Flavia, la hereje" (21) \$ 45

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15; 18,15; y 21,30 hrs. "Superman" (men.) \$ 80

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "Los cuentos de Hans Cristian Andersen" (men.) \$ 40. 21,30 hrs. "Grupo de familia" \$ 50 y \$ 30

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Continuado 11; 13; 15,10; 17,15; 19,25; y 21,30 hrs. "Pares y noches" (men.) \$ 60

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10 hrs. "Superman" (men.) \$ 70

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Avalancha" (18) \$ 40

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 15,45; 19 y 22 hrs. "Superman" (men.) \$ 70

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16; 19 y 22 hrs. "Superman" (men.) \$ 70

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs. "Pare y noches" (men.) \$ 70

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 15 hrs. "Mi amigo el dragón" (men.) \$ 70. 17,15; 19,15 y 22 hrs. "Buck Rogers en el siglo 25" (men.) \$ 70

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Grease" (men.) \$ 40

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16; 19 y 22 hrs. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 70

PROVIDENCIA. Manuel Montt. 032 (42867) "PARAISO VIVIENTE". Horario: 14.00. 16.15, 19.30 y 22.00. \$ 60

### SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Un dólar entre los dientes" y "Las 5 hermanas de Bruce Lee" (men.) \$ 20

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs.

"Los tigres no lloran"; "Brahamaña, la mano de hierro" y "La cobra china" (18) \$ 30

### SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11,30 hrs. "Una noche embarazosa" y "Aborto criminal" (18) \$ 30

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "El Dios de los caníbales" y "Django" (21) \$ 25

### SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "El submarino invencible" y "Un hombre, un hijo, una mujer" (18) \$ 25

### CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935). Descanso.



# Quinta Región

Una tarea que ya es una norma

## Estudiantes Harán Masiva Campaña de Acción Social

Valparaíso

En lo que ya se ha convertido una norma para los estudiantes de la Secretaría Regional de la Juventud, el sábado catorce de la presente semana se hará otra campaña de acción social en la comuna de Valparaíso; principalmente se busca la recolección de ropa usada en buen estado, zapatos, colchones, catres, muebles de casa, útiles de cocina, ropa de cama (frazadas), útiles escolares, alimentos no perecibles, aportes económicos, materiales de construcción, etc. Tal como en ocasiones anteriores la Secretaría propone, a través de este tipo de acciones, proporcionar una ayuda eficaz a determinados sectores de la población, ya sea para atender a damnificados de incendios, temporales y otras calamidades públicas y ayudar a hogares de menores o estudiantes en situación irregular.

En la Quinta Región se ha propendido a atender en forma es-

pecial, a través de determinadas campañas, a la provincia de Petorca, una de las zonas más atrasadas, y para ello los estudiantes de la Secretaría se han enfrascado en numerosas acciones. Para este efecto han contado con la colaboración del intendente regional, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, quien ha sido uno de los impulsores para que la provincia de Petorca alcance un nivel similar de progreso que las restantes de la región.

Los objetivos de esta nueva gran campaña de acción social de la Secretaría Regional de la Juventud son asistir a los menores de hogares, posta infantil, corporaciones de ayuda al niño limitado, a los centros de atención de desnutridos y a distintas instituciones que se preocupan de la atención y ayuda a menores en situación irregular. Asimismo, se espera completar el ropero que mantiene el comité coordinador de ayuda a la comunidad.



LA PARTICIPACIÓN de los jóvenes en las campañas de reforestación, ha sido decisiva ↑ en los últimos años.

## La Juventud Petorquina Reforestará La Ligua

Los estudiantes secundarios de la provincia de Petorca se sumarán, en breve, a los esfuerzos realizados por otros jóvenes chilenos en distintos puntos del país, al participar en masa en una campaña de reforestación que está siendo organizada actualmente por la Secretaría Provincial.

Así lo dio a conocer el dirigente Hugo Pavez, quien informó que dicha campaña se realizará en conjunto con la Corporación Nacional Forestal y la Municipalidad de La Ligua.

EL SECRETARIO de la Juventud, Fernando Molina, entregó un televisor al Hogar de Niñas del Cerro Cordillera. La alegría de las chicas lo dice todo.



En este momento se están efectuando los estudios para determinar el lugar donde sería más necesario plantar los árboles. Se piensa que podría ser frente al cerro Municipal en La Ligua, pero aún no está decidido el punto exacto.

Por otra parte, el Secretario Provincial señaló que se está poniendo énfasis, en una primera etapa, en la capacitación de dirigentes, por cuanto es esencial para desarrollar con eficiencia las actividades programadas.

## Bolsa de Trabajo Proporciona Empleo a Cientos de Jóvenes

Cientos de jóvenes secundarios y universitarios han podido costear sus estudios o por lo menos solventar parte de ellos, gracias a la Bolsa de Trabajo, impulsada por el Departamento de Bienestar de la Secretaría Comunal de la Juventud de Valparaíso.

Esta Secretaría tomó contacto con empresas y firmó convenios que han permitido a los jóvenes encontrar una ocupación que se adapta a su condición de estudiantes y que no se constituya a la larga en un obstáculo que lo lleve a abandonar sus estudios. El primer convenio se firmó en 1976 con la Empresa Chilectra, la que otorgó trabajo como repartidor de boletas y lector de medidores a un pequeño grupo de universitarios.

Desde esa fecha, la Secretaría Comunal a través de su Departamento de Bienestar Juvenil, ha ido ampliando su quehacer en este campo, consciente de que es vital ayudar a los estudiantes con problemas económicos, que de otra manera se verían obligados a dejar de lado sus carreras. Es así como en 1978 se proporcionó trabajos a

más de 300 jóvenes, tanto de enseñanza media como universitaria y para este año, se espera doblar esa cifra.

El Departamento de Bienestar mantiene convenios con Chilectra, SERVIU, Academia Nixon, Dinner Club, Financiera Atlas, Compañía de Teléfonos, Cooperativa Vitalicia y varias más.

Jaime Maturana, director del citado departamento, planteó que lo hecho hasta ahora, "no lo es todo". Agregó que hay que establecer más convenios y ampliar el programa, pues hay muchos jóvenes que abandonan sus estudios por problemas económicos, perdiendo todo el esfuerzo realizado.

"En esa pelea estamos —dijo Maturana— y para ello solicitamos la colaboración de las empresas de la zona. Les pedimos que tengan conciencia de que hay que apoyar a estos muchachos, muchos venidos de otras ciudades, con gran sacrificio de sus padres. Son jóvenes —pensamos nosotros— a los que no podemos dejar abandonados a su suerte".



## Cartelera de Cines

VALPARAISO. Continuado 14.30 "Luces de la ciudad". Para todos

VELARDE. 3, 6.30, 9.30 Marlon Brandon en "Superman". May. y men.

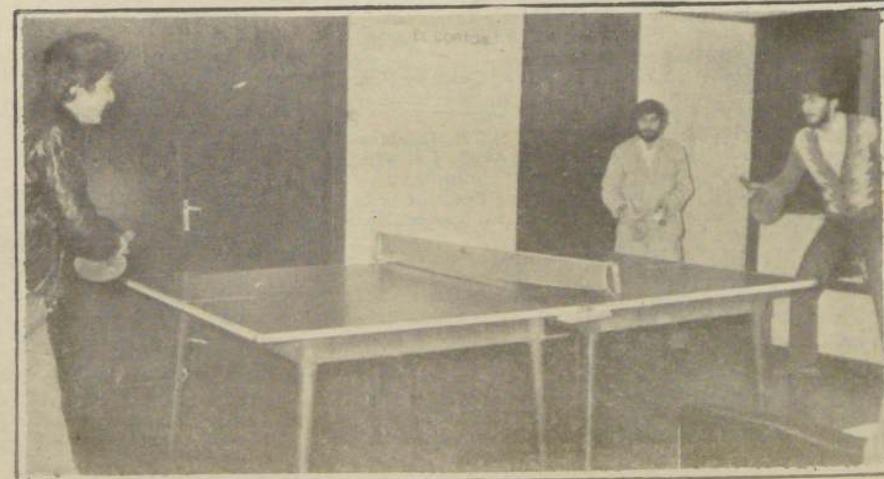
CENTRAL. 15 horas. "La guerra de los monstruos". 18 horas. "El Francotirador". May. 18.

LUX. Continuado 14.30, "Carrie" y "La muerte sigue sus pasos". May. 18.

### EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE. 3, 6.45, 9.45 "Libertad condicional". Dustin Hoffman. May. 21.

OLIMPO. 3, 6.30, 9.30 horas. "Goldie Hawn y Chevy Chase en "Juego sucio"; extra "Misión de Chile N° 37". May. 18.



LA JUVENTUD siempre está animada. Así lo testimoniaron estos jóvenes del Hogar Universitario "Subteniente Luis Cruz Martínez", quienes disputan un reñido partido de ping pong en la sala de recreación del mencionado centro.

Están ubicadas en las poblaciones que más las necesitan

## CUATRO BIBLIOTECAS SIRVEN A ESCOLARES DE ESCASOS RECURSOS

Valparaíso

La creación de bibliotecas en sectores poblacionales de escasos recursos ha sido una de las iniciativas más valiosas, desarrolladas por los jóvenes de Valparaíso.

En este momento, están funcionando cuatro bibliotecas, las que se han convertido en una gran ayuda para los escolares cuyos padres no tienen capacidad económica para adquirir los textos de estudio.

Las bibliotecas están ubicadas en el auditorio "Osmán Pérez Freire", en el cerro Florida; en la Junta de Vecinos 21 del cerro Yungay; en la Unidad Vecinal 33 del cerro Mesilla, y en el Palacio Baburizza, en el cerro Alegre.

Atilio Amarales, director del Departamento Vecinal, contó que las bibliotecas fueron surtidas mediante la recolección de libros que hicieron los jóvenes en la fiesta de la Primavera, en los mismos colegios y liceos, en una campaña puerta a puerta por los cerros de la ciudad y también con donaciones de las Juntas de Vecinos.

Es así como las bibliotecas tienen una gran cantidad de textos de estudio para los alumnos de la enseñanza básica, y poseen también libros de literatura y cultura general, que sirven como incentivo para la juventud de modestos recursos.

Amarales explicó que el objetivo central que llevó a la Secretaría a impulsar y apoyar a dichas bibliotecas, es evitar que la gente de las poblaciones periféricas tenga que comprar libros, porque —dijo— "sabemos que no tienen los medios, pero tampoco deseamos que eso sea un obstáculo insalvable que impida a sus hijos estudiar".

Por eso mismo, las bibliotecas fueron ubicadas en las propias sedes de las Juntas Vecinales, junto a las poblaciones. Están a cargo de personal especializado proporcionado a la Secretaría por la Oficina Comunal de Acción Social del Ministerio del Interior, los que atienden todos los días, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

Se realizará en Septiembre

## Encuentro de Payadores

Habrá en la

## Provincia de San Felipe

En septiembre próximo tendrá lugar en la ciudad de San Felipe el primer encuentro provincial de payadores.

El evento está siendo organizado por la Secretaría provincial de la Juventud y se pretende realizarlo en la semana de fiestas patrias, durante tres días.

Los jóvenes sanfelipeños —según contó la Secretaría Provincial, Ema Nancy García— están empeñados ahora en conseguir el financiamiento para esta actividad cultural, que promete convertirse en un evento de grandes proporciones.

"Lo que buscamos —dijo la dirigente— es promover y destacar este arte, que tiene sus raíces en lo más profundo del espíritu de chilenidad".

Los payadores serán especialmente invitados a participar en el encuentro y se premiará a aquellos que obtengan los primeros lugares en el encuentro.

## Equipos de fútbol de Juntas Vecinales

## En Agosto Disputarán Copa "Secretaría de la Juventud"

En la segunda quincena de agosto se llevará a efecto un campeonato de fútbol, con la participación de equipos representativos de todas las Juntas Vecinales de Valparaíso.

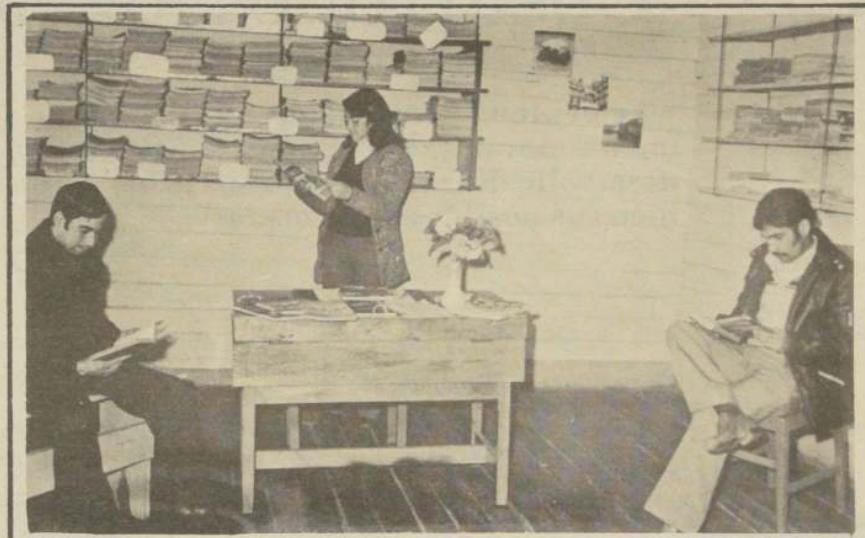
La competencia está siendo organizada por el Departamento Vecinal de la Secretaría Comunal, donde se informó que en esa oportunidad se disputarán el trofeo denominado "Copa de la Secretaría de la Juventud".

Pueden participar equipos de cualquier organización juvenil que mantenga relaciones con la Unidad Vecinal de su sector,

ya sean centros juveniles, clubes deportivos, centros recreativos, etc.

Las bases fueron entregadas a las Juntas Vecinales y muchos ya se han inscrito en el torneo, la invitación se

LA CREACION de Bibliotecas Vecinales ha sido una de las iniciativas más valiosas llevadas adelante por los jóvenes. La foto funciona en la Unidad Vecinal 33 de Mesilla, en Playa Ancha, y presta sus servicios a un vasto conglomerado de adultos y escolares de escasos recursos.



EN QUILOTA

## Alfabetizan a los Trabajadores del PEM

Una intensa actividad comunitaria despliegan los jóvenes de la provincia de Quillota, quienes están agrupados en seis secretarías comunales, cinco de las cuales tienen su sede propia y dos de ellas, bibliotecas para el uso del público en general.

La alfabetización de los trabajadores del PEM es una de las tareas que más impulso ha recibido en los últimos tiempos, según informó Claudio Carrasco secretario provincial, recientemente finalizaron los cursos de alfabetización en los que participaron 97 trabajadores del Plan de Empleo Mínimo.

Dichos cursos se prolongaron durante tres meses y fueron dictados por 15 monitores a través de un convenio con la Secretaría de la Mujer. Asimismo, en la comuna de Quillota está funcionando una oficina de consulta social, en la cual se entrega

atención sobre diversos problemas a los pobladores que lo requieren.

También se dictan charlas a los estudiantes de la enseñanza media y a los pobladores, con temas de interés para ellos.

Por otra parte, como homenaje al Año Internacional del Niño, la Secretaría Comunal de Quillota apadrinó los hogares de menores de esa ciudad y de La Calera. En ellos se entrega el más amplio apoyo material y de salud y se organizan permanentemente actividades culturales, deportivas y recreativas.

Los centros abiertos que existen en la provincia, también reciben el aporte de los jóvenes, quienes están constantemente llevando adelante campañas de recolección de víveres, ropa y materiales de construcción para ir en su ayuda.



ALOJAMIENTO y comida reciben los estudiantes que vienen de otras ciudades, en el Hogar "Subteniente Luis Cruz Martínez".

## Abren dos Consultorios de Salud

Valparaíso

Más de dos mil personas se han visto beneficiadas con la creación de dos polyclínicos impulsados por la Secretaría de la Juventud, para entregar atención médica a los pescadores y sus familiares.

Dichos consultorios se encuentran ubicados en las caletas "El Membrillo" y "Portales", los dos centros pesqueros más grandes de la V Región.

Los polyclínicos forman parte de un ambicioso proyecto de los jóvenes, que contempla la creación de otros seis locales similares en lugares geográficos donde se requiere su existencia. Los dos polyclínicos citados tienen el valioso aporte de la Universidad de Chile de Valparaíso, la que envía a los estudiantes de los últimos años de la carrera de medicina a realizar su práctica en dichos locales.

El equipamiento se logró con donaciones conseguidas por los mismos jóvenes, quienes se entregaron por entero, una vez más, a hacer realidad una iniciativa que proporciona una ayuda concreta a un grupo de trabajadores y sus familias, ya que los pescadores en la actualidad carecen de previsión y de servicios asistenciales de salud.

## Farmacias de Turno

EN VALPARAISO

AMERICANA: Independencia 1702.  
ALMENDRAL: Chacabuco 2797.  
INGLES: Pasaje Quillota 20.  
RUBIO: Cochrane.

EN VIÑA DEL MAR

PRAT: Valparaíso 213.  
ZAMBRANO: Quinta 114.  
EL AGUILA: San Antonio 909.  
MODERNA: Valparaíso 984.

# Femenina

No hay que tomar este test al pie de la letra: le dará una impresión de conjunto muy valiosa... pero no resultados de una rigurosa precisión.

Las aptitudes clasificadas bajo el título de "desarrollo normal" constituyen, en relación con la edad indicada, un término medio. No hay prácticamente ningún niño que realice en término medio de cada cuestionario.

No se ha hecho casi ninguna alusión a lo que se llama las funciones motoras: sentarse, cruzarse de pie, caminar.

Presentan demasiadas variaciones. Hay niños que se sientan desde la edad de seis meses; otros que se mantienen de pie y andan prácticamente el mismo día. Otros parecen querer andar eternamente a gatas, mientras que algunos no pasan nunca por esa etapa.

**¿Qué hacer en la práctica?**  
Si en la columna del "desarrollo normal" algunos puntos quedan en blanco no hay realmente de qué inquietarse. Lo único se debe hacer es vigilar la evolución del niño en lo que concierne a sus aptitudes especiales: es seguro que usted notará de inmediato los progresos más rápidos.

Una sola anomalía en sí nada significa... a menos que se prolongue. Si la impresión de conjunto le parece desfavorable, no vacile en consultar a un pediatra.

Conserve cuidadosamente sus observaciones. Más tarde, cuando su niño tenga tres, cinco o siete años, el pediatra y el sicólogo estarán tal vez muy contentos de leerlas.

## PRIMER MES Desarrollo normal

Busca con la boca y la cabeza, cuando la punta del seno o del chupete toca la región de su boca.

Da señales de miedo en cuanto escucha un ruido inesperado y violento o un choque brusco; separa entonces los brazos y los cierra.

Pestañeá bajo una luz intensa.  
Mira de buen grado una superficie iluminada, como una ventana, por ejemplo.

Parece observar a su madre, durante o antes de la comida.  
Reclama a menudo con gran ruido su comida; se duerme casi inmediatamente después de haber sido alimentado.

Se lleva la mano hacia o dentro de la boca (esta tendencia no se manifiesta en un gran número de niños).  
Levanta la cabeza por un momento cuando está acostado boca a abajo.

A veces parece sonreír.

## ANOMALIAS

Duerme desde la mañana hasta la noche.

Llora sin cesar.  
Chupa o traga mal, de manera que la leche le sale por las narices.

Tiene los brazos y las piernas débiles, tanto que parece escurrirse entre las manos cuando se lo levanta.

No reacciona ante los ruidos molestos.

No reacciona a la luz demasiado fuerte.

No sigue con la mirada un objeto que se le presenta.

## SEGUNDO MES Desarrollo normal

Sonríe a su mamá, a quien parece reconocer.

Gorjea y emite pequeños sonidos de agrado, sobre todo después de las comidas.

Deja de moverse o cambia de movimiento cuando escucha un sonido que le es conocido.

Por medio de sus gestos manifiesta que reconoce a su madre cuando ella se le aproxima.

Coge el objeto que se le coloca en la mano, lo mueve y a veces parece mirarlo.

## ¿Tiene su Hijo un Desarrollo Normal?

• **Femenina le entrega un test de aptitud para las mamás novatas. Con él podrá apreciar el grado de desarrollo del niño, anotar sus progresos pero también sus posibles deficiencias**

## ANOMALIAS

No manifiesta ningún interés por lo que lo rodea.

Parece estar siempre acostado como su madre lo ha dejado.

Es aún incapaz de mantener por un momento la cabeza recta cuando está sentado.

Palidece a veces con una especie de reblandecimiento de los músculos, sobre todo mientras está mamando, o después.

## 3er — 5º MES Desarrollo normal

Manifiesta un creciente interés hacia lo que lo rodea.

Mira sus manos y juega con ellas.  
Acostado de espaldas, puede volver la cabeza en los dos sentidos.

Acostado de boca, levanta bien la cabeza.

Sentado puede mantener la cabeza recta.

Le gusta que los tomen en brazos, lanza gritos de alegría cuando lo balancean o lo regalólean.

Gorjea y comienza a emitir sonidos articulados.

Tiende la mano hacia los objetos que encuentra a su alcance.

## ANOMALIAS

Mantiene siempre las manitas crispadas.

para sentarse cuando sus padres le tienden los brazos.

Acostado de espaldas, levanta la cabeza cuando alguien se aproxima a tomarlo.

Comienza a darse vueltas sobre sí mismo.

Balbucea en un idioma en el cual la "a" predomina claramente.

## ANOMALIAS

No fija la mirada, ni en su madre, ni en sus juguetes ni en los que lo rodea en general.

No busca con la cabeza y los ojos para descubrir de donde viene un sonido.

No trata de apoderarse de los objetos que tiene a su alcance.

Grita siempre como un recién nacido sin emitir sonidos diferentes.

Se echa a llorar cada vez que lo colocan en su corral.

Permanece débil desde el punto de vista muscular.

## 9º — 12º MES Desarrollo normal

Acostado de boca, consigue cambiar de posición.

Consigue sentarse.

Comprende la palabra no.

Puede comer solo una galleta.

Puede mantener un objeto en cada mano.

Se mira al espejo y sonríe.

Coge un objeto entre el pulgar y el índice.

Dice "papá" y "mamá" con cierta inteligencia. Comienza a percibir la relación entre los sonidos y las personas o situaciones.

Da las primeras muestras de voluntad propia.

## ANOMALIAS

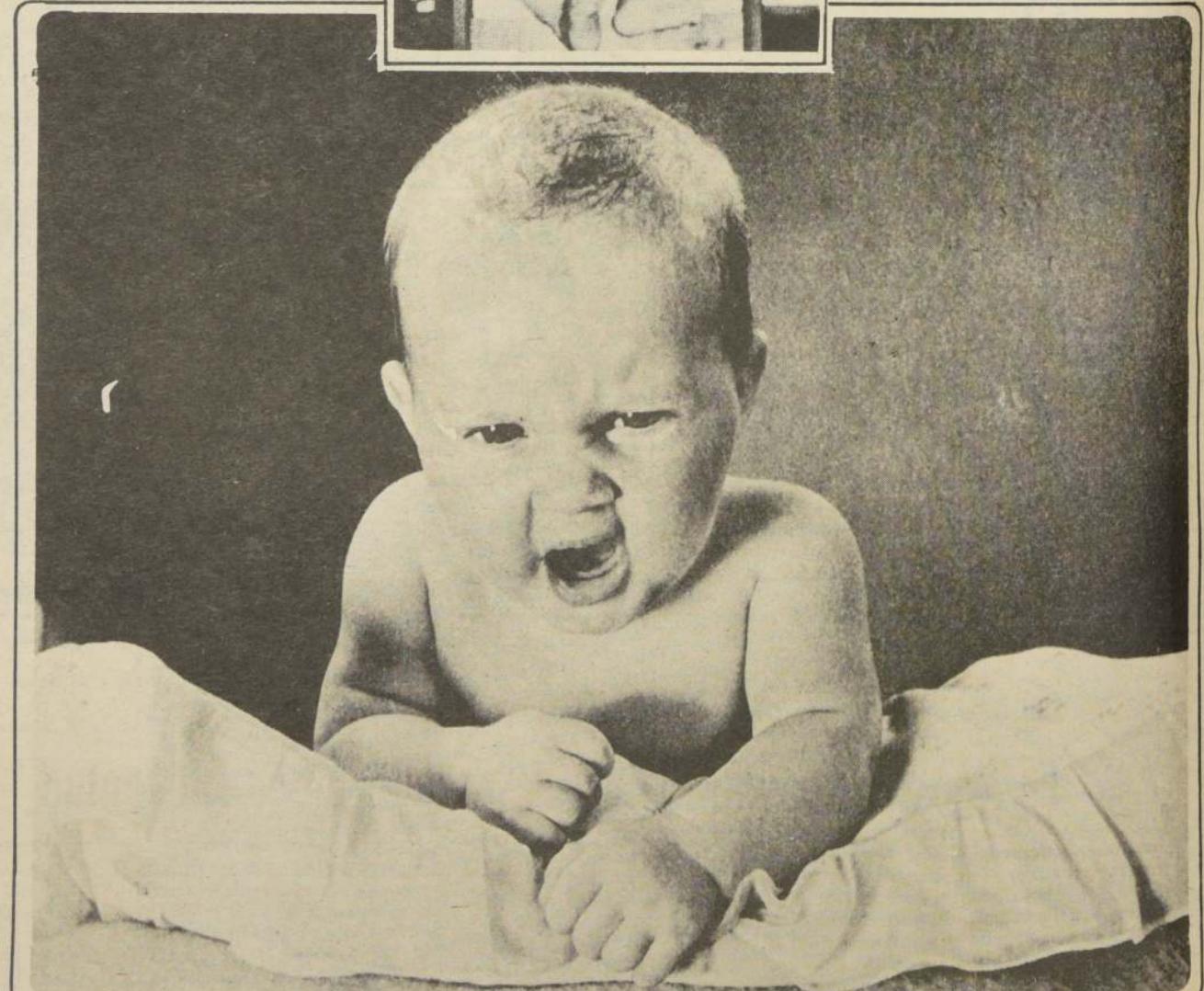
Coge siempre con toda la mano, desconociendo la "técnica" del pulgar y el índice.

En posición acostada, no puede volverse.

No "conversa".

No pronuncia una sola palabra inteligible.

No parece haber distinción entre lo que es su "yo" y el resto.



• Astrónoma chilena se refiere a nuevas teorías sustentadas por un Premio Nobel

Mariluz Correa

 La teoría de la "explosión primitiva", que habría dado origen a la creación del universo, fue puesta en tela de juicio recientemente por el Premio Nobel de Física, Hannes Alfven. La calificó como una buena hipótesis de trabajo, pero postuló que el Universo tiene estructura celular e incluso participa de la idea de que el Universo "ni ha sido creado ni es destruible".

Hannes Alfven, que discutió científicamente el origen del universo en la 29<sup>a</sup> Asamblea de Premios Nobel, realizada en Lindau, Alemania Occidental, expresó que "tal vez sea cierta más bien la historia bíblica de la creación, o la idea suministrada por sabios de la India o también el filósofo griego Aristóteles, de que el Universo ni ha sido creado ni es destruible".

Hasta la fecha, la hipótesis de la explosión primitiva es aceptada por la mayoría de los astrónomos. Ella indica que el Universo tuvo su origen en una explosión ocurrida hace 15 o 20 mil millones de años.

Frente a esto, el físico sueco indicó que la Vía Láctea, por ejemplo, muestra diferencias en la distribución y densidad de las masas, lo que destruiría la hipótesis de la explosión, pues no existiría la uniformidad necesaria.

#### UNA NOVEDAD

Para la astrónoma chilena, Adelina Gutiérrez, la hipótesis de una estructura celular del Universo, y especialmente planteada por un hombre de la importancia y el alcance de Alfven, "es una novedad".

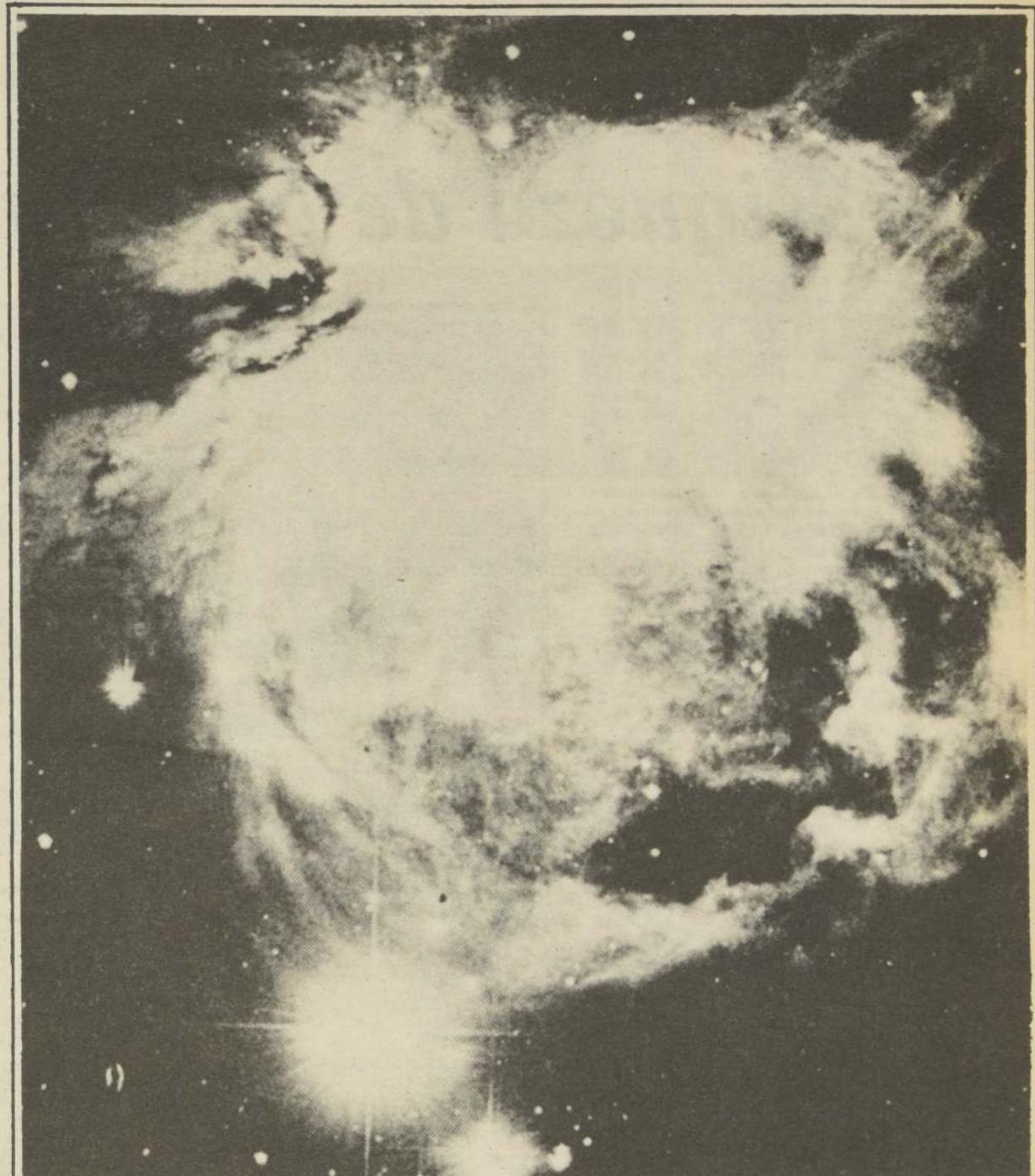
"La mayoría de los astrónomos, físicos y astrofísicos, aceptamos la teoría de la explosión primitiva para el origen del universo. Es la que tiene más adeptos. Sin embargo —agrega— con respecto a esto, en realidad nada se puede demostrar ni dar por hecho, aunque las hipótesis sean totalmente antagónicas".

"Es difícil, además, emitir opiniones respecto a la hipótesis planteada por Alfven, pues lo que nosotros sabemos respecto de ellas es lo mismo que conoce todo el mundo. No tenemos en nuestro poder las ecuaciones que llevaron al Premio Nobel de Física a estructurar su teoría. Mediante éstas, muchas cosas pueden ser demostrables, pero, si nos basamos en una manera de pensar, no todo resulta tan evidente".

Por ejemplo, la teoría de la explosión primitiva presupone que el Universo está conformado uniformemente porque se dice que al explotar una enorme masa, todos los fragmentos se disparan en forma uniforme. Sin embargo esto no tiene porqué ser así, pero en esta explicación basa su teoría Alfven para contraponer la de la estructura celular del Universo.

#### POSICIÓN FILOSÓFICA

Adelina Gutiérrez indica que considera que "la teoría que uno acepta desde el punto de vista de la creación del Universo, tiene mucho que ver con nuestra propia posición filosófica. Es así como apoyamos o rechazamos distintas hipótesis, basándonos no tanto en evidencias científicas —que no podemos probar— sino en nuestros principios".



## Aparecen Dudas Sobre el Origen del Universo



ADELINA GUTIÉRREZ DE MORENO, astrónoma chilena que postula la teoría de la gran explosión que dio origen al universo, indicó que los científicos aceptan o rechazan distintas teorías de acuerdo a sus posiciones filosóficas. "La que yo tengo, no se contrapone a la creación bíblica".

Y esto queda demostrado incluso en las explicaciones de Alfven que se refiere a la posibilidad de que el Universo no hubiera sido creado ni fuera destruible.

"Para mí, es difícil pensar en algo que no tenga principio ni fin".

"Además —agrega— la teoría de la gran explosión no se contrapone ni es incompatible con la narración de la creación bíblica".

"En el principio todo era el caos", dice el sagrado libro... y tenemos una enorme masa incandescente... Y Dios dijo, hágase la luz... y fue la gran llamarada de la explosión que formó el Universo".

"Por lo demás, el primero que planteó la hipótesis de esta "gran explosión" fue un sacerdote —el abate Le Maitre, con todos los conocimientos que tenía acerca de la Biblia".

"¿Ve?, hay una posición ante la vida. Yo tengo la mía. Por eso no puedo concebir algo que no ha sido creado y que es indestructible. No tiene sentido".

Con la creación de Museo Tecnológico...

# En Santiago se "Atesorará" la Riqueza de Nuestra Patria

En una ceremonia realizada ayer en la sede de CONICYT y que fue presidida por el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Coronel de Ejército (R) Eugenio Reyes Tastets, se constituyó el Comité Pro Museo Tecnológico de Santiago, que tiende a la creación de un complejo cultural denominado "Parque de las Ciencias", que estará ubicado en terrenos adyacentes a la UTE, que colindan con la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins. De esta manera, fuera de proporcionar a los capitalinos un nuevo centro cultural se hermoseará este sector que es prácticamente puerta de entrada al núcleo central de la urbe.

Al acto de constitución asistió el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán; Enrique Campos Menéndez, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos; el Intendente de Santiago, General de División Rolando Garay; el Presidente de CONICYT, General de División (R) Manuel Pinochet, y la totalidad de los integrantes que darán vida a esta obra.

Durante su intervención, el Rector delegado de la Universidad Técnica del Estado, Eugenio Reyes, señaló que los terrenos donde en primera instancia se piensa construir la edificación forma parte de un sector de Santiago que ha sido considerado dentro de los proyectos de ampliación de la Universidad y abarca aproximadamente unas 3 hectáreas.

El proyecto cuenta con la aprobación del Ministro de la Vivienda y de las máximas autoridades capitalinas y es un deseo que ha ambientado por largo tiempo el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

## MANIFESTACIONES CULTURALES

El complejo deberá reflejar el acervo cultural de Chile y se evitará en lo posible que sea una réplica total o parcial de algún museo europeo o norteamericano. Estará dirigido al público en general y será un medio de comunicación cultural y de educación no formal, enfocado desde un punto de vista social, expresado a través de la recreación pública.

Para el equipamiento del museo se ha contemplado representar todas aquellas áreas de la ciencia, la industria y la tecnología directamente relacionadas con nuestra producción, como alimentos, agricultura, recursos marinos, electrónica, minería, metalurgia y otros.



EL RECTOR de la Universidad Técnica del Estado, Eugenio Reyes, durante su intervención en la ceremonia de constitución del Comité Pro Museo Tecnológico de Santiago, y los integrantes del proyecto.

## ESTUDIO

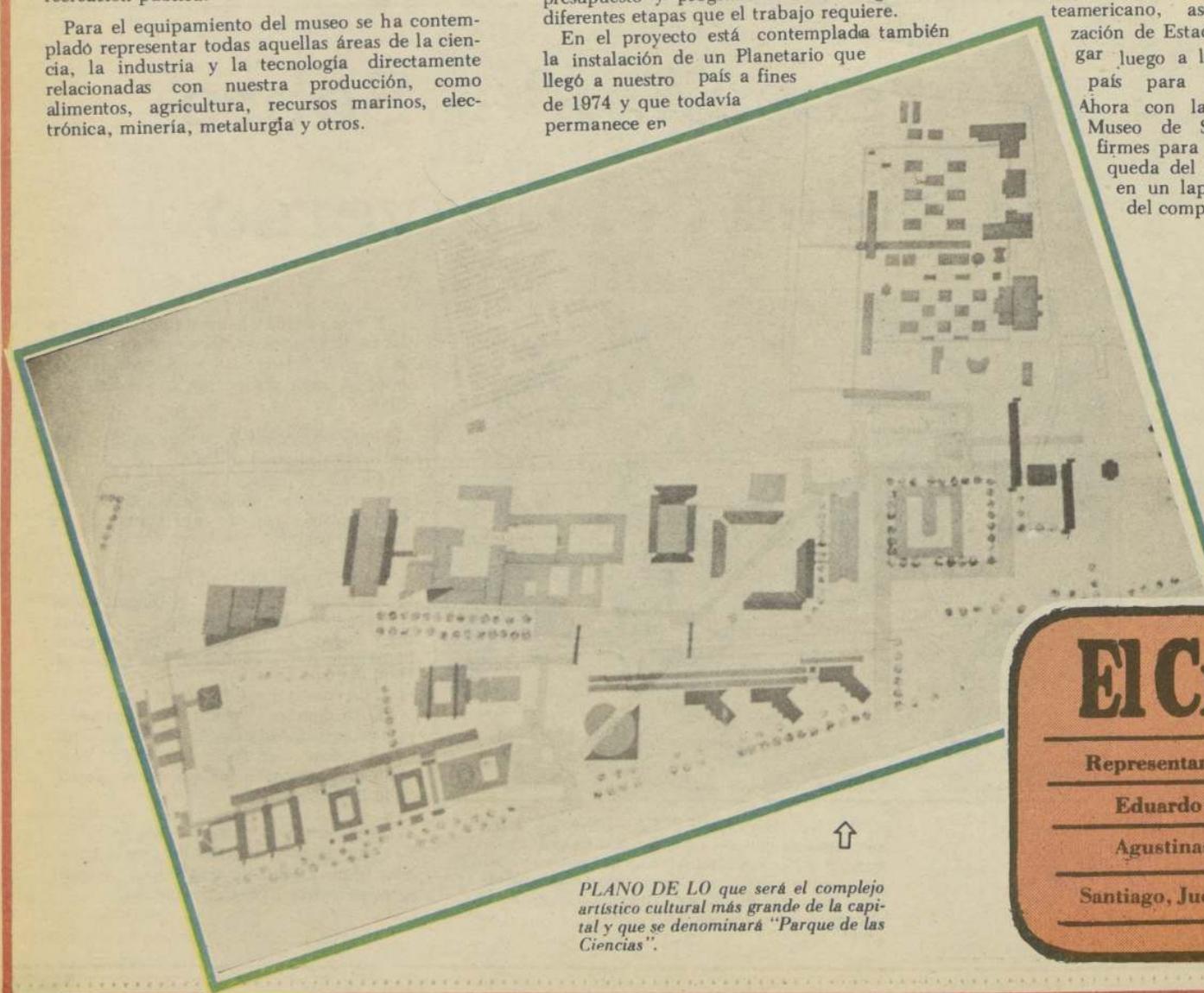
El informe bosquejado por el experto norteamericano Daniel M. MacMaster, a iniciativa de CONICYT, contiene planos generales del Complejo Cultural, tales como dirección, control ejecutivo, administración y personal y consideraciones acerca del lugar de construcción, presupuesto y programación cronológica de las diferentes etapas que el trabajo requiere.

En el proyecto está contemplada también la instalación de un Planetario que llegó a nuestro país a fines de 1974 y que todavía permanece en

su embalaje. La instalación de éste requiere la construcción de un edificio que se ubicará en la punta de diamante que une la construcción de la UTE con Alameda.

El proyecto de construcción del Museo Tecnológico se viene estudiando desde 1978, en etapas eminentemente administrativas. En primer lugar se procedió a la distribución de la versión original del informe en inglés del experto norteamericano, asesor técnico de la Organización de Estados Americanos, haciéndolo llegar luego a las diversas autoridades del país para su estudio.

Ahora con la constitución del comité Pro Museo de Santiago se delinearon bases firmes para su concreción y para la búsqueda del financiamiento, que permitirá en un lapso prudente la materialización del complejo "Parque de las Ciencias".



PLANO DE LO que será el complejo artístico cultural más grande de la capital y que se denominará "Parque de las Ciencias".

## El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 Fono: 82222

Santiago, Jueves 12 de Julio de 1979